



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MEXICO EN TIEMPOS NEOLIBERALES
PAUPERIZACION DE SUS TRABAJADORES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLITICA
P R E S E N T A :
MARIO CANALES LAZCANO



298213

ASESOR: LICENCIADO LUIS ALBERTO DE LA GARZA BECERRA

CIUDAD UNIVERSITARIA,

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con el cariño de siempre:

Mario, mi querido hijo

Aurorita, mi esposa

Marcelo † y Sara, mi padres

Porfiria, mi abuela

Marcelo, Jaime, Guadalupe †, Adriana, Alejandra, mis hermanos

El mundo es todo lo que acaece.
El mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas.
El mundo está determinado por los hechos y por ser *todos* los hechos.
Porque la totalidad de los hechos determina lo que acaece y también lo que no acaece.
Los hechos en el espacio lógico son el mundo.
El mundo se divide en hechos...

L. Wittgenstein. *Tractatus Logico-Philosophicus*

MEXICO EN TIEMPOS NEOLIBERALES
PAUPERIZACIÓN DE SUS TRABAJADORES

INDICE

INTRODUCCIÓN 3

CAPITULO I

LA DIMENSIÓN NEOLIBERAL 5

MÉXICO: ANTECEDENTES NEOLIBERALES 6

LA ADOPCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO 16

A. FASES DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA: 1983-1990 19

B. PRIVATIZACIONES 21

C. APERTURA DE MERCADOS Y DESREGULACIÓN 23

CAPITULO II

SALDOS NEOLIBERALES EN MATERIA LABORAL 31

ATMÓSFERA NEOLIBERAL 31

EL TRABAJO EN LA ERA GLOBAL 34

ACUERDO DE COOPERACIÓN LABORAL DE AMÉRICA DEL NORTE (ACLAN) 37

MERCADO DE TRABAJO 38

NIVEL DE INGRESOS 44

SALARIOS	46
FLEXIBILIDAD LABORAL	49
PRECARIZACIÓN	50
..	
TRABAJO DE MUJERES	52
LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN	52

CAPITULO III

NATURALEZA DEL PODER, LA POLÍTICA Y EL ESTADO	61
ETICA Y POLÍTICA	63
CRISIS: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	66
UN PARÉNTESIS PARA LOS ORÍGENES Y LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA BURGUESA ...	68
LA JUSTIFICACIÓN FILOSÓFICA DE LA SOCIEDAD BURGUESA EN HEGEL	73
LAS CONVERGENCIAS Y SU EXPLICACIÓN	75
CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	85
HEMEROGRAFÍA	88

INTRODUCCIÓN

No serán otras las sociedades mientras su búsqueda de alcanzar lo humanamente posible, la justicia y la libertad, hasta no tener resuelta real e históricamente la contradicción principalísima entre el capital y el trabajo fincada sobre la propiedad privada. No serán otras mientras la propiedad privada de los medios de producción y distribución respondan a intereses de clase y la humanidad misma persista en la prehistoria, aún y con el relativa conquista científico tecnológico por las que el hombre ha podido rebasar las fronteras planetarias a través de los viajes espaciales y también de las conquistas microcósmicas, como el llamado *mapa del genoma humano*, éste último como la secuencia exacta de las bases de la molécula del ADN (ácido desoxirribonucleico) que identifica unos 38 mil genes que contienen la información genética que define a los individuos, todas sus características internas y externas, así como su tendencia congénita a desarrollar ciertas enfermedades, o bien, la información genética que determina también el aspecto físico, estatura y hasta los talentos de una persona; pero también hay que insistir, desde ahora y desde aquí de nuestro inicio expositivo, que ya hay polémica sobre su utilización con fines políticos.

Nuestra investigación ha sido producto de la búsqueda permanente de materiales científicos o en el mejor de los casos, de materiales bibliohemerográficos, que nos dieran una visión de conjunto de las relaciones de producción en el modo de producir capitalista, especialmente en el México de fines del siglo xx. Quisiéramos advertir que nuestra indagación, en mucho, se debe a la formación profesional adquirida en la Universidad, que nos dio los elementos fundamentales para realizar una tarea como la que hoy presentamos, el hábito de la lectura, pero no de cualquier texto, sino siempre con la perspectiva del saber científico. Difícil ha resultado conjugar la investigación con la forma de exponer con términos lo suficientemente claros y sencillos, los datos empíricos que arroja la realidad mexicana, y que ciertamente cada uno de sus expedientes resultan cuestionables y pendientes en más de varios sentidos. Tan es así que los rezagos en distintos órdenes son verdaderamente alarmantes, que en nada tienen que ver con una vida digna, y que finalmente, eso hemos intentado describir, la pauperización de la clase trabajadora mexicana, más patente y visible durante los años del llamado neoliberalismo, en donde las derechas representativas del capital no desmayan en la preservación del poder político y las izquierdas no hayan qué hacer.

En el primer capítulo se abordan los antecedentes del neoliberalismo en México, desde la llamada crisis de la deuda en 1982, pero además los primeros pasos que en ese sentido se dieron en la administración de Miguel de la Madrid con las primeras privatizaciones y la apertura de mercados así como la desregulación. Periodo de fases de estabilización económica, de privatizaciones, de apertura de mercados y desregulación, que allanan el camino para la implantación del modelo neoliberal en nuestro país.

En el segundo capítulo se manejan una serie de datos por los cuales se hacen patentes los saldos neoliberales en materia de trabajo y por lo tanto, de la

pauperización de la clase trabajadora. En este apartado se recrea la atmósfera neoliberal, en donde reducir el costo de mano de obra es una de sus estrategias más singulares para la reorganización del proceso de producción capitalista, pues el imperativo de la competitividad conduce irresistiblemente a la globalización de la economía. De aquí que también, se aborde en términos generales el desventajoso Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Si bien este apartado no considera todos los indicadores del mundo laboral, consideramos quizás los más importantes para percibir la pauperización de los trabajadores en México, como son el empleo- desempleo, niveles de ingreso y salarios, entre otros.

Por último, ya en el capítulo tres, quisimos impulsar la idea de rescatar de la politiquería a la Ciencia Política cuya disciplina nos brinda las herramientas necesarias para explicarnos realidades como la de nuestro país en tiempos del neoliberalismo. Estas herramientas, nos permiten ver una realidad hecha de una multiplicidad de hechos que se convierten en elementos vivos en la conclusión de una vida pública poco sana y aventurada. Ya en nuestras conclusiones, a las cuales llegamos en la medida de tener una visión más allá de la especificidad del trabajo en sí mismo, pues éste, es parte de una totalidad que incluso va por encima de los estados nacionales y que responden precisamente a la mundialización de la economía.

CAPITULO I

LA DIMENSIÓN NEOLIBERAL

¿Qué es este concepto denominado neoliberalismo? Hay que indicar que el neoliberalismo se corresponde con el capitalismo, como otra de las fases de su desarrollo como modo de producción y acumulación de capital, o más ampliamente, como la fase que le sigue al largo proceso multiseccular de la internacionalización económica que se observa ya desde el período posrenacentista y que adquirió gran fuerza después de la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la segunda revolución industrial y la multiplicación de grandes unidades empresariales de base nacional que, con los antecedentes de las compañías mercantiles de siglos anteriores, empezaron a operar internacionalmente, esto es, *la globalización*.

Globalización, que se entiende científicamente como la categoría histórica que contiene el entendimiento de ser internacionalización económica, fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, intrínsecamente expansivo y que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas; la existencia pues, de una economía internacional relativamente abierta y con grandes y crecientes flujos comerciales y de inversión de capital entre las naciones, y que no es para nada un fenómeno nuevo, inédito ni irreversible, como igualmente es cierto que este flujo de bienes, inversiones, producción y tecnología tienden a ajustarse a pautas de especialización y de división internacional del trabajo.¹

En este sentido, el neoliberalismo arroja también otra perspectiva, que refiere a la sociología del conocimiento, cuya manifestación más patente es la transculturación de colectividades enteras persuadidas por su visión del mundo y de la vida, por la acepción fenomenológica de la ideología burguesa: una oferta de moda eufórica y determinista, acrítica y superficialmente aceptada por grandes públicos empresariales, políticos y académicos. Una ideología montada así, sobre varias falacias, mitos y *slogans*. Y vaya, como fenómeno nuevo, homogéneo, que conduce a la democracia, al progreso y al bienestar universal.

A esta mundialización, México ingresa a su fase económica e ideológica por la puerta grande de los Estados Unidos, ciertamente a través de la promoción populista.

En México, el neoliberalismo como política económica que asumen sus gobiernos a principios de los años ochenta, el ritmo, alcance y profundidad de las reformas estructurales han superado los de la mayoría de los otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las

¹ John Saxe-Fernández. *Globalización e imperialismo*. EN: *Globalización: crítica a un paradigma*. México: UNAM-IIE, Plaza Janés, 1999. pp 9-68.

políticas de privatización, la apertura de mercados, modernización del sector público, promoción de la competencia y la reforma regulatoria han reducido de forma sustancial la participación directa del Estado en la economía, fortalecido la competencia a través de la fuerza del mercado y, en algunos sectores, mejorado la eficiencia de la regulación necesaria para proteger las políticas públicas y promover la competencia. Esta es precisamente la dimensión de las políticas neoliberales implantadas en México desde inicios de los años ochenta, que según un reporte de la OCDE² sobre la capacidad del gobierno para asegurar regulaciones de alta calidad, este profundo cambio estructural, aun en desarrollo, ha sido acelerado por la transformación del panorama político hacia un sistema multipartidista, el rápido desarrollo del federalismo en las estructuras del gobierno, y las economías de Norteamérica a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Agrega el estudio, "que como parte de estos cambios, la toma de decisiones en materia regulatoria pasó de ser un proceso opaco y altamente centralizado, en el cual las decisiones de política tomadas por la autoridad gubernamental central desmerecían por su escasa instrumentación en niveles inferiores, hacia uno más descentralizado y flexible. A finales de 1998, México había establecido sólidas bases administrativas, legislativas y de política en el ámbito nacional con objeto de afrontar los serios problemas regulatorios que aun persisten".

MÉXICO: ANTECEDENTES NEOLIBERALES

A partir de los años treinta la economía mexicana se desarrolló sobre la base de una extensión sin precedentes de las relaciones capitalistas de producción sustentada en el creciente peso de la industria en el producto, el empleo y la inversión. No fue el libre accionar de los mercados, sino una decidida intervención estatal lo que permitió aprovechar las oportunidades abiertas por el contexto internacional potencialmente favorable al despliegue industrializador nacional.

La modernización de los años cuarenta, del sueño americano que ofrecía a cada generación vivir mejor que la de sus padres, en México se tradujo en la convicción de que mediante el desarrollo industrial el país ascendería a un estadio superior. Dejaría de ser un pueblo agrícola para convertirse en sociedad industrial, sin perder sus tradiciones ni su cultura.

En México la importancia económica del sector oficial pareció mayor que en otros países que se habían desarrollado con una economía de mercado, que para Lorenzo Meyer se debió, en gran medida, a las necesidades y circunstancias históricas que consolidaron la Revolución Mexicana. Dice que ante la pérdida de poder y dinamismo de la elite porfiriana, el nuevo grupo dirigente decidió usar al máximo las capacidades empresariales del Estado para consolidar su poder; se crearon entonces intereses muy importantes dentro del gobierno cuya supervivencia y desarrollo dependió de que se mantuviera la intervención directa

² Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. *Reforma Regulatoria en México: Reportes Temáticos*. v. 2. México: OCDE, 2000. pp. 12-20.

estatal en los procesos productivos a pesar del dinamismo posterior de la empresa privada.

Y es que con la guerra mundial y las modificaciones que se hacían del mercado, en México se da la oportunidad para el estímulo de su industrialización. La coyuntura internacional inspiró a la política gubernamental para acelerar el proceso de industrialización, en la que la trayectoria de Nacional Financiera (NAFINSA) fue particularmente importante, como en el caso de la promoción directa de Altos Hornos de México y, que para 1947 la financiera ya estaría comprometida con más de veinte ramas de actividad económica con una inversión total de 500 millones de pesos. Se tenía un Estado con una participación importante en la economía nacional; la producción de petróleo pasó de 44.5 millones de barriles en 1940 a 170 en 1970; la capacidad instalada de energía general aumentó de 700 mil kw a 7.5 millones en el mismo periodo. La red carretera general aumentó de 10 mil kilómetros a más de 70 mil; el total de hectáreas beneficiadas por obras de riego se incrementó de 267 mil a 3 millones, en tanto los avances en la transportación marítima y ferroviaria fueron espectaculares.³

Además, en este periodo se lleva a cabo la "institucionalización de la lucha de clases" que se expresa, por un lado, en la conformación de los sindicatos nacionales de la industria y en la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y por otra, en el agrupamiento de los grupos empresariales.⁴

A partir de 1940, podemos decir junto con varios autores que se han referido a los años de estabilidad económica, que la concentración económica fue un hecho impresionante e innegable, que para principios de los años setenta una docena de grupos dominaran las actividades industriales y financieras. Al finalizar la segunda Guerra Mundial, México entró en un periodo de rápido crecimiento, con un aumento sostenido del empleo asalariado, de los salarios reales y de los niveles de consumo. La dinámica de la inversión estuvo asociada al surgimiento de nuevos sectores productivos impulsados por la expansión de la demanda efectiva; la industrialización se orientó a la producción interna de bienes de consumo básico, algunos que sustituían importaciones, pero que en su mayor parte satisfacían las nuevas realidades de una creciente población asalariada.

La economía finalmente se estaría orientando cada vez más a la maquinización -- después de un periodo de impulso económico-- de los procesos productivos existentes como forma preponderante de competencia. La industrialización entonces se enfocaba a la producción de bienes de consumo durables e incluso de medios de producción, que si bien paralelamente profundizaría la dependencia con respecto a la importación de bienes de capital y de tecnología, también se

³ Lorenzo Meyer. *La Encrucijada*. EN: Historia de México. t. 4. México: Colmex, 198. pp. 203-283.

⁴ Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores. *Crítica de la globalidad: dominación y liberación en nuestro tiempo*. México: FCE, 1999. p. 525.

llevaba a cabo la inversión productiva, lo mismo que del ingreso de capitales externos para financiar el creciente déficit externo.⁵

México, al igual que otros países latinoamericanos siguió desde los años cuarenta un modelo de industrialización por sustitución de importaciones que se caracterizó por su aspecto excluyente y su sesgo antiexportador. Héctor Guillén considera que este modelo de industrialización, plagado de ineficiencias, retrasos tecnológicos e insuficientes eslabonamientos, tiene la particularidad de engendrar un déficit creciente a nivel de cuenta corriente en la balanza de pagos, ya que existen razones estructurales para que la demanda de divisas supere la oferta de divisas obtenidas mediante la exportación de bienes y servicios. En ese sentido, la deuda externa es un resultado del modelo de acumulación por sustitución de importaciones fundado en la etapa que precedió a la crisis, en el auge de la producción de bienes durables destinados a la burguesía, las clases medias y los estratos superiores de la clase obrera sindicalizada cuyo poder de compra aumentaba.⁶

En efecto, a partir de la segunda mitad del siglo xx y hasta el inicio de los años setenta, México se desarrolló económicamente, después de un periodo de despegue, en una etapa que se conoce como de estabilización económica, en donde su política presupuestal fue el factor fundamental que explica la máxima tasa de crecimiento de la producción y la más débil tasa de inflación de su historia.

Fueron los años del "desarrollo estabilizador". Era difícil no creer entonces en el progreso como futuro al alcance de la voluntad. Las "fuerzas constructivas del progreso" ganaban terreno y vigilaban que prevaleciera la libertad. Este fue el discurso de la Guerra Fría. ¿Qué importancia tenía que ese desarrollo mostrara una proclividad a riesgos hacia el consumo suntuario y las construcciones ostentosas? Se creía que era sólo cuestión de tiempo para que el bienestar filtrara y abarcara a todos. La política inteligente era acelerar el desarrollo, sobre todo cuando el sector público tenía la iniciativa.

A esta etapa de desarrollo estabilizador, le siguió otra de corte populista durante el gobierno de Luis Echeverría, cuyos rasgos característicos se explican en la política de gastos masivos, financiados con déficit y expansión monetaria, con el fin de ganar el apoyo político populista que caracterizó al régimen.

Ciertamente el país mantendría un ritmo de crecimiento alto desde la década de los años cincuenta hasta la de los setenta, al alcanzar su Producto Interno Bruto (PIB) una tasa promedio de 6.6 por ciento anual. Es a partir de los años setenta, que comienzan los altibajos en el crecimiento económico, que aun manteniendo tasas de crecimiento de alrededor del seis por ciento, la inversión privada se debilitaba y las presiones sobre el tipo de cambio irían creciendo hasta que en 1976 se devalúa el peso, dejando atrás la paridad fija de 12.50 pesos por dólar

⁵ *Ibidem*.

⁶ Héctor Guillén Romo. *El sexenio de crecimiento cero: contra los defensores de las finanzas sanas. México, 1982-1988*. México: Era, 1990. p. 49 y ss.

vigente desde abril de 1954. Esta política populista, que buscaba una expansión rápida del sector público y una fuerte ampliación de su papel en el proceso de decisión económica, dio por resultado una acelerada inflación, un aumento del déficit exterior corriente y la primera devaluación del peso, estable por veinte años.

A principio de los años setenta, bajo la presión popular y sus luchas se hace un intento por corregir el aspecto excluyente y antiexportador del patrón de acumulación, por un lado con un esfuerzo para llevar adelante una reforma fiscal (1972) que permita elevar los ingresos del Estado a fin de mejorar el nivel de bienestar social de las mayorías, por otro, se toma una serie de medidas para reorientar la industrialización hacia el exterior, sin embargo los avances logrados no fueron muy lejos, entre otras cosas por la oposición patronal al proyecto de reforma fiscal. Ya para la segunda mitad de la década de los setenta los rasgos del patrón de acumulación se modificaron, de tal suerte que su dinamismo reposó menos que en el pasado en la auge de la producción de bienes de consumo durable y mucho más en la exportación, masiva de productos petroleros. México no escaparía al fenómeno de la petrolarización que en el pasado ya habían conocido algunas economías pues hay que advertir que para 1983 el petróleo se había convertido en el principal renglón de exportación del país, de la que representaba 71%, y en uno de los renglones fundamentales del presupuesto, ya que los ingresos de PEMEX representaron para ese año el 43% del ingreso total del sector público federal. Es así que a finales de los años setenta se pensaba que el auge repentino de la exportación petrolera conduciría lógicamente a una acumulación considerable de divisas por parte del país.

Con la petrolarización de la economía, se repercutiría en el proceso de sustitución de importaciones y en una creciente capacidad de financiamiento de los requerimientos de importación de la industria con recursos provenientes de la exportación de manufacturas. Tan es así, que entre 1970 y 1980 la participación de las importaciones en la oferta total se eleva de 21.2 a 28%, mientras el coeficiente de exportaciones a importaciones manufactureras desciende de 36.8 en 1970 a 24.8 en 1990.⁷

La estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, fue garantizar la ganancia capitalista, al tomar una serie de medidas proteccionistas (impuestos, cuotas, licencias de importación), que garantizaran el aprovisionamiento de energía barata y salarios que aumentasen lentamente, además de una presión fiscal reducida. Ciertamente al amparo de este esquema, se desarrollaron muchas ramas del sector productor de bienes de consumo no durable y durable destinados al mercado interno, lo que requería de consumidores con ingresos tales que les permitieran adquirir estos bienes. Se estaría dando en este contexto una alianza entre el Estado, el movimiento obrero y la burguesía que trabajaba para el mercado interno. Sin embargo, la industrialización por sustitución de importaciones llegó a una producción de altos costos y baja calidad que recurría, cada vez más, al subsidio.

⁷ *Ibidem.* pp. 50 y 51.

El Estado, en este sentido adoptaría un papel cada vez más protagónico y expansivo en la actividad económica, a través de obra pública directa con la construcción de infraestructura y mediante la adquisición de numerosas empresas en quiebra del sector privado. Entre otras cosas, estas políticas interventoras del Estado hicieron que sus gobiernos fortalecieran camarillas de gobernantes altamente corruptos ante las arcas abiertas de la gestión pública, por cierto, tema pendiente y exacerbado recientemente; además de que el objetivo inmediato de mantener el empleo de la planta productiva se impuso sobre consideraciones en torno a los costos de sostener un número creciente de empresas públicas deficitarias, cuyo gasto se financió con deuda pública, ocasionando un déficit fiscal, amén del desequilibrio en cuenta corriente y la aceleración de la inflación, a pesar de que ésta última, se atribuyó a causas externas como el *boom* petrolero.

Es entonces, que en la administración del gobierno de José López Portillo la desestabilización se agudizó entre 1977 y 1982, al apostar a los ingresos petroleros cada vez más importantes y al comprometerse con una política de reactivación basada en el déficit presupuestal y la expansión monetaria, financiados con deuda externa.

No obstante, la economía tuvo un relativo crecimiento entre 1978 y 1980, debido a descubrimientos petrolíferos, que alcanzó al 8 por ciento anual, sin subsanar la deuda externa que en cambio creció enormemente. Así se estaría ante un escenario que estuvo representado con una creciente deuda externa, caída de la inversión pública y privada y la consecuente reducción del empleo y por tanto el crecimiento del desempleo.

La caída de los precios del petróleo y la crisis de la deuda (1982) vino a darle la puntilla al proyecto de desarrollo industrial. La planta industrial, que a fines de los sesenta había alcanzado un grado de integración no desdeñable, no se pudo recuperar del endeudamiento. Además la innovación tecnológica que se difundió en esos años la había vuelto obsoleta. El propósito largamente acariciado de sustituir importaciones se esfumó.

Cuando se cortó el acceso al crédito internacional, al estallar la llamada crisis de la deuda, el daño a la estabilidad macroeconómica fue mayor por lo que la única vía disponible para elevar las exportaciones y abatir las importaciones fue la subvaluación drástica del tipo de cambio; política necesariamente con consecuencias negativas sobre el nivel de vida de la población, además de que a la larga tendió a mantener la flama inflacionaria, independientemente de corregir el desequilibrio externo y dar un respiro a las empresas.⁸

La descapitalización de la industria, el desplome de la demanda, una transferencia mayúscula de recursos al exterior (fuga de capitales, deuda) y las políticas económicas regresivas, acabaron de inhibir la actividad productiva. En un

⁸ Miguel Angel Rivera Ríos. *México en la economía global: tecnología, espacio e instituciones*. Conclusiones, p. 163 y ss.

ambiente de altas tasas de interés y rápidas ganancias por la especulación financiera, la industria no era opción. Los patrones de inversión de los capitalistas mexicanos cambiaron y, a pesar de que ganaron más, invirtieron menos. El espíritu de empresas se volvió una burbuja en un mar de especulaciones.

De hecho los años ochenta se inician en condiciones macroeconómicas críticas en un ambiente mundial de cambios estructurales de la economía global. La tecnología internacional sufre un impresionante desplazamiento por los avances en el campo de la electrónica y la informática, pero además por el desplazamiento de Estados Unidos por el Japón en varias industrias claves y la creciente competencia comercial de los llamados tigres asiáticos.

México comienza la década de los ochenta con una economía petrolizada y fuertemente endeudada con el exterior; se había vuelto excesivamente dependiente del precio del petróleo y las tasas de interés internacionales, más que nunca, la carencia de divisas constituiría el principal obstáculo para que nuestro país reanude el crecimiento, control de la inflación y eleve de manera significativa el nivel de vida de la población.

En efecto, en México, la irrupción de la crisis en 1982, que tuvo como detonante la imposibilidad de hacer frente al servicio de la deuda externa, eliminó los márgenes de autonomía que el auge petrolero había dado a la política económica interna. El gobierno de México suscribió entonces acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial comprometiéndose a ejercer una rigurosa disciplina fiscal, lo que implicó una drástica reducción del gasto público (particularmente el social) y a controlar las presiones inflacionarias por medio de restricciones crediticias y control salarial; se comprometió a efectuar ajustes estructurales tendientes a liberalizar la economía: eliminación de subsidios, privatización de las empresas públicas, apertura comercial, reforma impositiva, eliminación de barreras a la inversión extranjera y la introducción de "salarios competitivos". De esta manera la estrategia de internacionalización o mejor dicho de mundialización de la economía, encontró campo fértil en el interior del país tras dos sexenios de una limitada y hasta fallida estrategia económica sustentada en la expansión de la demanda efectiva y en la reivindicación de la intervención estatal como elemento estabilizador de la economía.

México cambió su relación con el mercado externo durante los años ochenta ante la reconstitución de las condiciones de largo plazo de rentabilidad interna del capital, a la vez que abre paso a los grupos que pugnaban por la instrumentación de una reestructuración neoliberal. Se abrían las puertas para la injerencia directa de los acreedores internacionales privados e internacionales en el diseño de políticas internas que garantizaran sus intereses y de la modalidad de reestructuración acorde con las tendencias mundializadoras.

La nueva política económica ofreció crecimiento por la vía rápida de las exportaciones estimuladas con manipulaciones de paridad cambiaria. La industria no estaba preparada para esa apertura y como no podía alcanzar aumentos reales

en la productividad, se fue transformando en comercializadora de productos que antes fabricaba. La respuesta gubernamental a los problemas macroeconómicos y productivos sufrió diversos cambios, por lo que debe distinguirse entre el periodo que concluye hacia 1988-89 con el que se inicia a partir de esos años. Para el primero, es característico una importante continuidad de las estrategias tradicionales articuladas en torno a la sustitución de importaciones, pero con dos restricciones: la crisis fiscal se convirtió en un impedimento para resucitar los mecanismos de promoción de la década anterior, además de la ineludible apertura formal de la economía al resultar ineficaces cada vez más las políticas proteccionistas ante el avance de las telecomunicaciones y la creciente interdependencia mundial. Para el segundo periodo, se descartan los instrumentos tradicionales de promoción estatal y se comienza a ritmos acelerados con las llamadas políticas neoliberales. Que como lo señala Ángel Rivera, el paso de un periodo a otro, estuvo asociado a la conformación de un nuevo bloque histórico que replanteó el proyecto nacional.⁹

Pero también, agrega Rivera, los años ochenta fueron de políticas económicas que no abandonaron del todo su sentido proteccionista, pues en sus principios, con la creación del Sistema Nacional de Planeación el gobierno intentó rearticular y replantear la política industrial intentando seguir la línea establecida desde fines de los setenta, que consistía en establecer estrategias integrales para canalizar recursos en conexión con metas agregadas de producción e inversión, como por ejemplo con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial o el Plan Global de Desarrollo. Con esta pretendida continuidad en la que se refrendaba la rectoría del Estado, hubo cambios de énfasis, que con nuevos programas y planes como el Nacional de Desarrollo 1983-1988 y el Plan Nacional para la Promoción de la Industria y el Comercio Exterior 1984-1988 se pretendía armonizar con un proyecto de promoción de las exportaciones comenzado en los setenta.

Mediante una serie de programas como los que arriba señalamos, de reestructuración sujetos a fuertes ajustes ortodoxos, se manejó durante todo el sexenio de Miguel de la Madrid el problema de la deuda externa. El gobierno de éste presidente no sólo se caracterizó por imponer una política de austeridad a ultranza que alentó el surgimiento de una economía rentista, sino que insistió, bajo la presión del FMI y del Banco Mundial, en la necesidad de modernizar y reorientar el aparato productivo, más específicamente se trataría de reorientar la planta industrial de tal suerte que las exportaciones manufactureras se convirtieran en la principal fuente de divisas. En este periodo se tratará de producir al menor costo, por lo que las reducciones salariales se vuelven una pieza central de la nueva estrategia.

Aunque las relaciones de México con el FMI se remontan a los años de principios de los cincuenta, su influencia en nuestro país fue marginal hasta la primera mitad de los setenta. Se comienza a oír hablar más del organismo a partir de los setenta, a raíz de la carta de intención firmada por el gobierno de México con este

⁹ *Ibidem*. pp. 167-170.

organismo financiero. Sin embargo, como resultado de los descubrimientos petroleros y la disponibilidad de créditos en la banca privada internacional, México realizó una política económica diferente de la que fue concebida en el acuerdo de estabilización con el FMI. Su presencia en la economía mexicana se hace verdaderamente sentir en la década de los 80. Y traemos a colación lo de este organismo, pues es preciso el momento en el que interviene en las directrices económicas del país, que en 1982 recurre al FMI para hacer frente a sus compromisos con el exterior lo que le llevó a solicitar un crédito por 4 mil 500 millones de dólares. Pero también porque el crédito no era el crédito por sí mismo, sino el llevar a cabo las políticas que de ahí, de ese organismo, habrían de cumplirse con una serie de objetivos de orden macroeconómico para desarrollar el programa de estabilización o de ajuste estructural durante los años de 1983, 1984 y 1985: 1. un crecimiento sostenido de la producción y del empleo; 2. la superación del desequilibrio externo; 3. abatimiento de la inflación; 4. fortalecimiento de las finanzas públicas; 5. freno al endeudamiento público externo; 6. revisión de la imposición indirecta; 7. una elevación de precios y tarifas de bienes y servicios ofrecidos por el sector público; 8. racionalización del gasto; 9. revisión del gasto corriente; 10. revisión de los programas de inversión no prioritarios; 11. racionalización de los subsidios a la producción y el consumo; 12. tasas de interés que estimulen el ahorro y la intermediación financiera; 13. fomentar el desarrollo del mercado de valores; entre otras medidas¹⁰.

El saldo de las crisis que ha vivido el país una tras otra en los últimos veinte años, ha representado caídas del producto mayores a las que ocurrieron en Europa durante la Segunda Guerra. Verdaderas quemaduras instantáneas de capital han arrasado mucho de lo acumulado en medio siglo. Sin embargo, más grave aún que la caída del producto, el derrumbe de los salarios y la concentración de los capitales, fue la pérdida de una visión del desarrollo de largo plazo.

Veamos más detenidamente los antecedentes neoliberales en México. En un estudio de 1992 de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), sobre las situaciones económicas y de los problemas de desarrollo, se señala que frente a la crisis de 1982, la economía mexicana comenzaba el viraje y que "esta notable transformación no fue suave ni tampoco completa: en 1982 ocurrió una gran ruptura en el desarrollo del país, cuando cuatro décadas de crecimiento acelerado se detuvieron bruscamente al no estar dispuestos ya los acreedores internacionales a financiar la deuda externa de México, que crecía rápidamente. La crisis que sobrevino condujo a una completa revisión y reorientación de la estrategia de desarrollo del país, e inició el proceso difícil pero necesario de eliminación de los desequilibrios macroeconómicos más importantes que se había ido generando durante los doce años anteriores; al mismo tiempo, los gobiernos sucesivos abandonaron la anterior estrategia de desarrollo dirigido por el Estado, a través de la sustitución de importaciones, e instrumentaron reformas microeconómicas de amplio alcance con el objeto de revitalizar el papel

¹⁰ *Op. cit.* El sexenio de crecimiento cero... p. 45-48.

de las fuerzas del mercado y racionalizar la estructura de incentivos económicos."¹¹

Este mismo examen de la OCDE plantea que fue necesario estabilizar la economía ante un fuerte choque en términos de intercambio y un elevado servicio de la deuda externa. Estabilización que condujo al estancamiento de la producción y de salarios reales y un ingreso per cápita cada vez menor entre 1982 y 1988. Frente a este escenario de estancamiento y endeudamiento, se reforzaban las conclusiones monetaristas de negociar no sólo la deuda externa sino todo un conjunto de medidas diseñadas para implantar el modelo de reestructuración económica neoliberal, como fue la introducción de "políticas de ingresos adoptadas por consenso", que acompañaron a la austeridad fiscal reforzada en la segunda mitad de la década de 1980. Con estas medidas iniciales la tasa anual de inflación disminuyó de un máximo que superó el 160 por ciento en 1987 a menos del 20, mientras que los controles de precios fueron desapareciendo gradualmente. El escenario estaba preparado y justificado para que la inversión extranjera comenzara a fluir con el inminente trato comercial con Estados Unidos y Canadá.

Para principios de los años noventa, aunque la inflación iba en descenso, sobrepasaba todavía la inflación experimentada por sus principales socios comerciales, resurgía el elevado déficit en la balanza corriente –justificación y eje de las políticas neoliberales– con un insuficiente ahorro interno para financiar el auge de la inversión doméstica. Además subsistían los perniciosos problemas de la pobreza rural, la misma cantaleta de la desigualdad en la distribución del ingreso y por supuesto de la riqueza, y las precarias condiciones de empleo para una gran parte de la fuerza de trabajo que, asociadas con un nivel promedio de educación y una capacitación baja, siguen subsistiendo y siguen siendo parte de la retórica discursiva, ahora ya no del discurso del Estado nacionalista y revolucionario sino del discurso neoliberal.

Hay que precisar que la crisis de la deuda que estalló en México en agosto de 1982, marcó un decisivo punto de inflexión para la economía mexicana pero también la oportunidad para implantar la reestructuración económica inspirada en las teorías monetaristas neoliberales. Ya no era posible persistir en el sesgo a favor de la sustitución de importaciones y en contra de las exportaciones; cabe subrayar que las medidas de fomento a las exportaciones no se propusieron como una alternativa al régimen de sustitución de importaciones, sino más bien como un complemento del mismo que contribuyera a desarrollar las exportaciones en el marco de una relación más directa con el mercado mundial.

Mientras la OCDE señalaba que después de cuatro décadas de crecimiento ininterrumpido, que se rompe brutalmente para dar paso a una nueva estrategia de redefinición del Estado y de transformación de una economía sumamente

¹¹ Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. *Estudios económicos de la OCDE: México*. Francia: OCDE, 1992. p. 13.

regulada y protegida, a una economía abierta y orientada hacia el mercado, no previó que todavía aun más brutal ha sido el impacto del modelo orientado hacia el mercado.

Entonces tenemos pues, que al periodo del despegue de la economía mexicana entre 1940 y 1954, que se caracterizó por un persistente superávit fiscal, le siguió el periodo que va hasta el año 1970, conocido como el desarrollo estabilizador que se caracterizó por la más elevada tasa de crecimiento de producción y la más baja tasa de inflación en la historia de México. En efecto, entre estos periodos el crecimiento del Producto Interno Bruto estuvo el 5.8 en 1940-54, el 6.8 en 1954-70, el 6.2 en 1970-82, el 0.6 de 1982-89, y en 1989-91 el 4.0, en tanto la inflación promedio en los mismos periodos y respectivamente fue de 10.8, 4.4, 61.2, 26.5 y 17.5. En los mismos periodos la balanza corriente externa promedio, en tanto porcentaje del PIB, fue -1.3, -2.7, -4.8, 0.6 y 3.0. El tipo de cambio dólar-peso fue 12.5, 12.5, 148.5, 2 681.0 y 3 100.0. Finalmente la deuda externa —en miles de millones de dólares— estaría en 0.7, 4.3 (para estos periodos sólo pública) y, 58.9, 75.5 y 65.0.¹²

Se suceden de esta manera la crisis del Estado proteccionista a la crisis de la reestructuración neoliberal, cuyos costos sociales ya eran entonces altísimos con los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, que mediante sus programas de ajuste, modernización y reforma del Estado hicieron frente a la profundidad de las dificultades financieras del gobierno federal; al finalizar sus administraciones no había componente alguno de la estructura social mexicana que haya quedado al margen de las convulsiones de la inflación y de las medidas de racionalidad, austeridad y estabilización gubernamentales puestas en práctica. Para José María Calderón, "se vive un óptimo de Pareto exactamente a la inversa, donde casi todos los integrantes de la sociedad han resultado perjudicados y *mutatis mutandis*, algunos, pocos, han visto crecer sus beneficios y una proporción sin precedentes. El cataclismo socio-económico es de tal envergadura que, desde la perspectiva de más de 90% de la población que ha visto pulverizar sus perspectivas económicas presentes y futuras, la última década constituye una verdadera contrarreforma de la Revolución Mexicana que afectará a por lo menos dos generaciones más de mexicanos."¹³

Por otra parte, que no es otra parte sino parte de lo mismo, en lo social se comenzó a configurar el agotamiento a las respuestas que ofrecían instituciones como la familia, la Iglesia y los partidos políticos; sin sustitutos concretos a la mano, la sociedad mexicana de los estratos medios comenzaba también a vivir un enorme vacío que desde entonces "ha intentado llenar con terapias de iluminación instantánea, libros de autoayuda, afiliación a nuevas sectas, pensamiento *new age*..." La clase rica como siempre acumulaba, los pobres pauperizaban y la llamada clase media perdía la capacidad de adquirir bienes y servicios y la posibilidad de participación social, era ya los inicios de reestructuración que ni ella

¹² *Ibidem*. p. 17.

¹³ José María Calderón. *El costo social de la crisis*. EN: Distribución del ingreso y políticas sociales. t. I. ... pp. 78-91.

misma presintió, o quizás sí una franja de ella, ilustrada e impotente. A esta clase media paulatinamente le era cada vez más difícil tener capacidad de acceder al ocio y el entretenimiento.¹⁴

Es así que el siglo xx cierra con la aplicación consistente de política monetaristas que ha desatado muchas inconsistencias: ¿exportar para aumentar las importaciones para exportar? ¿promover el ahorro sin inversión, abriéndose a la feria especulativa? ¿desmantelar estructuras laborales y pretender mantener las formas de hegemonía tradicional? ¿dejar que se desmorone la herencia acumulada por tantas generaciones argumentando que se camina hacia la modernidad?

LA ADOPCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

Con el gobierno de Miguel de la Madrid, 1982-1988, se inicia la introducción de las reformas neoliberales para cambiar las funciones económicas del Estado, primeramente mediante políticas de estabilización y de ajuste estructural, para después, impulsar una transformación radical de las políticas económicas, donde se estaría dejando atrás definitivamente el modelo económico basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. Se estaría aquí ya frente a la reestructuración de los procesos de producción y distribución capitalistas a nivel mundial, y ante una nueva reconsideración para la distribución de mercancías que prevé la óptica y diseño neoliberal.¹⁵

Esto es, frente a la crisis del endeudamiento, el gobierno mexicano emprendió un importante viraje económico que comenzó en 1982, que se desarrolla intensivamente durante el gobierno de Salinas de Gortari y se decide con el de Ernesto Zedillo, y que para el gobierno de Vicente Fox se prevé su consolidación definitiva e "irreversible", que al decir de la OCDE "las tareas prioritarias que habrá de enfrentar el nuevo gobierno, consistirán en concluir el programa de reformas y lograr la convergencia macroeconómica". Este programa de reformas está conciente de la necesidad de un desempeño económico que le de continuidad mediante el control de las variables macroeconómicas, como la "disciplina monetaria" (restrictiva) y fiscal.

Desde 1982 el gobierno mexicano se alineó firmemente al Consenso de Washington, aplicando uno de los programas de reforma económica catalogado entre los más importantes y los más radicales que se han implantado; una economía que se ha convertido en poco tiempo en una de las más abiertas del mundo.

El proceso de cambio estructural en la economía iniciado para estos años continúa hoy en día basado en dos principios. El primero es el saneamiento y fortalecimiento de las finanzas públicas que permitan al gobierno influenciar las

¹⁴ Entrevista a Juan Villoro. EN: La Jornada, 13 de Octubre del 2000. p. 16.

¹⁵ Marcel Cuijpers y Alex Fernández Gilberto. *La integración de México al TLC: reestructuración neoliberal y crisis de partido-Estado*. EN: Fundación CIDOB. www.cidob.com.

variables macroeconómicas; para alcanzar este objetivo, se tuvo que redefinir tanto el tamaño del sector público como su papel en la actividad económica. El segundo es la expansión de la economía de mercado en el supuesto de lograr una economía más eficiente, por lo que el gobierno ha reducido paulatinamente su participación en el mercado como productor y ha permitido que la asignación de recursos se rijan en mayor medida por las fuerzas del mercado.

También dos estrategias generales –privatización y libre comercio- fueron la base de una reforma regulatoria en México. Un gigantesco proceso de privatización transfirió las actividades comerciales del sector público al sector privado y la apertura comercial incrementó dramáticamente la competencia. La adopción de políticas de mercado requirió y sigue requiriendo un nuevo marco regulatorio que definiera claramente las reglas del juego y diera certidumbre al capital. Estas políticas han sido complementadas por otras dos estrategias que se refieren a la creación de una estructura política de competencia y a la modernización de la administración pública.

¿Cómo se planteaba esta nueva reestructuración económica? ¿Cuáles eran sus grandes vertientes? Primeramente el adelgazamiento del Estado, la reducción del gasto público y la privatización de las empresas propiedad de Estado, que participaban de manera directa hasta 1982.

El primer viraje de la economía mexicana fue su inscripción al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en agosto de 1986, que dio a instituciones financieras internacionales como el FMI o a países como los Estados Unidos, la seguridad de que el gobierno mexicano adoptaba las nuevas condiciones que se le imponían, liberar el mercado nacional a los productos estadounidenses y a transacciones de flujos de capital.

El segundo viraje, se dio con la constitución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por el que México obtiene un mercado claramente bilateral con los Estados Unidos, que según datos del Banco de México, entre 1991 y 1995, más del 70% de las exportaciones e importaciones las realiza con el vecino del norte, pese a que se han establecido convenios de comercio con otros países fuera del área de América del Norte y que en ello se lleva una desprotección del comercio que abre la economía, promueve la llamada modernización, globalización e integración al bloque económico de América del Norte.

El gobierno de Miguel de la Madrid habría sido el experimento por el cual se comenzó a implantar el neoliberalismo en México, tras realizarse un balance de las economías populistas pasadas y las primeras reformas para una "nueva" política económica inspirada en consideraciones neoliberales y además de que economistas del FMI llegarían a conclusiones como la de que los graves problemas de la balanza de pagos del país, que comenzó a vivir en 1976, fueron provocados por la política de injerencia del Estado en la vida económica.

Así también, el saneamiento presupuestal ha sido la piedra angular de los gobiernos neoliberales, la principal prioridad para ordenar las finanzas públicas y asegurar que la disciplina fiscal guíe el futuro nacional. Y lo han logrado --pero a costos sociales que ya veremos--: en 1982 el déficit era de 16.9% para llegar a 1991 a una situación casi de equilibrio.

En efecto, México ha conocido una fuerte disminución de sus gastos públicos, pues de 41.4% del PIB en 1983 pasaron a sólo 25.4% en 1994; sus gobiernos neoliberales así lo han planteado mediante programas de extrema austeridad que han afectado los niveles de bienestar generalizado en salud, educación, el mantenimiento de las inversiones y subsidios. Con esto también hay que advertir que paralelamente corre la estrategia política neoliberal de ir preparando al imaginario social para dar paso paulatino, como ya es un hecho, a la privatización de sectores como la educación y la salud, amén de ramas económicas como la energía o el petróleo.¹⁶

Pues bien, sanear el déficit mediante una irrestricta disciplina del gasto público, es una de las medidas neoliberales que se han aplicado a la economía nacional. Y es que las diversas doctrinas económicas, para el tejido de sus teorías, advierten una serie de medidas para hacer de las economías el sustento del desarrollo y crecimiento que se refleje en el bienestar de sus comunidades. Esta medida neoliberal, de sanear el déficit, corazón de su ortodoxia, Héctor Guillén la traduce en tres principios: a. la actividad de todos, individuo o grupo, que en el circuito se juzga por la amplitud del *déficit*; b. mientras mayor es el déficit, más desorden genera su autor. El déficit del sector público es *especialmente grave*; c. los déficits deben ser combatidos, ésa es la finalidad del rigor o de la austeridad que hace converger el cuerpo social hacia el ideal, el régimen de cuentas equilibradas, el estado de los déficits nulos.

Entonces, para la perspectiva neoliberal, cualquier gasto deficitario surge de medios falsos, de una falsa moneda generadora de inflación, para lo cual hay que demostrar, como lo hace Guillén, que la teoría de los déficits es falsa y que todas las políticas económicas que se inspiran en ella son perniciosas. Si bien la política de reducir el déficit es el corazón de la ortodoxia neoliberal, hay que señalar por qué es particularmente falsa: a. como en las familias o las empresas privadas, mientras el endeudamiento no rebase la capacidad de ahorro no habría por qué temer al déficit; lo mismo acontece con el Estado si el excedente del gasto público sobre el ingreso proviene de acumulación de capital (inversiones públicas financiadas por el Estado) y no de una administración dispendiosa; b. para los economistas ortodoxos el déficit público genera inflación porque se tiene que cubrir con contribuciones fiscales y que al afectar a los contribuyentes, aumentará los costos de producción o las reivindicaciones de los asalariados. Pero sin con esto se está pasando la factura a generaciones futuras de contribuyentes, y en todo caso el crecimiento futuro aumenta, por ejemplo, jóvenes mejor formados y

¹⁶ Héctor Guillén Romo. *La contrarrevolución neoliberal en México*. México: ERA, 2000. pp. 97 y ss.

saludables, se producirá en el futuro mayor riqueza. No es nuestro objeto de estudio este aspecto de la ortodoxia neoliberal, pero aquí está abierto el debate en el sentido de que el déficit del Estado no genera necesariamente inflación ni evalúa forzosamente una mala administración del mismo, pues es éste quien controla gran parte de los recursos productivos de la sociedad, la infraestructura, y sobre todo, los recursos en capital humano producidos por los gastos de salud y educación. Incluso, en las sociedades más privatizadas, la mayor parte de la inversión es administrada por el Estado, por lo que resulta lógico que la mayor parte del gasto público se evalúe con inversión.

A FASES DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA: 1983-1990

Ahora bien, de la crisis a la recuperación de confianza que podría decirse que va de 1983 a 1990, se distinguen tres fases principales en la estabilización de la economía en México cuyo recorrido no dejó de ser accidentado: 1. de 1983 a 1985 mediante el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), 2. de 1986 a 1987 renovadas crisis de confianza y en 1986 el derrumbe de los precios del petróleo; 3. de 1988 a 1990 alivio de la deuda, concertación social y recuperación de la confianza y el crecimiento, según datos gubernamentales.

De las acciones de política que caracterizaron a esos periodos, se destacan las siguientes: se buscó una consolidación fiscal durante todo el periodo de ajuste de ocho años, con una sola interrupción en 1985; la renegociación de la deuda externa se llevó a cabo durante un proceso paulatino que cubrió prácticamente todo el periodo de ajuste; se da un viraje en el financiamiento del déficit del sector público, al pasar de un financiamiento otorgado por el banco central a un financiamiento a través de bonos en términos de mercado; el tipo de cambio real efectivo fue extremadamente volátil durante el periodo de ajuste; se aplicaron políticas estructurales durante el periodo, pero cobraron creciente importancia hacia finales de la década de los años ochenta y con posterioridad a ella y; se aplicó un política global de ingresos sólo hacia fines del periodo de estabilización, acompañada por una restricción de la política monetaria y una mayor restricción fiscal.

Existía el consenso en el gobierno entrante con Miguel de la Madrid al frente, que las causas¹⁷ de la crisis estaban en el sentido de que la inflación y el déficit en cuenta corriente tenían su origen en los elevados déficits fiscales y su monetarización, a través del financiamiento por el banco central; la iniciativa privada se desvió del camino de una eficiencia cada vez mayor para entrar en el de la "búsqueda de rentas", debido a la falta de competencia en los mercados domésticos y a la presencia de incentivos distorsionados, resultantes de una política comercial proteccionista, además de una inflación elevada y variable y una muy fuerte intervención del gobierno en la economía.

¹⁷ *Op. cit.* OCDE, 1992, p. 30 y ss.

Con estos puntos de diagnóstico, el gobierno entabló negociaciones con sus acreedores externos para restaurar su deuda externa, al tiempo de presentar el PIRE, para el periodo de 1983-1985 y hacer frente así al problema de liquidez externa, estabilizar la economía y recuperar la confianza del sector privado. Su objetivo era reestablecer las condiciones necesarias para la estabilidad de precios y de las condiciones financieras para la corrección del desequilibrio fiscal; se pretendía corregir las distorsiones de una acelerada inflación. En el PIRE se incluían algunos aumentos en impuestos directos e indirectos y el cierre de varias empresas públicas. El programa fue respaldado mediante préstamos del FMI con lo que México recibió 3 mil 700 millones de dólares durante el programa. En efecto, el PIRE, ambicioso en sus metas macroeconómicas, pudo reducir el endeudamiento del sector público en 8.5 puntos porcentuales en 1987.

El PIRE quedó interrumpido por el devastador terremoto que asoló a la ciudad de México en 1985, entonces habría que reprogramarlo ante ese hecho y ante otros como la caída de los precios internacionales del petróleo que se redujo en más del 50% en 1986. La pérdida resultante en la captación de divisas ascendió aproximadamente a 8 mil millones de dólares, más del 4 por ciento del PIB.

Bajo estas condiciones resultaba para México difícil atender el servicio de su deuda externa; se convertía en "caso piloto" para el "Plan Baker" para que los bancos extranjeros le prestaran, una vez más, un total de 12 mil millones de dólares como nuevo financiamiento.

Otro programa de estabilización (ya en la segunda fase), que se basó en un convenio entre los dirigentes de los principales sectores de la economía involucrados, en diciembre de 1987, con el gobierno y los representantes del trabajo, fue el Pacto de Solidaridad Económica, cuyo objetivo fundamental fue abatir la inflación sin provocar una recesión mientras se daban medidas para ajustar los precios claves incluyendo el salario mínimo y el tipo de cambio; reducir los topes en los créditos de los bancos comerciales y contracción del crédito bancario al sector privado; se aceleraron las medidas de liberación comercial, se redujeron los aranceles máximos de 45 a 20% y prácticamente quedaron eliminados todos los permisos de importación (salvo los de los sectores agrícola, automotriz, electrónico y farmacéutico); la tasa del impuesto al valor agregado sobre productos alimenticios y medicinas quedó reducido a cero, sin embargo se estrechó aún más la política fiscal. Este Pacto se renueva en marzo de 1988 con las características básicas siguientes: el tipo de cambio controlado se fijó en 2 mil 257 pesos por dólar, se conviene una tasa de inflación proyectada para una canasta de productos básicos; y el aumento a los salarios sería equivalente a la tasa de inflación proyectada en la canasta básica.

Y otra vez, por otra crisis sistémica del capital que según los tecnócratas ya incrustados en los aparatos gubernamentales iba siendo controlada en sus variables macroeconómicas se crea, ya iniciando el gobierno de Salinas, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE); se daban instrucciones a la hacienda pública para entablar de inmediato negociaciones con la comunidad

financiera internacional. No importó ni importa el impacto social de las medidas neoliberales, había que impulsar la consolidación fiscal, reestructurar la deuda externa y acceder a los mercados internacionales de capital; una nueva gestión monetaria y nuevas políticas restrictivas para financiar el déficit, así como abigarradas políticas cambiarias.

B. PRIVATIZACIONES

Otra vertiente, que según especialistas habría que dilucidar pues no ha sido aclarada, sigue siendo el adelgazamiento del Estado mediante el proceso de privatización de empresas estatales, que fueron y siguen siendo el chivo espiatorio que explica una buena parte de los males de la economía mexicana.

El deseo de recuperar la confianza del mundo de los negocios, jugó un papel central en la decisión de privatizar, después de que López Portillo llorará ante el Congreso al nacionalizar los bancos en 1982, mientras la comunidad financiera nacional e internacional lo consideraba una arbitrariedad por parte del gobierno; era pues necesario para el gobierno de Miguel de la Madrid, mostrar que las cosas estaban cambiando y, en este sentido, los neoliberales mexicanos comienzan a implantar su programa de desmantelamiento de empresas públicas cuyo objetivo oficial era “aumentar la eficacia económica y reforzar las finanzas públicas”.

Comienza pues el programa de privatización mediante el desmantelamiento, fusiones y privatizaciones de empresas con participación del Estado. Entre 1983—1985, primeramente se desincorporan o liquidan las pequeñas, de 1986 a 1988, pequeñas y medianas y a partir de 1988, ya en el gobierno salinista, las grandes empresas como Aeroméxico, Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, Imevisión o Miconsa.

Sobre el proceso de privatización y sus deficiencias, Héctor Guillén dice que la secuencia de privatización adoptada, que consistía en pasar de las empresas menos importantes a las más importantes, no fue casual, ya que el gobierno no quería vender las más grandes y más rentables empresas públicas, sin antes sanearlas y adaptar su marco regulador para volverlas más atractivas para sus compradores, pero también para dar tiempo suficiente para que la sociedad aceptase la medida, la cual sería todavía más reforzada ante el colapso de las economías del llamado socialismo realmente existente. El número de empresas públicas cayó de 1 155 en 1982 a menos de 200 en 1996, cuya venta generó un monto acumulado de 23 700 millones de dólares entre 1988 y 1994, ingresos colocados en un fondo especial de acción coyuntural y generalmente afectados como reembolso a la deuda pública. Este proceso redujo significativamente la participación del sector público en el empleo y la producción. Las privatizaciones fueron también una importante fuente de recursos para el gobierno en el corto plazo.¹⁸

¹⁸Op. cit. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. *Reforma Regulatoria en México: Reportes Temáticos*. p. 16.

Ya para abril de 1992, según datos de la OCDE, el gobierno mexicano había vendido o estaba en proceso de vender la mayoría de las empresas industriales y mineras, incluyendo las grandes plantas acereras, empresas fabricantes de vehículos y vagones de ferrocarril y la compañía nacional de fertilizantes FERTIMEX. Los dieciocho bancos nacionalizados ya habían sido vendidos, como BANAMEX en 3 mil 200 millones de dólares en 1991. Una parte del capital social que permitía el control estatal sobre la compañía telefónica TELMEX fue vendida en 1990; el gobierno retuvo parte de las acciones de TELMEX pero más tarde vendería sus tenencias restantes. Las dos grandes compañías aéreas, Mexicana y Aeroméxico, fueron vendidas, al igual que una gran variedad de firmas agroindustriales, en particular los ingenios azucareros. También se vendieron almacenes y otras subsidiarias de la gigantesca CONASUPO.¹⁹

En cuanto a las deficiencias de las privatizaciones, éstas se resumen en la enorme discrecionalidad administrativa y política del Ejecutivo; la forma y procedimientos mediante los cuales se ha dado la desincorporación; no hubo razones suficientes para su desincorporación y; desincorporación de empresas sanas, además de negocios jugosos cuyos activos y utilidades pasan a ser propiedad privada.²⁰

Si esto es una reflexión, entonces se certifica que, las condiciones de la economía mexicana en la década de los ochenta prepararon el escenario para que México participará de manera subordinada en el nuevo reparto de la economía del mundo, cuyos hechos inmediatos, la apertura comercial y su modernización, son sólo dos aspectos del fenómeno de la globalización, ante un mundo que integra sus actividades económicas más allá de las fronteras nacionales.

Miguel Angel Rivera, es quien ha penetrado quizás más en las reformas estructurales de la economía de los años ochenta, al desarrollar de manera específica cómo la industria nacional-gobierno, la automotriz o la electrónica, necesariamente realizaba su procesos productivos y su participación en el mercado nacional y estadounidense, con industria y tecnologías norteamericanas, que paralelamente lleva a una ruptura institucional, que se visualiza al no plantearse nuevos ejes para una negociación gobierno-empresarios y con ello se propició una mayor inestabilidad macroeconómica. El enfrentamiento entre el gobierno y la clase empresarial se agudiza a partir de la llamada crisis de la deuda, especialmente con la llamada burguesía financiera, que no era otra cosa que la expresión de agotamiento del bloque histórico creado en torno a la sustitución de importaciones y la gestión burocrática de la economía.

Alcanzado este extremo y en medio de la crisis social quedó justificado un cambio radical de estrategia pero también se abrió el camino a una nueva alianza que era precondition para construir las bases del cambio estratégico, por supuesto ante el ascenso del neoliberalismo en gobiernos agobiados por la crisis fiscal, la hiperinflación y el derrumbe del nivel de vida de la población. La nueva alianza

¹⁹ *Op. cit.* OCDE, 1992. pp. 95-98

²⁰ *Op. cit.* Héctor Guillén Romo. La contrarrevolución neoliberal en México. pp. 114-120.

empresarios-gobierno quedó despejada cuando en 1988 el gobierno mexicano aceleró la apertura comercial como medio para replantear radicalmente las reglas del juego y neutralizar el recrudescimiento de la inestabilidad macroeconómica que amenazaba con generalizarse.²¹

Con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988--1994, se profundizan las reformas neoliberales por medio de la privatización de empresas del Estado y la apertura irrestricta y regionalización de la economía mexicana con el Tratado de Libre Comercio. El eje de la reforma consistió en eliminar obstáculos a la operación de las fuerzas del mercado a través de tres clases de medidas: la aceleración de la apertura comercial para tratar de fortalecer la competencia y eliminar los llamados monopolios distributivos creados al amparo del proteccionismo; transferencia masiva de los activos del sector público con lo teóricamente el Estado dejaría de interferir en la asignación de recursos; y la liberación del sistema financiero que sería el instrumento para eliminar las distorsiones que supuestamente afectaban la asignación de crédito al sector privado.²²

Estas medidas se coronaron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que a su vez sirvió de candado al garantizar la permanencia y continuidad de las reformas antes descritas y favorecer las exportaciones mexicanas en el contexto de un mayor flujo de inversión norteamericana hacia México.

C. APERTURA DE MERCADOS Y DESREGULACIÓN

Después de los "iniciales y modestos esfuerzos para liberar la economía", México lanzó una rápida y amplia liberación del sector manufacturero como parte del Programa de Estabilización y Ajuste Económico puesto en marcha después de la crisis de la duda externa en 1982. Los objetivos consistían en expandir el sector de bienes comerciales y abrir la economía a la competencia internacional, con el fin de fomentar las actividades de exportación. La liberación comercial se aceleró en 1986 cuando México ingresó al GATT, lo que resultó en una corrección de precios y una reducción de las distorsiones de los mismos. Los esfuerzos adicionales serían la culminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual entró en vigor el 1 de enero de 1994. El ingreso de México al GATT no tuvo un gran impacto directo en el marco regulatorio, excepto por aquellas regulaciones relacionadas con el comercio, tales como las normas oficiales mexicanas, en tanto, las regulaciones relacionadas con los sectores de bienes y servicios no comerciales permanecieron sin modificaciones. Este no fue el caso con el TLCAN, pues este tratado comercial de amplio alcance tuvo un importante impacto en el marco regulatorio (Ley de Inversión Extranjera y Ley de Propiedad Industrial e Intelectual) e implicaciones significativas para la competitividad de los

²¹ *Op. cit.* Rivera ... pp. 174-177.

²² *Ibidem.* p. 178.

sectores no reformados previamente, así como las políticas del gobierno en materias de servicio e inversión.

Desde luego, con el TLCAN México se encuentra abocado a la introducción del modelo de libre mercado y a la implantación de las reformas neoliberales dominantes en el sistema mundial, y como ya lo hemos reiterado sus últimos gobiernos han eliminado las barreras a las inversiones extranjeras y al comercio, han reducido la participación del Estado en la economía e implantado una estrategia de promoción de exportaciones que es considerada como la solución más adecuada a los cruciales problemas de la economía mexicana, en este sentido, como consolidación necesaria de la reestructuración económica neoliberal, nuestro país accede al TLCAN, cuyas nuevas políticas y programas han tenido efectos considerables en el sistema político aún cuando ello no proviene directamente de una demanda democratizadora explícita del bloque regional neoliberal. A esta incorporación de México al mundo neoliberal a través del TLCAN, también se le ha conocido como una transformación *silenciosa* del sistema político cuyas partes más sensibles tienen que ver con el carácter corporativista del funcionamiento del Estado y la influencia de los sectores dominantes del PRI que en ello, a su vez, deriva de la necesaria reorganización de las alianzas políticas destinada a favorecer la vinculación de las élites empresariales con la influyente posición de las empresas transnacionales y Washington.

También es cierto que con las reformas neoliberales, necesaria y evidentemente, los discursos políticos en su sentido estricto, cambian de tal suerte que poco a poco se va diluyendo la idea de un proyecto nacional de desarrollo para allanarle el camino a un proyecto de desarrollo fincado en el libre mercado cuyos conceptos más significativos son la integración económica, productividad, bajos costes, disciplina laboral, diversificación de exportaciones, privatizaciones, desregulación, libre comercio, etcétera. Pero también es cierto que al igual que otras experiencias neoliberales de América Latina, los no beneficiarios de las reformas y en particular los desempleados resultantes del proceso de privatización de la economía o de las nuevas cadenas de producción basadas en nuevas tecnologías, han sido temporalmente compensados desde 1989 con el Programa Nacional de Solidaridad que como lo indica Cuijpers, su financiación provino de la venta de empresas estatales y paraestatales como Telmex; la creación de este programa se presentó y hoy por hoy vigente con otras siglas y variantes, como una nueva forma de lucha contra la pobreza, aún cuando su creación fue la respuesta a las manifestaciones de descontento popular en las elecciones nacionales de 1988.

La reestructuración económica y las políticas de liberalización y desregulación han agudizado los desequilibrios geográficos de la distribución de la riqueza en los estados de la República en detrimento de los del sur, que les caracteriza una pobreza extrema.

En sí el TLCAN representa la institucionalización de la integración silenciosa de México a la influencia norteamericana, y para ello también se han dado grandes

transformaciones en los lazos del juego político nacional recientemente y en eso se está para consolidar el nuevo entendimiento entre la burguesía nacional y las empresas transnacionales con el Estado desdafiándose la incipiente participación de la clase obrera, hoy desorganizada y fuertemente golpeada por las sucesivas crisis.

Ahora bien, para continuar con lo relativo a la apertura y desregulación, un tema especial para la investigación, que tendría que ser revisado por circuitos académicos universitarios, es precisamente lo relacionado a la desregulación para la implantación de las políticas neoliberales en el país, y que de hecho, organismos internacionales como la OCDE las vienen elaborando y el gobierno mexicano implantando sus conclusiones, casi invariablemente. De hecho también la OCDE plantea que para profundizar la transformación del ambiente regulatorio y mejorar las perspectivas futuras del programa de reforma deben encararse cinco retos: 1. el rezago en la instrumentación y aplicación que requiere de un "cambio cultural" en la administración pública y alejar la preocupación que funcionarios mexicanos han expresado sobre problemas relativos a la calidad de los recursos humanos, que impiden la efectiva aplicación de las reformas; 2. acceder al nivel de las buenas prácticas internacionales en el uso de la consulta pública; 3. la reforma regulatoria debe ser armonizada más claramente con otras políticas de reforma estructural, en particular las de competencia económica y de modernización administrativa. 4. la OCDE recomienda que la unidad coordinadora del programa de reforma, que está dentro de la Secretaría de Comercio, se transfiera a un lugar de mayor jerarquía administrativa, más cerca del centro del gobierno y, 5. se requiere que la transición de la desregulación hacia la mejora regulatoria, se haga más explícita y que sus efectos sean clarificados y difundidos entre una gama más amplia de intereses y grupos sociales.²³

Es así que la eliminación de licencias de importación y la reducción de aranceles constituyó el eje de la reforma, que en 1985, México emprendió sobre asuntos comerciales, acompañada de la eliminación de todos los precios de referencia oficiales usados para la evaluación financiera.

La apertura comercial se consideró como un cambio radical, ya que el crecimiento de México se realizó al amparo de una muralla de derechos aduaneros y restricciones que permitieron de alguna manera el desarrollo de la industria. Con esta apertura, se esperaba que la competencia de los productos importados obligara a la industria mexicana a una mayor productividad, a poner más atención en la calidad y a favorecer la introducción de bienes de capital moderno, sin embargo también no hay que olvidar que la apertura comercial, hasta nuestros días, intenta favorecer el incremento de las exportaciones, ya que mediante la liberación de importaciones se permitiría la compra de bienes de capital, que a su vez redundaría en una alza de competitividad de las empresas locales en los mercados externos.

²³ *Op. cit.* OCDE. *Reforma Regulatoria en México: Reportes Temáticos ...* pp. 54-58.

En efecto, el tratado comercial con los Estados Unidos y Canadá que se firmó en la administración de Salinas, responde a una serie de necesidades geopolíticas y comerciales que tiene sus antecedentes inmediatos en el tratado comercial que se firmó con el vecino del norte durante la segunda guerra mundial, en diciembre de 1942, país con el que en ese momento México efectuaba 90 por ciento de su comercio exterior, y que al concluir el conflicto mundial, México da marcha atrás mediante una complicada barrera de aranceles y disposiciones burocráticas cuyo fin era permitir que surgiera y prosperara una industria manufacturera mexicana, que acabó siendo poco eficiente. Ahora, el gobierno mexicano ha decidido llevar a cabo una ruptura definitiva con la añeja tradición proteccionista y buscar la modernización económica por la vía de la libertad de comercio.

Proteccionismo y liberación comercial son conceptos y realidades que se han conjugado en las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos. El vecino del norte ha sido la gran potencia mundial, pero también a finales del siglo pasado, que terminó recientemente, muestra síntomas comerciales que le hicieron de una vez impulsar un tratado comercial que haga frente al avance económico europeo y asiático, esa lucha por las mercaderías que hace crecer economías y poderíos. En 1989 Estados Unidos recuperó su posición como el primer país exportador, pues en 1986, 1987 y 1988 no lo fue al perder su supremacía exportadora ante Alemania, y el hecho de haberla recuperado no es garantía de que se mantenga así en los comienzos de este siglo; otros síntomas han sido que en la década pasada los Estados Unidos disminuyeran su aportación a la producción mundial ante un Japón, que excepto por un breve lapso a mediados de los ochenta, ha sostenido durante años un ritmo de crecimiento significativamente superior al estadounidense. En fin, con estos síntomas, de su crecimiento y comercio, las inversiones, el empleo, el endeudamiento, la pobreza, los Estados Unidos reorganizan su economía integrando a México a sus propósitos geoeconómicos, en la perspectiva y tendencia de formación de bloques económicos en otras partes del mundo en el que México-Estados Unidos-Canadá constituirían el mercado más grande del mundo.²⁴

En un contexto de transformaciones en el ámbito económico internacional y profundos en el interior de Estados Unidos es que surge el nuevo planteamiento de un tratado de libre comercio con México, que resulta desventajoso y sin reciprocidad, pues mientras a México le interesa facilitar la entrada al mercado estadounidense de sus trabajadores y sus productos y obtener para la industria nacional un mayor acceso a tecnologías avanzadas, Estados Unidos protege su mercado laboral, en tanto sólo le interesa exportar capital para aprovechar oportunidades en diversas ramas de producción así como de inversión, pero no tiene ningún interés en compartir su tecnología con la industria mexicana. En todos los aspectos comerciales, financieros y su derivados, México depende mucho más de Estados Unidos que a la inversa, y éste, con su deterioro relativo frente a los demás países altamente industrializados y las tendencias a consolidar

²⁴ Elaine Levine. *El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos, en la problemática económica y social estadounidense*. EN: *La integración comercial de México a Estados Unidos...*

bloques económicos—geográficos, le interesa afianzar y fortalecer su dominio empezando con México. Levine, transcribe un reporte económico del Presidente de los Estados Unidos en 1991: “un acuerdo de libre comercio con México fomentaría esta natural división internacional del trabajo. Al disminuir los costos globales para las empresas manufactureras estadounidenses, un acuerdo de libre comercio haría a las empresas estadounidenses más competitivas frente a las importaciones y a las exportaciones de otros países en el mercado mundial”. Evidentemente este tratado es parte de una estrategia geopolítica estadounidense encaminada a incrementar su competitividad internacional. México, por su parte, al ser el principal receptor de capitales en América Latina, con el tratado es un atractivo para inversionistas japoneses y europeos que aspiran conseguir así una nueva vía de acceso al mercado estadounidense.²⁵

Por supuesto la materia laboral es muy importante en la apertura comercial, pues no ha sido fortuito que los asesores del FMI estén interesados en que se reformaran las relaciones laborales, pero la clase política rehusó a dar este paso, que seguramente con la administración de Fox se daría, por considerar que se debilitaría el control corporativo sobre la fuerza de trabajo, lo que podría generar tensiones sociales. Veremos más adelante las expectativas y sus antecedentes.

La dimensión de las reformas para la desregulación económica están a la vista. Se reforma al artículo 27 constitucional, que modifica la tenencia de la tierra, facilitando la constitución de sociedades mercantiles y da facilidades a la inversión privada en el campo; se planteó como “una reforma para la modernización del campo, sin soslayar el principio de la justicia”. Se reforma el artículo 102 constitucional, para dar paso a ese organismo que ha dejado mucho que desear o mucho sin hacer, esa estructura burocrática paralela que en el país no ha servido para nada, la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Las reformas a los artículos constitucionales 3, 5, 24, 27 y 130 que dan paso, una vez más a las relaciones Estado—Iglesias, que por cierto, la Católica hoy estaría regresando al escenario con más brío; la autonomía del Banco de México mediante las reformas constitucionales a los artículos 28, 73 y 123; reformas constitucionales a los artículos 16, 19, 20, 107 y 119 (garantías individuales en materia penal), artículos 65 y 66 (sobre el retorno a la celebración de sesiones del Congreso para el 1º de septiembre); reforma a los artículos constitucionales 41, 54, 56, 60, 63, 74, 82 y 100 y 31, 44, 73, 76, 89, 104, 107, 119 y 122 por las cuales se da una reforma electoral federal más y del gobierno del Distrito Federal y su órgano de representación popular.

Desde luego están todas las reformas constitucionales y legales para la adecuación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, como la Ley sobre la celebración de tratados o las reformas legales sobre disposiciones fiscales para adecuar el TLC; la ley agraria y de los tribunales agrarios; las reformas a ley de vías generales de comunicación; las reformas a la ley del

²⁵ *Ibidem*. Postscriptum. p. 45. Véase también las declaraciones de Fox y sus contrapartes durante su gira por Europa a principios de octubre del 2000, promoviendo la inversión con miras al mercado estadounidense y el Mecomún.

impuesto general sobre importación, al igual que la de exportación; los nuevos pesos con la nueva unidad del sistema monetario; nueva ley forestal, etcétera.

Y es que el proceso de reorganización capitalista, durante el sexenio de Carlos Salinas, tuvo como fundamento las reformas financieras, económicas y fiscales bajo el condicionamiento de un nuevo entorno financiero y económico internacional. Las reformas aplicadas, por su naturaleza, posibilitaron profundos cambios en el origen, la apropiación y la distribución de la riqueza social por parte del gran capital nacional y extranjero.

Se reforma la constitución para dar paso al modelo neoliberal, desde luego entre otras asignaturas que no habría duda que se ubican también en la perspectiva de reajuste estructural ya no sólo de la economía. Mientras que con Luis Echeverría se llevan a acabo cuarenta reformas constitucionales, con López Portillo treinta y cinco; con Miguel de la Madrid ascienden a sesenta, con Salinas a cincuenta y una y hasta abril del 2000, ya con Zedillo, setenta y cuatro, es decir que de trescientas noventa y ocho reformas constitucionales que se han realizado a la Constitución política mexicana de 1917, el 46 por ciento de ellas se realizaron en los tres regímenes neoliberales de De la Madrid, Salinas y Zedillo.²⁶

Con la apertura comercial en México, como uno de los aspectos centrales de las políticas neoliberales, se planteó la reforma regulatoria como uno de sus puntos fundamentales, pues paralelo al sistema administrativo rígido y centralizado existe un sistema regulatorio complejo, legalista e inflexible que bajo el derecho civil mexicano, las regulaciones están organizadas jerárquicamente, por lo que cada una está expresamente derivada de otra superior hasta finalmente llegar a un artículo específico de la Constitución. En 1998, esta estructura piramidal contenía 258 leyes, 2 mil 111 tratados internacionales, 374 reglamentos, 766 decretos o acuerdos presidenciales y 585 normas obligatorias conocidas como Normas Oficiales Mexicanas, con la Constitución en la cima de este marco federal. Sin embargo, a pesar de tanta regulación se han dado importantes reformas sectoriales desde 1990²⁷, que párrafos arriba mencionamos más generalmente:

Autotransporte de Carga (1989-1990). Todo el sector fue desregulado a nivel federal. Se pasó de un sistema de concesiones a un sistema de permisos y se eliminaron todas las regulaciones en materia de rutas, cabotaje y precios.

Electricidad (1992-1993). Las reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y sus reglamentos para permitir el autoabastecimiento y la cogeneración por parte de productores independientes.

²⁶ V. Sistema Integral de Información y Documentación. *Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917—2000*. México: Cámara de Diputados, LVII Legislatura, 2000. Cámara de Diputados. *La voluntad de nuestro pueblo: memoria de la LV Legislatura*. México: Cámara de Diputados, 1994. Cámara de Diputados. *Iniciativas aprobadas en la LV Legislatura*. México: Cámara de Diputados, Gran Comisión, 1994.

²⁷ Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. *Estudios económicos de la OCDE: México, Julio 2000*. México: OCDE, 2000. p. 194.

Transporte Marítimo (1991-1993). Se reformó la ley con el fin de permitir el otorgamiento de concesiones de servicios portuarios al sector privado.

Reformas en materia de Tenencia de la Tierra (1992). Se llevó a cabo una modificación constitucional de gran alcance en materia de derechos de propiedad rural (ejidos) para permitir la transferencia de la propiedad. Se facilitó la operación y propiedad de empresas agrícolas, ganaderas y forestales tanto nacionales como extranjeras.

Gas Natural (1995). Se reformó la ley y se expidieron nuevos reglamentos para permitir el transporte, almacenamiento y distribución de gas natural por parte del sector privado.

Telecomunicaciones (1995). Una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones permite la regulación asimétrica del operador telefónico dominante y la venta de espectro de radio a través de un esquema competitivo de subastas.

Aviación civil y aeropuertos (1995-1998). Una nueva Ley de Aviación Civil fue promulgada en 1995, y su correspondiente reglamento en 1998. Los precios y rutas ya no están sujetos al control del gobierno, salvo en los casos en que existan operadores con poder sustancial de mercado en rutas específicas.

Ferrocarriles (1995-1999). Como resultado de las reformas constitucionales de 1995, la compañía nacional de ferrocarriles fue dividida en cuatro compañías separadas, las cuales fueron vendidas mediante subastas.

Inversión Extranjera (1996). Se reformó la Ley de Inversión Extranjera con el fin de actualizar los niveles de inversión extranjera permitidos en actividades restringidas y permitir esquemas de piramidación en su cálculo, así como de permitir la compra directiva de bienes raíces por parte de entidades extranjeras fuera de la zona restringida. Los límites de inversión extranjera en compañías que controlan grupos financieros fueron aumentados a 49% (hasta 100% en el caso de países del TLCAN).

Procedimientos judiciales en materia mercantil y civil (1996-1997). Se agilizaron los procedimientos judiciales en el Distrito Federal y en el estado de Nuevo León lo cual redujo la duración promedio de los juicios de entre 2 y 3 años, a entre 6 y 18 meses. Entre 1995 y 1997, el número de juicios presentados en el DF se redujo en 41%.

Minería (1996). El proceso para otorgar concesiones mineras fue simplificado mediante un sistema de subastas.

Medio Ambiente (1996). Se reformó la Ley de Equilibrio Económico y Protección al Medio Ambiente que permitió la introducción de permisos comerciales y se limitaron claramente las jurisdicciones federal, estatal y municipal.

Salud (1997). Los reglamentos de la Ley de Salud se modificaron para hacer más eficiente la regulación sanitaria y permitir la creación de un mercado de medicamentos genéricos.

Trabajo (1997). A pesar de que la Ley Federal del Trabajo no ha sido reformada, los reglamentos de capacitación y seguridad e higiene, así como los procedimientos de inspección laboral, fueron sustancialmente simplificados.

Fondos de Ahorro para el Retiro (1997). Una reforma importante del sistema de seguridad social permitió la creación de cuentas individuales de pensión que son invertidas en los mercados financieros por los administradores privados de esas cuentas, las Afores.²⁸

²⁸ *Op. cit.* Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. *Reforma Regulatoria en México: Reportes Temáticos*. pp. 17-18.

CAPITULO II

El Sistema. El poder. En 1998, en el crepúsculo del siglo y de su propia vida, Julius Nyerere conversó con la plana mayor del Banco Mundial en Washington. Este campeón de la unidad africana había gobernado Tanzania durante 20 años, desde la independencia hasta 1985, y había aplicado una política basada en la agricultura comunitaria, la propiedad social y la autodeterminación. ¿Por qué ha fracasado usted? -le preguntaron los expertos del Banco Mundial. Nyerere respondió: el Imperio Británico nos dejó un país con 85 por ciento de analfabetos, dos ingenieros y doce médicos. Cuando dejé el gobierno, teníamos 9 por ciento de analfabetos y miles de ingenieros y de médicos. Entonces nuestro ingreso *per capita* era el doble que ahora; y hoy tenemos un tercio menos de niños en las escuelas y la salud pública y los servicios sociales están en la ruina. En esos trece años Tanzania ha hecho todo lo que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional exigieron que hiciera. Y Julius Nyerere devolvió la pregunta a los expertos del Banco Mundial: ¿Por qué han fracasado ustedes?

Eduardo Galeano. 29.03.00.

SALDOS NEOLIBERALES EN MATERIA LABORAL

Después de un apresurado análisis alrededor de las vicisitudes de la economía nacional durante los gobiernos neoliberales, de sus principales políticas de desarrollo emanadas fundamentalmente de las recomendaciones e imposiciones de centros financieros internacionales para hacer frente al agotamiento del denominado desarrollo económico por sustitución de importaciones, con este apartado nos proponemos revisar su saldo en materia laboral.

Este tema interdisciplinario del trabajo, difícil es si se considera su análisis no sólo en cuanto a la participación de la fuerza de trabajo en la economía, sino también en su sentido antropológico, jurídico, demográfico, político, psicológico o social. Sin embargo, aquí nos proponemos analizar los datos empíricos que arrojan las políticas económicas de estos gobiernos en cuanto al denominado mercado de trabajo y la pauperización social.

ATMÓSFERA NEOLIBERAL

De esta manera, y entrando en la materia sin más preámbulo que nuestro capítulo anterior, dice Eduardo Montes en *El desorden neoliberal* que el paradigma de los desastres del neoliberalismo y las explosivas contradicciones que entraña lo ofrece México. Afirma que todos los elementos negativos que el neoliberalismo encierra confluyen en los orígenes de la crisis mexicana: la política restrictiva en lo económico y regresiva socialmente, apertura exterior descontrolada, acuerdo de libre comercio con economías incomparablemente más potentes, deuda exterior

abrumadora, control implacable del Fondo Monetario Internacional (FMI), sistema político corrompido hasta la médula, economía dual, sistema social extremadamente injusto, miseria de una gran parte de la población, represión, violencia política y derechos humanos pisoteados. Agrega que, se habla del milagro mexicano y simbólicamente la patraña quedó al descubierto el uno de enero de 1994, día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC). Este mismo día, irrumpió en escena el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), denunciando ante la opinión pública internacional las condiciones de vida miserables en que vive la población indígena y desenmascarando la farsa que se pretendía difundir de una sociedad en intensa evolución asentada en una economía moderna, abierta y prestigiada.²⁹

O bien, como Pablo González Casanova lo advierte al escudriñar los resortes que impulsan las políticas neoliberales, y al que citamos para abundar y ambientar la atmósfera en que se recrea el neoliberalismo en nuestro país.

Y es que no es para nada desdeñable el análisis científico, que no es de ahora, del doctor González Casanova, quien dice que "los estragos que la política e ideología neoliberales han causado entre los pobres y más pobres --y aun en las clases medias-- son hoy reconocidos hasta por los ricos y más ricos, sus indudables beneficiarios. Pero aunque muchos de éstos reconozcan los estragos y hasta anuncien otros mayores, se las ingenian para seguir aplicando *exactamente la misma política neoliberal* al tiempo que reniegan de su nombre o le cambian de nombre, o dicen que van a aplicar una política distinta y *humanitaria*, o un *neoliberalismo social* o una *tercera vía*. En cualquier caso sostienen, sin la menor base científica, que los efectos adversos del neoliberalismo son provisionales y corresponden a medidas calculadas en que a la larga sí se van a resolver los problemas de las mayorías empobrecidas.

"La filosofía del neoliberalismo consiste en decir: la mejor forma de que administres tu casa es que me la des a mí; la mejor forma de que administres la República o la cosa pública es que la privatices; la mejor forma de que administres la nación es que se la entregues a las compañías trasnacionales y a los nativos asociados a las trasnacionales." Como cuando J.J. Rousseu en su obra *El Contrato Social* nos habla de la esclavitud: *hago contigo un convenio, enteramente en perjuicio tuyo y enteramente en mi provecho, que he de observar cuando me plazca hacerlo y tú has de observar cuando me plazca a mí.*

"Tan sencillo como eso, y como que nos tienes que seguir pagando por los siglos de los siglos los intereses crecientes de una deuda externa e interna cuyo principal cada vez es mayor y cuyos intereses lógicamente son y serán cada vez mayores, por lo que también, lógicamente, tendrás que irnos entregando, cada vez más, proporciones crecientes del ingreso y el producto nacional, y por qué no, de las empresas y las riquezas nacionales, incluidos energéticos como la electricidad y el petróleo y territorios como Baja California y el Istmo."

²⁹ Eduardo Montes. *El desorden neoliberal*. España: Trotta, 1999.

Pablo González señala que es necesario aclarar que "el neoliberalismo incluye, en su rico pensamiento, un proyecto para la economía, otro para la política y otro para la sociedad, amén del cultural que hoy adquiere una dimensión especial con las tecnociencias. El proyecto neoliberal de la economía se resuelve con el reino del mercado al que controlan las transnacionales y el 'Grupo de los Siete'; el de la política con una democracia electoral de pocos con pocos y para pocos a la que se le prohíbe plantear alternativas de carácter económico, es decir a la que se le prohíbe, so pena de graves sanciones, desestabilizaciones e intervenciones naturales e inducidas, plantear una política económica alternativa. En cuanto a la sociedad, el proyecto neoliberal alienta a los llamados movimientos sociales, a condición de que no tengan un proyecto histórico alternativo ni un proyecto de poder que articule lo social, lo cultural, lo ético o moral, lo político y lo económico [...]. Tal es, más o menos, el discurso y el curso directo e indirecto del neoliberalismo, aunque el discurso varíe según los públicos que lo escuchan y los voceros que lo pronuncian; aunque éstos se expresen de una manera en Inglaterra y de otra en México, de una manera en Harvard y de otra en Los Pinos. Así es el neoliberalismo. A su retórica tecnocientífica universal no sólo corresponden ideologías, mitos y mentiras nada desdeñables, sino técnicas muy efectivas y extraordinariamente novedosas en el conocimiento y manejo de los *sistemas complejos*, como ellos mismos los nombran [...]. El arte de las mentiras tecnocientíficas conserva hoy muchos elementos clásicos. Se ha enriquecido también con otros que provienen de las nuevas técnicas de la publicidad, la propaganda y los mensajes subliminales persuasorios o intimidatorios. Opera en una sociedad relativamente nueva que se conoce como 'la sociedad del espectáculo' en que la imagen suele tener una especie de peso óptico superior a la realidad. Y para colmo se mueve en un mundo de engaños y autoengaños que viene de la identificación de las formas profanas con el mundo real cada vez más alejado de las mismas, y de los símiles o representaciones con aquello a que se quieren asemejar o que pretenden representar."³⁰

Y es que el neoliberalismo --en tanto ideología y práctica del capitalismo, en su nueva fase de reproducción, donde sus ejes motores de producción y reproducción ideológica y de bienes y servicios se inspiran en el culto al dinero y en una forma de vida pragmática y hedonista-- está en los hechos empíricos que arrojan sus políticas devastadoras o que como Montes dice, el solo hecho de insinuar el fracaso del neoliberalismo suscita una risa burlona en muchos, porque sienten cada día mejor preservados sus intereses, o bien porque aspirando a un mundo distinto, les es más fácil modificarlos al comprobar cómo en los últimos tiempos el capitalismo se ha consolidado en su versión más cruda. Y es que en efecto, unos y otros, complacidos y resignados, no les faltan motivos que justifiquen su estado de ánimo: el socialismo ha sido eliminado como perspectiva histórica para muchos; los antiguos países con economía centralizada buscan con ahínco insertarse en el mercado internacional; la clase obrera está desorientada ideológicamente y su fuerza política debilitada; la economía de mercado, como eufemísticamente se denomina al capitalismo, aparece como el único sistema

³⁰ Pablo González Casanova. *¿A dónde va México?* EN: La Jornada, 27 de junio de 2000.

posible; la mundialización, la pérdida de resortes económicos por parte de los gobiernos, el poder de las multinacionales, dificultan soluciones particulares a las singularidades de cada país; y las teorías e interpretaciones neoliberales han calado profundamente en la sociedad, hasta el punto que las propias organizaciones de izquierda, aceptan sus análisis y propuestas, como son los conceptos de competitividad, la necesidad de equilibrio presupuestario o la conveniencia de la moderación salarial, sin reparar en quienes lo soportan.

Ciertamente, en México, los datos que arrojan sus distintas realidades que hacen su totalidad, no hacen sino certificar que en esta fase del capitalismo mundializado se reconoce por propios y extraños que existe una situación económica y social insostenible en muchos rincones del planeta. Tan es así, que basta revisar los diarios para encontrar un México devastado y sin una proyección alternativa al neoliberalismo. Todos, pero todos sus problemas están profundamente ligados por y en las contradicciones del capitalismo, de ésta su nueva fase.

O bien, como explica un neoliberal que al fin se ha desenganchado: "Propagar el capitalismo no constituye simplemente un ejercicio de ingeniería económica. Es un ataque contra la cultura y la política de otras naciones que hace casi inevitable un choque."³¹

EL TRABAJO EN LA ERA GLOBAL

En México, la aplicación del modelo neoliberal le ha apostado todo a la liberalización de su economía y al desarrollo de unas cuantas empresas transnacionales, se ha inhibido el más elemental desarrollo social y fallado en darle al país un crecimiento económico sostenido capaz de generar los salarios y empleos que la población demanda; se han preocupado más por evitar una "crisis de fin de sexenio", que revertir el aumento de la pobreza en México y no se ha hecho otra cosa que administrar las crisis recurrentes del capitalismo.

Desde distintos foros se ha cuestionado el modelo económico vigente a escala internacional y las graves consecuencias que han tenido para la mayoría de las naciones en desarrollo la aplicación de las políticas de ajuste estructural y control monetario, el flujo descontrolado de capitales especulativos, la apertura indiscriminada de las fronteras comerciales, la elevada dependencia del financiamiento externo y el mantenimiento de la competitividad mediante una política de bajos salarios y flexibilización de las leyes laborales, entre otros muchos fenómenos.

En esta perspectiva económica, tenemos, entonces, que una característica de este proceso de apertura comercial, de globalización económica neoliberal, es reducir el costo de la mano de obra que se vale de varias estrategias, entre otras:

1. Transformaciones tecnológicas que se operan en todas las industrias con el fin

³¹ Serge Halim. *El naufragio de los dogmas neoliberales*. EN: Le Monde Diplomatique. Octubre-Noviembre. 1998. p. 3.

de prescindir de la mano de obra; 2. Introducción de nuevas formas de organización laboral, que no es otra cosa más que la flexibilidad del trabajo, en función de la "productividad" de las empresas; 3. Segmentación del proceso productivo, que hace posible el aprovechamiento de las diferencias de salario entre países, como el caso de la aparición de las maquiladoras de exportación; 4. Conformación de mercados de trabajo mundiales, con el fin de utilizar la mano de obra barata, tanto en territorio nacional, como en otros países.³²

Así, para la reorganización del proceso de producción a nivel de empresa, se requiere que se alcance y desarrolle la capacidad competitiva, en donde los trabajadores serán partícipes de esta reorganización en todos los niveles de la producción, por lo que se les exigirá altos niveles de eficiencia, productividad y rentabilidad.

Los puntos centrales de esta reorganización de la producción, son: 1. El *justo a tiempo*, o producción sincronizada que minimiza *stocks*, a través de la filosofía del cliente-proveedor externo y en cada punto del proceso; 2. Una vez que se alcanzan los estándares de producción se intenta el *kaisen*, o la mejora continua, con la intención de reducir costos y tiempos muertos para eliminar desperdicios; 3. El involucramiento de los trabajadores es básico en la mejora continua, por ejemplo, a través de círculos de control de calidad; 4. La flexibilidad en este proceso es esencial sobre todo en el sentido de ajustar cotidianamente la fuerza de trabajo y sus actividades o posicionamiento a los requerimientos del mercado (polivalencia y movilidad interna serían uno de los aspectos principales).³³

En otra forma de explicar estos fenómenos nada novedosos de explotación, es que no es otra cosa que el haberse instalado un nuevo sistema que tiende a abolir masivamente el "trabajo". En los repliegues del presente se restaura las peores formas de dominación, de servidumbre, de explotación al obligar a todos a luchar contra todos para obtener ese "trabajo" que ha abolido. No es esta abolición lo que hay que reprocharle, dice André Gorz³⁴, sino pretender perpetuar como obligación, como norma, como fundamento irremplazable de los derechos y de la dignidad de todos, ese mismo "trabajo" cuyas normas, dignidad y posibilidades de acceso tienden a abolir. Entonces *hay que dejar que muera ese sistema para fincar sobre sus escombros una nueva sociedad que se apropie de nuevo del trabajo*. Cuando se refiere al "fin del trabajo" se anuncia el fin de lo que todo el mundo ha tomado la costumbre de llamar "trabajo". No se trata del trabajo en sentido antropológico o en sentido filosófico. No se trata de la parturienta, ni del escultor o del poeta. No se trata del trabajo como actividad autónoma de transformación de la materia, ni del trabajo como actividad práctico-sensorial por lo cual el sujeto se exterioriza produciendo un objeto que es su obra. Se trata sin duda del "trabajo" específico propio del capitalismo industrial: un trabajo al que nos referimos cuando decimos

³² Laura Juárez Sánchez. *Precarización del trabajo y salario*. EN: Trabajadores, número 16, Enero-Febrero. México: Universidad Obrera de México, 2000.

³³ Sergio Sánchez Guevara. *Mercado de trabajo, apertura comercial y modernización en México*. EN: Trabajadores, número 14. Julio-Agosto. México: Universidad Obrera de México, 1999.

³⁴ André Gorz. *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Argentina: Paidós, 1998. p. 12.

que una mujer "no tiene trabajo" si consagra su tiempo a educar a sus propios hijos, y que "tiene trabajo" si consagra aunque más no sea una fracción de su tiempo a educar a los hijos de otra persona en una guardería o en un jardín de niños.

La facilidad con la cual el neoliberalismo se impuso a fines de los años setenta encuentra una de sus causas en el rechazo cada vez más extendido aun para la clase obrera, de la normalización propia del fordismo y de la "dictadura sobre las necesidades", propia de la burocratización del Estado providencialista: los "ciudadanos" se habían convertido en "administrados" tenían derechos sólo en tanto y en cuanto su caso individual estaba previsto por una clasificación preestablecida y por la nomenclatura oficial de las necesidades. Para nuestro autor de *Misericordias del presente*, en principio la abolición masiva del "trabajo", su desestandarización y desmasificación posfordistas, la desestatización y la desburocratización de la protección social habrían podido y habrían debido abrir el espacio social a abundantes actividades autoorganizadas y autodeterminadas en función de necesidades experimentadas y meditadas: así se abrió una nueva era en la cual lo que podría servir para liberar a los hombres y las mujeres de las necesidades y las servidumbres, se volvió contra ellos para desposeerlos y someterlos.

El capitalismo logró, al hacer esto y otras muchas variaciones de su modelo de acumulación para remontar una vez más las crisis cíclicas a las que irremediablemente está sometido. Lo logró al apoderarse de una mutación tecnocientífica que lo supera a él mismo y cuyo alcance histórico y antropológico es incapaz de asumir.

El capitalismo estaría dejando atrás una fase suya amenazada por la socialización o la estatización, cuyos capitales tenían el máximo interés en poner fin a su simbiosis con un Estado que se había vuelto incapaz de asegurar la expansión del mercado interno. La industria, entonces, debía planificar con mucho tiempo de antelación sus inversiones y necesitaba de un Estado que planificara con mucho tiempo de antelación el avance de las infraestructuras y los servicios públicos indispensables. El imperativo de competitividad y la necesidad de restablecer la gobernabilidad iban en el mismo sentido de que el capital se desembarazara de su dependencia del Estado y se liberara de las restricciones sociales; era preciso que el Estado se pusiera al servicio de la competitividad de las empresas, aceptando la supremacía de las leyes del mercado.

El éxodo de capital se aceleró en la época que se llamó de las multinacionales, es decir firmas que instalaban filiales de producción en países extranjeros, con el fin de poder acceder al mercado interno de éstos. La gran mayoría de las multinacionales eran norteamericanas, se estaba pues lejos de la globalización que se impuso hacia 1990, pues la libre circulación de las mercancías estaba todavía limitada por barreras aduaneras y la transferencia de capitales estaba sometida al control y a la autorización previa de los estados. El razonamiento era la búsqueda del crecimiento que dependía para cada grupo del crecimiento de

sus exportaciones, del aumento de su participación del mercado mundial. El imperativo de la competitividad conducía irresistiblemente a la globalización de la economía y al divorcio de los intereses del capital y los del Estado-nación. *El espacio político* (el de los estados) y *el espacio económico* (el de los grupos capitalistas) *no podían coincidir más*³⁵. Pero también es cierto que la globalización no habría podido desarrollarse con la ausencia del potencial de las "tecnologías de la información". El capital tenía necesidad de una revolución técnica para superar la crisis del fordismo, liberarse de las restricciones socio estatales, bajar los costos salariales unitarios y acelerar el crecimiento de la producción. El capital se convertía o se ha ido convirtiendo en el único detentador de la soberanía, capaz de decidir directamente, por un acto imperial, el destino de las naciones y de dictarles sus propias reglas al antiguo soberano. Jamás el capitalismo había logrado emanciparse del poder político. Ahora los Estados nacionales seden el lugar a un Estado supranacional cuyas instituciones se cristalizan en la OMC, el FMI, el Banco Mundial o la OCDE; aparece pues por primera vez un Estado emancipado de toda territorialidad, sin base social ni constitución política, anuncia el derecho del capital globalizado. Poder sin sociedad, tiende a engendrar sociedades sin poder, dice Gorz, en el fin del nacionalismo económico; pone en crisis a los estados, desacredita la política, la somete a las exigencias de movilidad, de flexibilidad, de privatización, de desregulación, de reducción de los gastos públicos, costos sociales y salarios, todas cosas pretendidamente indispensables para el libre juego de la ley del mercado.

ACUERDO DE COOPERACIÓN LABORAL DE AMÉRICA DEL NORTE (ACLAN)

Ahora bien, con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), México recibió un monto relativamente importante de capitales foráneos de aproximadamente 50 mil millones de dólares en cinco años, que fueron invertidos en el establecimiento de nuevas empresas o en la compra de compañías importantes (incluyendo a las del sector paraestatal), sin embargo, la creación de empleos en ese periodo ha sido limitada, e incluso en el ámbito manufacturero, decayó el personal en activo, debido al proceso de modernización y al ajuste de la economía, así como al rompimiento de múltiples cadenas productivas y por la crisis económica que experimentó el país al final de 1994.³⁶

Con estas tendencias globalizadoras, las relaciones laborales no pudieron ser la excepción, por lo que se estableció un tratado paralelo al TLCAN, el Acuerdo de Cooperación Laboral (ACLAN), como un mecanismo de protección laboral orientado básicamente al "respeto de los derechos humanos" --intrínsecamente referido a su cumplimiento en México-- y no a la libre movilidad de la fuerza de trabajo entre los países firmantes, cuyos principios laborales son: 1. La libertad de asociación y protección del derecho a organizarse; 2. Derecho a la negociación colectiva; 3. Derecho de huelga; 4. Prohibición del trabajo forzado; 5. Restricciones sobre el trabajo de menores; 6. Condiciones mínimas de trabajo; 7.

³⁵ *Ibidem*, André Gorz. *Miserias del presente...* pp. 21-24.

³⁶ León Opalín. *La globalización y los mercados laborales*. EN: El Financiero, 14 de Junio de 1999.

Eliminación de la discriminación en el empleo; 8. Salario igual para hombres y mujeres; 9. Prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales; 10. Indemnización en los casos de lesiones del trabajo o enfermedades ocupacionales; 11. Protección de los trabajadores migratorios.³⁷

Este acuerdo está calificado por analistas como deficiente, pues ha ayudado en muy poco a enfrentar las prácticas violentas con que actúan las empresas beneficiadas de la apertura comercial y paliado los efectos devastadores que en materia de empleo y salario ha traído el TLCAN.

Por ejemplo, Bertha Luján destaca que entre las deficiencias del Acuerdo está el hecho de que todos los propósitos y objetivos que plantea los deja en manos de gobiernos, cuando éstos son los que muchas veces incumplen o violan abiertamente las normas legales vigentes. De esta manera, los trabajadores y los sindicatos afectados están imposibilitados de participar en este espacio de compromiso laboral trinacional.³⁸

Asimismo existe un abismo entre los principios generales del ACLAN y su contenido básico, referido específicamente a tres problemas: higiene y seguridad, empleo de menores y pago del salario mínimo, además de que no contempla como algo importante y fundamental el cumplimiento de los derechos colectivos de los trabajadores de asociación, contratación colectiva y huelga.

MERCADO DE TRABAJO

Antes de analizar la evolución del empleo y desempleo en México, es importante conocer los instrumentos que se utilizan en el país para medir la materia ocupacional, por cierto con diferentes metodologías, objetivos y coberturas. Se cuenta con el Censo General de Población y Vivienda, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

La primera fuente de información, el Censo General de Población y Vivienda recopila información de casi la totalidad de habitantes del país sobre diversos tópicos, entre los que se incluye el empleo, sin embargo su tratamiento es en términos generales. Mientras que la Encuesta Nacional de Empleo es un proyecto conjunto del INEGI y de la STPS, para obtener información a nivel nacional y para las áreas más y menos urbanizadas del país en materia ocupacional. Esta encuesta complementa la información que ofrece de manera continua la Encuesta Nacional de Empleo Urbano que lleva a cabo el INEGI en 45 ciudades del país.

Es así que para visualizar con cifras oficiales y en términos generales la evolución del empleo y desempleo en México durante las últimas tres décadas, tenemos que entre 1970 y 1993 el ritmo de crecimiento promedio del empleo fue de 3.8 por ciento anual, con lo que se alcanzó un total de población ocupada de 32.8 millones

³⁷ Comisión para la Cooperación Laboral. *Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN): informe preliminar sobre la legislación laboral de Canadá, Estados Unidos de América y México*. EUA: 1996.

³⁸ Bertha E. Luján. *Evaluación del ACLAN*. EN: La Jornada, 20 de Diciembre de 1997.

de personas al finalizar el periodo; el mayor ritmo de crecimiento se registró entre 1979 y 1988, cuando las mujeres de 25 a 64 años contribuyeron con 30 por ciento del incremento del empleo total.³⁹

Sin embargo, un estudio de la OCDE sobre políticas y mercados de trabajo en México dice que estas tendencias generales no reflejan el patrón cíclico posterior a la crisis de la deuda. El estancamiento del empleo asalariado (medido por las cuentas nacionales) entre 1982 y 1986, así como la muy lenta recuperación en los años subsiguientes (un crecimiento promedio de 1 por ciento anual), sugirieron que parte del crecimiento en el empleo se dio en el sector informal. Durante los primeros años de la fase de ajuste posterior a la crisis de la deuda, la baja creación de empleos en el sector privado fue parcialmente compensada por el todavía muy rápido ascenso del empleo en el sector público, incluyendo las empresas estatales. No obstante, dicha tendencia se frenó a raíz de la intensificación en la consolidación fiscal de 1987 en adelante, así como por la ola de privatizaciones de principios de los noventa, provocando la caída en el empleo en el sector público.⁴⁰

El estudio asegura que dentro de este amplio panorama, el rasgo característico del mercado de trabajo mexicano – es decir, el contraste entre un sector moderno cada vez más abierto a la competencia externa y las actividades informales tradicionales en gran parte dentro del sector de los no comercializables – se volvió cada vez más pronunciado desde 1982. El empleo se desplazó de los sectores agropecuario y manufacturero hacia el sector servicios y, dentro del sector manufacturero, hacia la industria maquiladora. Este sector de actividad –cuyos lazos con el resto del sector manufacturero son débiles, ocasionando pocos efectos de arrastre— ha sido el componente más dinámico. La creación de empleos en el sector servicios se presentó principalmente en las actividades informales, predominando el empleo independiente o el empleo familiar.

Actualmente México cuenta con una población residente de 97.5 millones de habitantes predominantemente joven, que explica que la mitad de ella tenga menos de 22 años, cuando en 1990 este indicador era de 19 y en 1970 de 17 años. La población menor de 15 años concentra poco más de 34 por ciento de la población total, mientras que la que se encuentra en edad laboral –15 a 64 años— representa el 60.6 por ciento, y la población en edad avanzada el 5.0 por ciento.

En este sentido, la población económicamente activa (PEA), de acuerdo a la ENE 1999, es de 39 millones 751 mil 385 personas, es decir un 40.7 por ciento aproximadamente de la población total. Tenemos que la tasa de desempleo abierto (TDA) al mes de septiembre del año 2000 se ubicó en 2.51 por ciento, de acuerdo a los datos que ofrece la ENEU; al conjuntar la TDA de este mes con los

³⁹ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Evolución global del empleo en México y las características educacionales de la población económicamente activa 1970-1995*. México: STPS, 1995.

⁴⁰ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *Estudios económicos de la OCDE, México 1996-1997. Capítulo especial*. Francia: OCDE, 1997.

primeros ocho meses del año 2000, se tiene que el desempleo abierto representó 2.30 por ciento de la PEA.

La cifra de la TDA ciertamente es muy reducida y más si se compara con el 3.9 por ciento del mismo mes que se reporta en los Estados Unidos, país que se encuentra en un periodo de máxima ocupación de su fuerza de trabajo. Tan es así que las cifras de desempleo en México son envidia de sus socios europeos de la OCDE cuyas cifras giran alrededor del 9 por ciento del desempleo abierto.

Lo que sucede es que la PEA, como la define el INEGI, son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica o forman parte de la población desocupada abierta; ésta última se refiere a las personas de 12 años y más que sin estar ocupadas en la semana de referencia, buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses aun cuando no lo haya buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero que estén dispuestas a incorporarse de inmediato.

Esta definición sobre desempleo abierto o población desocupada abierta difiere de la adoptada por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la OCDE en dos aspectos: 1. Las personas que esperan comenzar un trabajo en el mes siguiente son clasificadas como empleadas, mientras que, bajo la definición de la OIT o de la OCDE, serían consideradas como desempleadas temporalmente y; 2. Los trabajadores familiares sin remuneración, que han trabajado menos de 15 horas o que no estuvieron presentes en el trabajo durante el periodo de referencia también son clasificados como empleados. Con estas consideraciones, habría que ajustar las tasas de desempleo en el país con 1.5 a 2 puntos por encima de la tasa reportada.

La OIT establece que las estadísticas que ofrece el INEGI son "bastante confiables" en atención a los parámetros internacionales; sin embargo, no reflejan la realidad laboral del país, ya que hay gente empleada pero en ocupaciones precarias y con ingresos muy bajos.

Aunque con estas cifras de ocupación y de desocupación pareciera que la economía nacional y sus mercados de trabajo estuvieran satisfaciendo la demanda de empleo, las cifras tan sólo son eso, ya que en el periodo que va de 1994 a la fecha, el balance de creación de empleos no ha sido positivo, pues hay un punto que no se aclara en la información oficial que se refiere al déficit acumulado ya no sólo durante éste lapso, y mucho menos de sus efectos reales en el tejido social. Poco importaría pues que la ENEU y sus resultados, anuncien que hoy tenemos el nivel más bajo de desocupación de los últimos 15 años.

Precisamente, poco importan, a pesar de que el último informe de gobierno de Zedillo haya destacado la reducción de la tasa de desempleo abierto, que pasó de 7.6 por ciento en mayo de 1995 a 2 por ciento en junio de este año 2000. Hay que señalar que este indicador resulta impreciso, ya que la situación del mercado

laboral no constata lo que se supone la tasa de desempleo abierto: cuántos buscaron empleo y no lo consiguieron. Más aun, un análisis elemental del mercado de trabajo confirma que la tasa de desempleo abierto, sólo tiene sentido si se compara contra sí misma, esto es, si se observa su evolución; en este sentido reducido, resultaría un indicador que señala que actualmente se ha reducido el número de personas que dedicadas de tiempo completo a buscar empleo, no lo han obtenido.⁴¹

Y es que compartimos con Orlando Delgado la opinión de que al agregarle al mercado de trabajo las consideraciones sobre la condición laboral de la semana anterior a la de la encuesta, o si se percibió algún ingreso, se deforma completamente la imagen que se quiere dar; aunque solamente 850 mil personas se encontraban en esa condición particular, en realidad hay muchísimas decenas de miles que buscan intermitentemente empleo y, en tanto no consiguen uno que les resulta medianamente razonable, se ocupan en actividades informales.

Para la Universidad Obrera de México (UOM) los resultados destacan que la política en este ámbito aplicada en el sexenio zedillista fue un fiasco, ya que para cubrir la demanda anual debería haber creado siete millones 200 mil empleos y precisa que el déficit en este rubro es de cinco millones 236 mil 818 plazas, con lo que se demuestra que el Plan de Desarrollo 1995-2000, donde se estableció una meta anual de un millón de nuevos puestos, el mismo número de empleos anuales que prometieron los gobiernos precedentes, jamás se cumplió y a ello se suma que según estudios de la UOM 50 por ciento de la PEA nacional, es decir, 36 millones no tienen trabajo estable.⁴²

Un análisis de los primeros cinco años del gobierno zedillista, destaca que en 1994 el empleo total ascendía a 28 millones 166 mil plazas de trabajo y con la recesión de 1995 disminuyó este volumen en 818 mil empleos. La recuperación económica iniciada en 1996 permitió restablecer el nivel económico alcanzado en 1994, cerrando con 28 millones 282 mil empleos. Así, en los dos primeros años de gobierno del presidente Zedillo, sólo se crearon, 116 mil nuevas plazas laborales, que en relación con el crecimiento de la PEA, significa que en ese bienio se acumuló un déficit de dos millones 564 mil empleos.

En 1997 el volumen del empleo aumentó 3.9 por ciento en relación con el año anterior, creándose un millón 105 mil nuevas plazas. En el terreno laboral, este pasará a ser el mejor año del sexenio. En 1998, el incremento anual fue 2.6 por ciento, con lo que fueron abiertos otros 874 mil puestos de trabajo. En este segundo bienio el déficit de creación de empleo fue de 701 mil puestos. Si a esta cifra se añade la de los dos años precedentes, se acumula para el periodo 1995-1998 un déficit total de 3 millones 265 mil empleos.

⁴¹ Orlando Delgado. *El informe-mensaje: ¿avances en empleo?*. EN: La Jornada, 9 de Septiembre de 2000.

⁴² Universidad Obrera de México. *Tramposas las cifras sobre empleo: UOM*. EN: La Jornada, 3 de Septiembre de 2000.

En lo que hace a la contratación de mano de obra, 1999 fue el peor año del sexenio, después de 1995. Se estima que el volumen del empleo total sólo creció 1.8 por ciento, es decir una oferta de 532 mil nuevos puestos. El déficit anual sería de 808 mil plazas. Los pronósticos de crecimiento para el 2000 permiten prever un crecimiento anual de 2.2 por ciento en el volumen de empleo, tasa equivalente a 666 mil nuevas contrataciones. Con ello, el déficit de empleo del último año del gobierno zedillista será de 674 mil puestos. En total, en este tercer bienio se habrá acumulado un déficit de un millón 474 mil empleos.

Tenemos así que de los 8 millones 50 mil nuevos empleos que habrían sido necesarios para absorber de manera productiva el crecimiento de la población económicamente activa, sólo se habrán creado 2 millones 311 mil. Esto significa un déficit sexenal de 5 millones 739 mil puestos de trabajo. Esta elevada cifra de personas que no encontraron empleo en los últimos seis años del siglo se suma al contingente de desempleados que se había acumulado hasta 1994. Muchos de ellos constituyen el ejército de ocupados en el sector informal, que amalgama todo tipo de actividades.⁴³

En este rubro, el INEGI reportó que en 1998 un 28.5 por ciento de la población ocupada, excluyendo al sector agropecuario, se encontraba laborando en la economía informal. Cifras al cierre de 1999 mostraron que 30.9 millones de personas estaban ocupadas en actividades distintas a las agropecuarias. Esto significa que a finales de 1999 y suponiendo que la capacidad de absorción de mano de obra del subsector informal no hubiese cambiado mucho entre 1998 y 1999, alrededor de 8.8 millones de trabajadores estaban laborando en la economía informal, que representa 12.7 por ciento del producto interno bruto (PIB), equivalente al total de la deuda externa del país. Asimismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) reconoce que alrededor de 20 millones de mexicanos, que representa el 50 por ciento de la PEA, se encuentran en la economía informal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconoce que a pesar de los avances macroeconómicos, la administración de Zedillo no logró crear los 6 millones de empleos que ofreció, sólo creó poco más de 3 millones, y de acuerdo con el indicador del Seguro Social únicamente 2.3 millones son afiliados permanentes.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) destaca que la solución del problema del empleo en México no puede ser inmediata, sino de largo plazo y dependerá principalmente de una reactivación del proceso de crecimiento económico alto sostenido de seis y siete por ciento, que haga posible incrementos sostenidos en los niveles de empleo, productividad y salarios.

Pero no sólo es el problema de generación de empleos, sino de la calidad de éstos, ya que como la OIT señala, el 41.6 por ciento de la PEA está empleada en

⁴³ Víctor M. Godínez. *Las cuentas del empleo*. EN: La Jornada, 19 de Mayo de 1999.

ocupaciones precarias y con ingresos bajos. La misma STPS reconoce que la calidad del empleo se convierte en el problema número uno de las políticas laborales, lugar antes ocupado por el desempleo, ya que el 20 por ciento de los empleos generados a nivel nacional es de tipo temporal. De ahí que no sólo es generar trabajo, sino que cumplan con una condición, como lo señala Orlando Delgado, sean “trabajos decentes”, se trata, en consecuencia, de la calidad del trabajo.

Bajo este concepto, la OIT difunde un nuevo paradigma que sintetiza la relación causal de aspectos centrales: verdaderos objetivos de cualquier política activa de empleo; creación de nuevos puestos de trabajo, con mejorías en la protección social que ofrecen, que se constituyan a partir del diálogo entre capital y trabajo, lo que tendría implicaciones fundamentales en el proceso de desarrollo económico, además de mejorar las remuneraciones reales de los asalariados.⁴⁴

Es así como en el umbral del siglo xxi el desempleo y subempleo alcanzan niveles sin precedente histórico, los mecanismos de creación y protección del empleo, de los beneficios sociales y de valores vinculados con la cohesión social, que se impulsaron en la posguerra y que alcanzaran su máxima expresión al inicio de la década de los setenta, han quedado rezagados frente a las estructuras productivas y de distribución establecidas en aras de optimizar a estas últimas para ganar participación en el mercado.⁴⁵

Frente a los esquemas de producción de las corporaciones multinacionales que promueven la “calidad total” con base en la utilización de tecnologías de punta y personal muy calificado, se profundizan las actividades informales alimentadas por la fuerza de trabajo que ha sido “desechada prematuramente” de la economía formal por haber llegado a los 40 años, y por la migración de grupos de las regiones rurales que no encuentran trabajo en sus residencias en virtud de condiciones climáticas adversas, la mecanización de actividades y de rendimientos decrecientes.

No está de más reflexionar el apunte de Eduardo Galeano alrededor del empleo y desempleo que advierte “el desempleo multiplica la delincuencia, y los salarios humillantes la estimulan. Nunca tuvo tanta actualidad el viejo proverbio que enseña: ‘El vivo vive del bobo y el bobo de su trabajo’. En cambio, ya nadie dice, porque nadie lo creería, aquello de trabaja y prosperarás. El derecho laboral se está reduciendo al derecho de trabajar por lo que quieran pagarte y en las condiciones que quieran imponerte. El trabajo es el vicio más inútil. No hay en el mundo mercancia más barata que la mano de obra. Mientras caen los salarios y aumentan los horarios, el mundo laboral vomita gente. Tómelo o déjelo, que la cola es larga”.⁴⁶

⁴⁴ Orlando Delgado. *Trabajo decente*. EN: La Jornada, 26 de Octubre de 2000.

⁴⁵ *Op. cit.* León Opalín. *La globalización y ...*

⁴⁶ Eduardo Galeano. *Empleo y desempleo en el tiempo del miedo*. EN: Ojarasca de La Jornada, Mayo 1999.

Es así como puede establecerse que aun y cuando la economía se recuperó a partir de 1997, después de dos años de crisis, 1995-1996, el rezago en el empleo formal y el incremento en los empleos precarios, sumado a la pérdida en los salarios reales, además de otros factores, que analizaremos a continuación, ocasionaron que el total de pobres pasara de 65.2 millones en 1996, a 70.9 millones en 1999 y se estima que en el año 2000 suman ya 72 millones de mexicanos que viven en esa situación.⁴⁷

NIVEL DE INGRESOS

La política económica neoliberal arroja que el 64.4 por ciento de la población ocupada recibe como máximo hasta dos salarios mínimos o no recibe ningún ingreso. Un estudio realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señala que de acuerdo con la Encuesta Nacional Ingreso-Gasto de los Hogares 1996 (ENIGH), publicada hasta 1998 por el INEGI, 58.2 por ciento de los hogares obtenían entre 0 y 2 salarios mínimos, lo que significa que los hogares hasta con dos salarios mínimos, que alcanzan casi al 60 por ciento de la población, constituyen el contingente de pobres extremos. Cabe señalar que esta encuesta es prácticamente la única fuente disponible para conocer la evolución de la distribución del ingreso y de la pobreza en el país.⁴⁸

Julio Boltvinik, realizó un análisis basado en los resultados de dicha encuesta, en donde se destaca que al comparar el nivel de ingreso de 1998 con 1996, se tiene: 1. El ingreso monetario de los hogares había aumentado en 7 por ciento en términos reales; 2. El ingreso no monetario había disminuido debido a la menor estimación que de la renta de sus viviendas (propias) hizo la población y; 3. La distribución del ingreso se había hecho más desigual.⁴⁹

Tenemos que precisar que la distribución del ingreso en México se mide por la participación de ciertos grupos de hogares en el ingreso, agrupados en deciles, es decir, grupos con el 10 por ciento de los hogares ordenados de los de más bajos ingresos a los más altos, de tal manera que el decil X es el más rico y el decil I es el más pobre.

Entonces tenemos que el decil X que percibía 32.8 por ciento de los ingresos de los hogares en 1984, aumenta su participación llegando en 1994 a 38.4 por ciento. Es decir, ganó casi seis puntos porcentuales (5.6), que los demás hogares perdieron, pero no sólo eso, sino quienes más perdieron fueron los primeros seis deciles (60 por ciento más pobre de la población), cuya participación cayó de 28.6 a 25.4. Entre 1994 y 1998, si se comparan los extremos, la situación permanece casi sin cambios, que resulta de una disminución de la desigualdad en la crisis, de 1994 a 1996, y de un aumento, en los años de crecimiento económico (1996 a

⁴⁷ Víctor Ballinas. *Aumentó a 72 millones la cifra de pobres durante este sexenio*. EN: La Jornada, 13 de Noviembre de 2000.

⁴⁸ Víctor Ballinas. *Empeoró la distribución del ingreso entre 1994 y 1996*. EN: La Jornada, 30 de Octubre de 2000.

⁴⁹ Julio Boltvinik. *Debate, desigualdad y pobreza*. EN: La Jornada, 28 de abril del 2000.

1998), para recuperar sus niveles previos. Resulta pues que el decil X habría perdido tres décimas de punto porcentual y el decil I ganado una décima. Es decir, el gobierno de Zedillo estaría, hasta 1998, con un nivel de desigualdad igual al que heredó de Salinas que junto al de De la Madrid habían aumentado brutalmente respecto a 1984.

Distribución del ingreso de los hogares, 1984-1998

Deciles	1984	1989	1994	1996	1998
I-VI (pobres)	28.6	26.1	25.4	26.9	25.5
VII-IX	38.6	36.0	36.2	36.5	36.4
X	32.8	37.9	38.4	36.6	38.1

Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI

La distribución empeoró sustancialmente tanto entre 1984 y 1989 al igual que entre 1989 y 1994, alcanzando niveles que aunque no la sitúan como la peor del mundo, sí está muy cerca de un puesto en nada honroso. Tan es así que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en un reciente informe sobre el Desarrollo Humano, que clasifica a 174 países del mundo de acuerdo al nivel de ingreso, la atención médica, las expectativas de vida y los niveles de educación, sitúa a México en el lugar 55, apenas por encima de Cuba.⁵⁰

Sin embargo, el informe de la CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2000-2001*, que incluye cálculos de pobreza para México en 1998, señala que el porcentaje de hogares en pobreza habría bajado de 43 por ciento en 1996 a 38 por ciento en 1998, mientras el porcentaje de la población habría bajado de 43 por ciento a 47 por ciento, en ambos casos se le habría ganado cinco puntos porcentuales a la pobreza. Estos datos representan para nuestro investigador Julio Boltvinik un regalo de la CEPAL al sexenio de Zedillo, porque en primer lugar, supera el regalo que en su momento la institución le hiciera a Salinas, que en su periodo el porcentaje de hogares pobres bajó de 48 a 45 por ciento, mientras que en sólo dos años del gobierno de Zedillo bajó 5 puntos porcentuales.⁵¹

Es una guerra de cifras en donde la publicitación de las mismas y sus medios para diseminarlas juegan un papel fundamental para darles credibilidad y así como le damos credibilidad a las cifras de Boltvinik también se las podemos dar a Genaro Aguilar, analista del Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales del IPN quien dice que la desigualdad en la distribución del ingreso en México empeoró entre 1994 y 1996 y, de esta manera, criticar las inconsistencias del INEGI, que asegura que para ese periodo se había registrado una mejoría en la distribución (ENIGH-1996).

⁵⁰ Reuters. *Califica la ONU a México en el lugar 55 en calidad de vida*. EN: La Jornada, 30 de Junio de 2000.

⁵¹ Julio Boltvinik. *Milagro de la Cepal*. EN: La Jornada, 25 de Agosto de 2000.

La investigación de Aguilar, nos da otra óptica de interpretación a la de Boltvinik al asegurar que el 1 por ciento más rico de la población detenta 13.9 por ciento del total y recibe un ingreso medio de 10 mil 669 dólares mensuales; considerando el 5 por ciento más rico la participación relativa se eleva a 32 por ciento y su ingreso medio mensual se cae hacia 3 mil 474 dólares. El primer décimo de la distribución, el más rico del país, detenta prácticamente 44.4 por ciento del ingreso. Sin embargo, el 10 por ciento más pobre recibe sólo 38 dólares por mes, mientras el décimo siguiente tiene un ingreso medio de 3.4 veces mayor, de 128 dólares mensuales. En suma, el 50 por ciento más pobre de la población tiene percepciones inferiores al ingreso mediano y el 70 por ciento más desfavorecido tiene ingreso menor al promedio.

SALARIOS

El ingreso de los hogares, está íntimamente ligado con el salario, en este sentido, el país se ha caracterizado en las dos últimas décadas por un proceso de recesión económica que ha transformado profundamente las estructuras y la forma de vida de la población, llevándola a adoptar nuevos hábitos de consumo y a desarrollar ciertas formas de sobrevivencia. Si entre 1980 y 1990 los salarios mínimos disminuyeron más del 50 por ciento, para la última década del siglo pasado, estaríamos en una situación similar a la del poder real de compra que registró el nivel hace ya tres décadas.

En su último informe de gobierno, Ernesto Zedillo admitió que después de la fuerte caída que tuvo el salario promedio de cotización real de los asalariados permanentes en 1995 y 1996 que fue de 14.8 y 11.8 por ciento respectivamente, se atenuó la tendencia decreciente a 1.7 por ciento en 1997 y a partir de 1998 se revirtió su comportamiento hasta este año. Así, comparando el nivel promedio obtenido por este indicador en 1997 con respecto al promedio de los tres primeros bimestres del 2000, acumuló un crecimiento real de 7 por ciento.

De acuerdo con estas cifras, durante la administración de Zedillo las percepciones reales de los trabajadores mostraron un comportamiento positivo en la mayoría de los sectores de la actividad productiva, como efecto de las condiciones favorables en el mercado laboral, del abatimiento sostenido de la inflación y del incremento de los niveles de productividad de los trabajadores.

Sin embargo, la evolución de los salarios mínimos y medios durante este gobierno ha sido peor que la ocurrida en el de Carlos Salinas, aunque no tan mala como en el de Miguel de la Madrid. Durante los cinco años del gobierno zedillistas todos los salarios tienen un comportamiento negativo. Esto lo iguala con el de De la Madrid y contrasta con el de Salinas, en el cual cuatro de los seis tipos de salarios evolucionan al alza, sin embargo, durante el gobierno de Miguel de la Madrid domina la recesión mientras en el de Zedillo domina el crecimiento. La mayoría de los salarios cayeron estrepitosamente en 1995 y 1996 y que después, con el crecimiento y la generación de empleos de las que se enorgullece Zedillo, se

mantuvieron estancados. Es decir, los salarios reales caen en la recesión ya que en vez de aumentar con la recuperación, se estancan.⁵²

Los salarios mínimos, cayeron en los tres gobiernos, de 41 pesos diarios en 1982, último año del gobierno de López Portillo, a 17.6 pesos en 1988, a 13.4 pesos en 1994, y a 10.5 en 1999. La baja acumulada en el gobierno de Zedillo en cinco años es casi igual que la ocurrida en los seis años de Salinas. Los salarios mínimos de 1999 son sólo la cuarta parte de los de 1982, pues han perdido casi 75 por ciento de su valor.

En la manufactura y en la maquiladora, los salarios medios reales cayeron 22.2 y en 6.4 por ciento. Como se aprecia los salarios han sido los menos fluctuantes en los casi 20 años analizados, mientras los de la manufacturera han fluctuado drásticamente. Los niveles de 1999 son 41.6 por ciento más bajos que en 1982.

El salario mínimo, el del gobierno federal, el comercio, hoteles y restaurantes cayeron cerca del 50 por ciento en términos reales de 1982 a 1989 y en otras ramas como el de la industria, los servicios financieros, transporte y comunicación, o el de las empresas públicas fluctuó entre 30 y 35 por ciento en el mismo periodo. Desde 1988, según la OCDE, con datos oficiales, los salarios reales en todos los sectores, con excepción de la agricultura y del transporte público, se estabilizaron o incluso aumentaron, y la mejora fue particularmente sensible en la industria manufacturera y los servicios financieros, cuyos salarios reales aumentaron un promedio anual de 5.1 y 6.7 por ciento, respectivamente, entre 1988 y 1990. Los salarios agrícolas que se mantuvieron en un nivel relativamente bueno hacia mediados de la década de 1980, cayeron de forma aguda entre 1988 y 1990. Con el socio comercial más importante de México con el que se estaba a punto de firmar el Tratado de Libre Comercio, los Estados Unidos, en materia de salarios reales, entre 1979 y 1987, bajaron aproximadamente un 35 por ciento, en comparación con una baja del 5 por ciento en los Estados Unidos.⁵³

Situado en el nivel más bajo de las últimas tres décadas, el salario mínimo es considerado como uno de los más raquílicos a nivel mundial, sin embargo, 26 millones, de una fuerza laboral de 39 millones, subsisten con ese ingreso "constitucional", pues apenas es suficiente para adquirir una tercera parte de los productos de la canasta básica.⁵⁴ Con incrementos siempre por debajo de la inflación, el salario mínimo sólo representa 24.34 por ciento del valor nominal que tenía en 1975 y para que el salario mínimo recupere la capacidad de compra que tenía a mediados de la década de los setenta, es necesaria una retabulación de 160 por ciento.

Una de las razones de que el salario mínimo haya perdido poder adquisitivo, es porque no ha sido catalogado por los gobiernos neoliberales como instrumento de

⁵² Julio Boltvinik. *Nada qué festejar*. EN: La Jornada, 5 de Mayo de 2000.

⁵³ *Op. cit.* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *Estudios económicos ...*

⁵⁴ Arturo Gómez Salgado. *El minisalario en México, de los más raquílicos*. EN: El Financiero, 21 de Agosto de 2000.

justicia social, sino como un indicador más de la economía. Un ejemplo de esta visión son las declaraciones del Centro de Estudios del Sector Privado y del Banco de México, advirtiendo que los salarios no pueden aumentarse por encima de la inflación porque quitan competitividad al país frente al abaratamiento de la mano de obra en Asia. En este sentido, la mano de obra mexicana por sus bajos salarios, se ha convertido en una de las mayores ventajas comparativas que el gobierno ha ofrecido para atraer la inversión extranjera directa.

Además de que el órgano tripartito encargado de establecer los salarios mínimos, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) y la subordinación de los representantes obreros a las políticas gubernamentales, posibilitaron que los porcentajes de aumento se alejaran del criterio constitucional y legal para calcularse por debajo del índice inflacionario. El artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo contienen las bases jurídicas sobre las cuales debiera regirse el Bienestar Social, establecen que los salarios mínimos generales deben ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social, cultural, y para promover la educación de los hijos, además recomendaciones del Banco Mundial fijan que quien gane el salario mínimo debería estar en condiciones de adquirir tres canastas básicas per cápita como mínimo. Sin embargo en el año 2000 el salario mínimo sólo podía comprar el 39.8% de la canasta básica indispensable (CBI), lo que revela la pérdida de poder adquisitivo del salario.⁵⁵

La misma Secretaría del Trabajo reconoció que la mejora de los ingresos de los trabajadores mexicanos y la calidad en el empleo son problemas que deja pendiente el gobierno del presidente Zedillo, ya que aunque en los tres años se registraron crecimientos salariales por encima de la tasa de inflación, esto no ha sido suficiente. Es así como los salarios de los trabajadores son otro aspecto que permite observar los efectos de la apertura comercial sobre el mercado de trabajo.

Sin embargo parece ser que no sólo quieren bajar el costo de la mano de obra mexicana, sino que, a pesar del fracaso evidente del modelo neoliberal y de que éste ha significado un verdadero retroceso en términos de desarrollo social, pretenden desaparecer el salario mínimo, lo que tiene que ver, por un lado, con el dismantelamiento del llamado "Estado benefactor", y por otro, con la desregulación de la fuerza de trabajo. Uno de los argumentos es porque sólo un reducido número de trabajadores gana el salario mínimo y por consiguiente no tiene caso mantenerlo vigente.

Contrariamente, para muchos analistas, el salario mínimo ha servido para que los salarios no caigan aún más, es decir, ha funcionado como una barrera moral, por el concepto de justicia social que lleva implícito. Si dejara de existir los empresarios degradarían aún más el salario y la expectativa de salario mínimo indispensable desaparecería completamente para los trabajadores, al no haber

⁵⁵ Universidad Obrera de México. *Neoliberalismo y salario*. EN: Trabajadores. México, Universidad Obrera de México, 28 de Marzo del 2000.

ninguna base legal para defenderlo. Los empresarios proponen establecer el salario de los trabajadores con base en la productividad y a las condiciones económicas de las empresas.

En suma, sobre la "evolución" de los salarios mínimos, Boltvinik opina, que "el trabajo se ha estado desvalorizando desde hace casi 20 años. Los ingresos de los trabajadores han perdido sistemáticamente poder adquisitivo desde entonces. Ernesto Zedillo en su mensaje de conmemoración del Día del Trabajo destacó los logros: "en este gobierno estamos impulsando la creación de empleos. ¡Llevamos cinco años consecutivos de crecimiento económico y cinco años consecutivos de creación de más y más empleos! ¡Hoy el desempleo es el más bajo en muchos, muchos, años!" En cambio, sobre salarios no presentó logros, sólo dijo: "con toda razón, ustedes demandan y quieren una economía vigorosa, que sea la base segura para que sus salarios, con toda justicia, mejoren firmemente". Y es que en materia de salarios y de todo tipo de ingresos no hay logros"⁵⁶

En fin, el mercado laboral en México en este periodo estabilizador, no se puede decir que el empleo y el salario real de las clase trabajadora hayan sido positivo, basta ver los datos oficiales y sus cifras para empíricamente demostrar lo pernicioso de las políticas estabilizadoras y de reajuste estructural desde la implantación del nuevo modelo.

FLEXIBILIDAD LABORAL

Otra de las consecuencias de la apertura comercial, la globalización y el neoliberalismo es la flexibilidad laboral que consiste en la disminución de la fuerza de trabajo en función de las necesidades de la producción (ajuste de personal) y en una presión de los salarios a la baja, en relación con la productividad de cada trabajador.⁵⁷

La posición del gobierno y los empresarios de flexibilizar las relaciones laborales está dada con el argumento de que ello es indispensable para generar más empleos, además de que el BM y el FMI caracterizan el mercado laboral mexicano como rígido, señalando que esta es la causa de la elevada desocupación; esta posición es explicada por la economía convencional en términos de que el desempleo se debe a que el salario que se paga supera al que permite establecer el equilibrio entre oferta y demanda de trabajo. Por lo tanto, si se rompe con todos los factores que impiden el descenso de los salarios, necesariamente irá aumentando el nivel de empleo, suponiéndose que nunca existirán problemas para vender la producción adicional, los excedentes pues.⁵⁸

De ahí que los empresarios hayan presionado para que se modifique la Ley Federal del Trabajo y el artículo 123 constitucional, los cuales regulan los derechos sociales y laborales de los trabajadores. Gerardo Fuji destaca que entre

⁵⁶ *Ibidem*. Julio Boltvinik. *Nada qué festejar...*

⁵⁷ *Op. cit.*. Universidad Obrera de México. *Neoliberalismo y salario ...*

⁵⁸ Gerardo Fuji. *Flexibilidad laboral y empleo*. EN: La Jornada, 20 de junio de 1998.

sus propuestas está el socavar los aspectos de la actual regulación laboral, en cuanto a seguridad en el empleo, para ampliar las posibilidades de despido; favorecer contratos laborales por tiempos cortos y tiempo parcial; reducir los costos del despido, ya que así se podrá expulsar a trabajadores sin mayor costo y podrán contratar más fuerza de trabajo; debilitar a los sindicatos y que haya en una misma empresa varios sindicatos, para romper con la actual estructura del movimiento sindical; además desaparecer el salario mínimo.

Si bien a nivel de una empresa en particular la flexibilización laboral puede permitir la generación de más ocupaciones, el efecto sobre el conjunto de la economía puede ser el opuesto. Dado que los salarios habrán caído, se reducirá el consumo de los trabajadores, lo que puede superar a la mayor demanda impulsada por la contratación de más asalariados.

Es innegable que los cambios técnicos de las últimas décadas estén necesariamente obligando y conduciendo de hecho a una mayor flexibilización de las relaciones laborales. Uno de los más destacados consiste en la posibilidad de pasar de procesos productivos centralizados a gran escala, a una producción fragmentada entre diversas empresas regionalmente dispersas. Por otra parte, la literatura sobre el cambio técnico destaca la relevancia que va adquiriendo la producción industrial flexible en detrimento de la estandarizada y en masa, que se fue imponiendo a partir de la cadena de producción industrial de Ford. En tercer término, surgen nuevos sectores y actividades que van socavando el peso que en términos del producto y del empleo tenía el sector manufacturero tradicional.⁵⁹

Pero, como señala Fuji, "si este tipo de cambios exige uno nuevo de relaciones laborales, no se podrá frenar la flexibilización laboral, pero habrá que tener claro que ello no resolverá los problemas de empleo del país. El problema al cual estamos enfrentados es no frenar el cambio técnico, impedir el deterioro de las condiciones de trabajo y generar más empleos."

PRECARIZACIÓN

En este contexto, los cambios inducidos por la reorganización del capital en la producción han ocasionado la precarización del trabajo en todo el mundo, por el desempleo creciente; pérdida del poder adquisitivo del salario; proceso de descalificación-calificación del trabajo; disgregación de los trabajadores; desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores y desarticulación de la organización laboral dentro y fuera del proceso de trabajo.⁶⁰

No importa qué tan calificado sea un trabajador ni qué tan especializado e, incluso, qué tan elevado sea su salario respecto de otros países; la tendencia general del trabajo en el mundo es su precarización. Si bien es cierto que sigue habiendo una gran brecha entre los trabajadores de los países desarrollados y los

⁵⁹ *Ibidem*. Gerardo Fuji. *Flexibilidad laboral...*

⁶⁰ *Op. cit.* Laura Juárez Sánchez. *Precarización del ...*

subdesarrollados, también es cierto que la reestructuración del capital tiende a homogeneizar a los trabajadores del mundo.

En este proceso de reestructuración, la mano de obra mexicana juega un papel fundamental, ya que constituye un gran ejército industrial de reserva y los salarios que percibe son uno de los más bajos del mundo, por lo que se han convertido en un recurso estratégico de primera importancia para el abaratamiento de los costos de las grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, en particular, para las corporaciones estadounidenses y es que la introducción de nuevas tecnologías y/o la imposición de la flexibilidad laboral en las empresas, ha llevado a un aumento en la tasa de explotación de los trabajadores que no necesariamente, como se ha analizado, se ha traducido en un aumento en sus salarios.

Es así como el proceso de precarización del trabajo, lejos de revertirse, tiende a profundizarse, el trabajo eventual tiende a ser la norma y el trabajo permanente la excepción, por lo que el desempleo es creciente. La desvalorización del trabajo desvaloriza económica y moralmente a los trabajadores, asimismo, se ven forzados a emigrar por el desempleo y los bajos salarios o por la relocalización de las empresas. La reestructuración del capital ha trascendido el ámbito laboral desvalorizando la vida misma del trabajador.

Precisamente, este proceso de precarización del trabajo ha llevado a que en México los pobres pasaran de 65.2 millones en 1996, a 70.9 millones en 1999, y se estima que en este año sumaron ya 72 millones de mexicanos que viven en esa situación. A pesar de estas cifras, el gasto programable en desarrollo social per cápita disminuyó en los primeros tres años del gobierno zedillista, y en ninguno de los tres últimos ha recuperado el nivel que tenía en 1994, de 399 mil 374 millones de pesos. Este decremento ha propiciado que la pobreza siga en aumento.⁶¹

Víctor Manuel Soria, señala que durante los 30 primeros meses del gobierno quedaron de lado los 10 compromisos de Zedillo para el bienestar familiar, presentados en junio de 1994, en el marco de la campaña electoral, referidos a la canasta básica de salud, nutrición, vivienda, becas educativas, desarrollo rural.

Tardíamente, asegura Soria, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, a la política social se le fijó como objetivo "propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales, elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida, y de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social". Bajo este marco, el Programa para la Educación, la Salud y la Alimentación (Progesa), es un programa focalizado que se propone asegurar que sus beneficios lleguen a los más pobres, sin embargo la focalización seguida por los gobiernos neoliberales presuponen que el actual modelo de crecimiento económico propiciará las condiciones necesarias para el desarrollo social y la consiguiente disminución de

⁶¹ *Op. cit.* Víctor Ballinas. *Aumentó a 72 millones ...*

la pobreza, por lo que se ha dado un continuo retroceso en programas sociales, disminución de beneficiarios y de presupuestos.

TRABAJO DE MUJERES

El tratado comercial con los vecinos del norte ha impactado en los distintos sectores económicos y de población, el del trabajo de las mujeres es un ejemplo en donde la baja calificación y calidad de su fuerza de trabajo en no pocas ocasiones pareciera dramática. Sus salarios son ínfimos y en sectores como el agrícola la situación es especial, pues tres de cada cuatro trabajan sin remuneración. De acuerdo a una investigación del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), *El Impacto del TLC en la mano de obra femenina en México*, el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, desplazó a las mujeres en la industria textil orillándolas al sector informal, o bien manteniéndose en este sector a destajo, sin prestaciones sociales y con jornadas de trabajo más largas.

La apertura comercial en principio ha provocado la desintegración de la comunidad, muchas mujeres se han convertido en jefas de familia y han podido obtener muy pocos beneficios en el nuevo espectro del mercado; la población femenina ha sido la primera en sufrir las contracciones del empleo, debido a que su trabajo es principalmente eventual y muchas de las plazas creadas representan solo un cambio en las formas de trabajo intensivo, con bajos salarios y orientados hacia actividades informales, en las que se les subcontrata en las peores condiciones.

A seis años de la firma del tratado, la situación laboral de la mujer en el mercado del trabajo arroja cifras devastadoras. En salarios, sobresale el hecho de que las dos terceras partes de las trabajadoras en la industria manufacturera perciben menos de dos salarios mínimos, mientras en la fabricación de prendas de vestir el desplazamiento de la mano de obra femenina por la masculina ocurre como un fenómeno interesante; en decir, el crecimiento de las ocupaciones de las mujeres no ha tenido necesariamente como efecto una mejoría en sus condiciones de vida aun mientras que éstas hayan encontrado empleo en el sector exportador de hortalizas y frutas, sector en el que ha aumentado la jornada laboral y el empleo a destajo.

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

Inmersa en pleno despliegue del proceso de transnacionalización globalizante, la economía mexicana sufre una profundización de la dependencia y explotación en beneficio de las empresas transnacionales que han sido colocadas por el Estado como eje central para el desarrollo nacional, lo cual ha significado la apertura de dos vías entrelazadas de la producción: por un lado, el proceso de monopolización de la economía y, por otro, el despliegue de su maquilización -actividad destinada

a la transformación, elaboración y reparación de mercancías de procedencia extranjera, importadas temporalmente para su posterior exportación.

Las maquiladoras constituyen el principio que conecta a México con la producción globalizada, ellas existen aun antes de que en nuestro país se manifestaran los efectos del agotamiento de la industrialización ya que es el nuevo esquema de producción globalizado del mercado de trabajo mexicano. Desde mediados de los sesenta todo está puesto para la relocalización de los segmentos productivos maquiladores en nuestro país, con la ventaja de ser plataforma de penetración al mercado más grande del mundo como lo son Estados Unidos y Canadá.

De esta forma México se convierte en parte de la fábrica global, participando como productor de partes o componentes y en el que países como Japón, Alemania y Estados Unidos se especializan fundamentalmente en la producción dentro de las ramas llamadas ultramodernas o software, lo cual les garantiza el control monopólico de las innovaciones tecnológicas y la investigación científico-técnica, además de privilegiar el uso de fuerza de trabajo altamente calificada, mientras, por otro lado, las economías periféricas acceden a una especialización por primera vez en su historia al dársele gran peso a sus industrias manufactureras, sobre todo con la creación y propagación de las empresas maquiladoras que funcionan como un segmento de la producción internacional de las empresas multinacionales en un sentido hardware, lo cual significa para éstas la considerable reducción de costos, principalmente por el acceso a una abundante fuerza de trabajo sumamente barata y poco calificada.

El uso de tales avances tecnológicos permite a los países desarrollados imponerles la *nueva división internacional del trabajo* a los subdesarrollados. En la producción global, éstos últimos participan como productores de partes o componentes de los bienes cuya producción final e integral se termina en los países desarrollados, donde se encuentran las matrices de esas fábricas. Así, por ejemplo, en México se maquilan componentes de computadora, pero su desarrollo y producción se realiza en los Estados Unidos. Esta es la primera condición de la nueva división del trabajo, que se deriva de la falta de posesión social del conocimiento científico-tecnológico, que a su vez impone como elemento la falta de competitividad de la economía subdesarrollada.

La mundialización de la fuerza de trabajo es otro factor de impacto directo en la nueva configuración de la división internacional del trabajo, al darse flujos migratorios masivos de los países periféricos hacia los centrales, y de las zonas rurales a las ciudades, dada la proletarianización de gran parte de la población mundial productiva, que ante la concentración de la producción y de los capitales se enfrenta al desempleo y subempleo, obligándole a caer en una verdadera competencia por el trabajo, lo cual redundará en el abaratamiento, en muchos casos extremo, de la fuerza de trabajo y el incremento de la utilización de jornadas laborales intensivas.

Bajo ese contexto, la década de los años ochenta significó para los mexicanos un fuerte proceso de estancamiento de la actividad productiva debido a la crisis estructural que subsiste hasta nuestros días, lo que permitió la abierta expansión del capital extranjero en sus diversas modalidades, destacando con ello la vertiente acelerada del proceso de maquilización de la economía nacional. Además del proceso de conformación del bloque comercial Estados Unidos-México-Canadá, la aplicación de políticas neoliberales, y la implantación de programas de ajuste dictados por el FMI y el BM significó el derrumbe del proteccionismo comercial para implantar una apertura extrema de la economía hacia el mercado mundial sin importar las condiciones estructurales de desigualdad que caracterizan a México en relación con sus nuevos socios comerciales.

De esta manera se consolida la expansión de la industria maquiladora de exportación en la estructura económica del país en un proceso de crisis, fungiendo como un factor simultáneo de reestructuración de la economía y de valorización del capital transnacional sin ver coartado su avance, puesto que la implantación de este despliegue se sustenta en el impulso que le ha dado el propio Estado, con una legislación totalmente favorable y flexible para la instalación de empresas maquiladoras. Regularmente participan con el 100 por ciento de capital extranjero, realizan sus procesos productivos sin barreras comerciales para la importación de maquinaria y equipo, utilizan insumos provenientes del extranjero, sobre todo de las empresas matrices como un mecanismo de transferencia comercial intrafirma; operan con privilegios fiscales aun llegando al extremo de permitir el establecimiento en territorio nacional de segmentos productivos contaminantes principalmente de Estados Unidos sin restricción alguna.

El crecimiento de industrias maquiladoras se observa en el número de establecimientos: con Miguel de la Madrid Hurtado pasó de 600 a 1,396; con Carlos Salinas de Gortari subió hasta 2,085 y con Ernesto Zedillo llegó a 2,925 en mayo de 1998, que significan tasas de crecimiento del orden de 133 por ciento, 49.4 por ciento y 40.3 por ciento, respectivamente. También se corrobora con el desenvolvimiento del personal ocupado en las maquiladoras: el sexenio de Miguel de la Madrid inició con 150,867 trabajadores y terminó con 369,489; durante el mandato de Salinas llegó hasta 583,044 trabajadores y en el de Ernesto Zedillo a 989,131 trabajadores en mayo de 1998, siendo su crecimiento de 145 por ciento, 57.8 por ciento y 69.6 por ciento en el mismo orden.

Estos indicadores muestran el avance de la concentración de capitales alcanzado por la maquilización de la producción nacional que se está transnacionalizando, lo cual no sólo se observa en el tamaño de las plantas y en el número cada vez mayor de trabajadores que emplean, se aprecia en el número de plantas que concentran las transnacionales más poderosas y en la red de relaciones que establecen entre ellas y con otras empresas mexicanas: alrededor de 10 compañías poseen cerca de 100 plantas en el país, concentran la tercera parte del empleo, o sea más de 120 mil trabajadores, y generan más del 30 por ciento del

crecimiento de la industria. Destacan Ford, General Motors, Chrysler, General Electric, Zenith y United Technologies.⁶²

De igual forma, esta actividad empresarial segmentada ha ido adquiriendo preponderancia al interior de la estructura económica nacional, especialmente la orientada hacia el exterior, ya que la empresa maquiladora evoluciona hacia la punta de las exportaciones, pues de participar con un 27.5 por ciento del total de las exportaciones de bienes y servicios en 1988 pasaron a un 37 por ciento en 1997. El presidente nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, Humberto Inzunza, menciona que este sector se afianza como el principal generador de divisas para el país, ya que en 1999 la cifra alcanzará 13 mil millones de dólares y generará 150 mil empleos directos. Además, en 1998 las exportaciones llegaron a 53 mil millones de dólares, lo que representa 45 por ciento del total exportado por la nación.

Es importante aclarar que no se está en contra de la expansión de la industria maquiladora a fin de que generen empleos, pero el problema consiste en que la visión de estas empresas sólo contempla a los trabajadores como objeto de reducción de costos productivos para mantener la capacidad competitiva que le permita expandirse en el mercado mundial.

En este sentido, tanto sectores oficiales como aquellos contestatarios, marginales, de la academia, o de la propia Iglesia católica reconocen que la dependencia externa de México es un factor de desigualdad social. El Centro de Reflexión y Acción Laboral, organización no gubernamental en el que participan académicos, abogados y defensores de los derechos humanos, aseguran que el gobierno mexicano no sólo ha descuidado la creación de fuentes de empleo que demanda la población anualmente sino la calidad de las que ya existen, particularmente en la industria maquiladora y en empleos para grupos vulnerables como jóvenes e indígenas; en las maquilas, aún con su gran capacidad de absorber fuerza de trabajo y alentar la productividad, es donde se registran violaciones sistemáticas a la ley en relación a empleos dignos y estables.

Este centro de estudios, reconoce que la industria maquiladora ha generado un número importante de empleos, pero insuficiente para compensar el poco crecimiento de las fuentes de trabajo ubicadas en la industria manufacturera y el sector comercio. De hecho el crecimiento de la maquila con más de 3 mil establecimientos en 1999, conlleva a aspectos negativos entre los que se encuentra su independencia de estas empresas respecto de la economía nacional, y con efectos ahora dramatizados en la salud de los trabajadores ante el incremento del ritmo e intensidad de las jornadas laborales y, que por cierto no entra como historia cotidiana y dolorosa en los cuadros del INEGI y de la STPS.

⁶² José Luis Andrade. *La maquilización de la economía y su impacto en los trabajadores*. EN: Trabajadores, número 15, Noviembre-Diciembre. México: Universidad Obrera de México, 1999.

Por ende, dichas empresas no representan ningún avance sustancial en la calidad de vida de la fuerza laboral que explota de manera intensiva en nuestro país; al contrario, hay empresas y testimonios que hablan de las enfermedades profesionales generadas por trabajar en condiciones nocivas para la salud, además de carecer en muchos casos de la seguridad social para enfrentar esta situación adversa.

Asimismo, los salarios que pagan son considerados como los peores del mundo debido a que los ajustes neoliberales han pulverizado la capacidad adquisitiva de los trabajadores, además de que las permanentes oleadas de desempleo y subempleo generan las condiciones propicias para abastecer de mano de obra extremadamente barata a las maquiladoras, a pesar de que es notable la elevación de la productividad, los salarios en términos reales son del 10 por ciento menores respecto a 1994, en tanto las prestaciones habrían caído 7.2 por ciento en el mismo lapso, según el Centro de Reflexión y Acción Laboral.

Por ejemplo, los salarios de los obreros y empleados de la industria manufacturera en 1994 fueron de 18,429 y 53,417 pesos anuales por trabajador respectivamente, salarios más altos que los pagados en la industria maquiladora, donde existen diferencias entre el ingreso de los trabajadores de la zona fronteriza norte con respecto a los trabajadores de las maquiladoras del resto del país. En la frontera norte, obreros y técnicos en 1994 obtuvieron en promedio un salario anual de 10,260 y 26,104 pesos respectivamente. Como vemos, son más bajos los salarios de los obreros en la industria maquiladora que en la industria manufacturera, en cambio los sueldos de los técnicos son más altos. Los salarios anuales promedio para 1994 en el resto de la maquiladora fueron 7,820 pesos para los obreros y 21,504 pesos para los técnicos. En el caso de los empleados el promedio anual en 1994 fue de 24,688 pesos en la frontera norte y 41,790 pesos en las demás entidades. Habría que notar que hubo una disminución de casi un tercio en los sueldos de los empleados fronterizos de 1993 a 1994, pero esta distorsión se corrige en 1995, cuando a pesar de la crisis logran obtener un sueldo de 39,763 pesos en el año, mientras que en la industria maquiladora del resto del país el sueldo que decrece en ese año es de 39,171 pesos anuales.

A lo anterior, se agrega el encarecimiento de la vida en las regiones donde están establecidas las maquiladoras, sobre todo en la zona fronteriza donde la dolarización de la economía hace polvo la capacidad de consumo de los trabajadores, puesto que las maquiladoras producen para el mercado mundial y no para el mercado interno. Además, ello también afecta la integración familiar por las fuertes corrientes migratorias internas que produce ante la necesidad de subsistencia de la mayoría de los mexicanos, desarraigando a grandes masas de trabajadores de sus pueblos y familias, transculturalizando las regiones donde se establecen y propiciando la pérdida de creencias, valores y costumbres históricas por seguir modelos y estilos de vida del sueño americano, entre otras cosas.

Se pensaría en los círculos gubernamentales que sólo se analizan datos para despertar la crítica morbosa, sin embargo, el planteamiento va más allá de la

palabra fácil, pues también estaría en ese sector como en otros los contratos laborales "a prueba" y el establecimiento de reglas de manera unilateral, aún con la evidente violación a la Ley Federal del Trabajo.

En suma, los países subdesarrollados como México se insertan en la nueva forma de acumulación internacional de capital y en el proceso de producción como productores parciales de mercancías a partir de la ventaja comparativa que los caracteriza: mano de obra barata, relativamente abundante y en general poco formada o capacitada, lo cual los "especializa" en el desarrollo de procesos de producción simples que emplean de manera intensiva fuerza de trabajo.

Como conclusión, las maquiladoras empujan a la Nación a consolidarse en un proceso de taiwanización de una importante parte de la producción. Proceso que el Estado refuerza con la política de amplia apertura de la economía del país al exterior, al darse la integración de los mercados de Estados Unidos, Canadá y México a través del Tratado de Libre Comercio, la puesta en marcha de negociaciones para que sea parte de la famosa Cuenca del Pacífico, y el estrechamiento de relaciones de apertura con países de Europa y América Latina. En esta vertiente, nuestro territorio se convertirá en el paraíso de la maquilización, puesto que la política de puertas abiertas al capital extranjero se irá profundizando conforme se intensifique la megacompetencia mundial y siga en existencia la oferta de fuerza de trabajo mexicana envuelta en condiciones de pobreza y miseria para reducir costos de producción y elevar las ganancias de estas empresas segmentadas transnacionalizantes.

Ahora bien, después de este recuento sobre los saldos neoliberales en materia laboral, en el trabajo mismo y sus dinámicas como la flexibilización, la precarización, el trabajo de mujeres o bien la industria de la maquilización, queremos llamar la atención de que son sólo algunos elementos del mundo del trabajo, pues ciertamente allí están pendientes otros como el sindicalismo, la justicia laboral, migración laboral, el trabajo infantil, la seguridad e higiene, la recreación y cultura o la capacitación, entre otros propios tópicos de la llamada previsión social. Sin embargo, hemos recogidos los que consideramos quizás más representativos, como empleo-desempleo, los niveles de ingresos y salarios, pues éstos nos brindan un panorama mucho más amplio sobre el grado de empobrecimiento de los trabajadores en México en tiempos neoliberales.

Así, se advierte también, por ejemplo, el crecimiento de la economía informal después de la crisis de 1982, ligada a los bajos niveles de escolaridad; que según cifras correspondientes a 2000, 28.5 por ciento de la población de 15 años o más no tiene instrucción o no ha terminado la primaria; 24.4 no terminó la secundaria; 16.8 tiene estudios de nivel bachillerato y apenas 11 por ciento ha cursado estudios superiores.

Es pues que actualmente, 53 por ciento de la población ocupada en el sector formal trabaja en servicios, que genera 63 por ciento del PIB; la industria, el sector más golpeado por las crisis, absorbe el 28 por ciento y genera el 26 por ciento del

PIB. No obstante, el empleo informal sigue ganando terreno: hasta el año pasado, 16 millones 351 mexicanos (equivalentes a 48.4 por ciento de la población ocupada) estaba en la informalidad, contra 12 millones 208 mil afiliados al IMSS. Es más, el propio BID advierte que América Latina y el Caribe tienen un siglo de retraso con el mundo en desarrollo. Fatal condena.

Obviamente, hay otros indicadores que también pueden ser representativos de la pauperización de los trabajadores, en materia educativa y cultura, vivienda, salud o alimentación o la pobreza misma y sus secuelas degenerativas. Ciertamente habría que aportar los elementos necesarios de análisis de cada uno de los indicadores sociales de la compleja totalidad para revertir los efectos perniciosos de las actuales políticas de Estado y para ello, en mucho nos va la educación y el conocimiento técnico y científico, y por supuesto la humanización de la globalización económica, que no necesariamente responda a las políticas monetaristas del neoliberalismo. Resulta necesario hacer un análisis internacional que retome un discurso crítico basado en una ética dialéctica de la situación concreta de nuestro país. No se pueden seguir menospreciando las grandes movilizaciones internacionales y nacionales a favor de las mejores causas. Cuál es la verdad? Pues la que no parta de premisas falsas, de juegos verbales que tan sólo confunden y aprovechan la ignorancia.

Por ello, en el siguiente capítulo, retomamos algunos textos y teorías que han reflexionado sobre el campo de la ética y la política, los cuales, irrecusablemente, representan la base del pensamiento contemporáneo. Y es que, tanto la ética como la política, son praxis fincadas en categorías de valor, que en ocasiones, incluso, la concepción ética se vierte en un programa ético-político y pedagógico, como es el caso siempre modélico de Platón, para quien la ética no sólo funda teóricamente una doctrina política, sino que busca en el orden estrictamente práctico (práctico-político) la instauración de un régimen de "salud", como se hace expreso en los propios avatares de su vida política. O en Aristóteles que dice que el fin de la ética no es el conocimiento (*telos*), sino la acción (*praxis*).

Cabe señalar por último, que bien podría comenzarse la lectura de este texto con el siguiente capítulo, sin embargo, consideramos que primeramente deberíamos explicarnos nuestro tema a desarrollar: la pauperización de los trabajadores mexicanos, para no distraer de principio su objetivo, para después persuadir sobre la importancia de la ciencia política para el análisis de una totalidad tan compleja como la mexicana, cuya historia ha sido política.

CAPITULO III

Sólo la consciencia del proletariado puede mostrar el camino que lleva fuera de la crisis del capitalismo. La crisis es permanente mientras no existe esa consciencia, y vuelve a su punto de partida, repite la situación, hasta que al final, tras infinitos sufrimientos, tras terribles rodeos, el aprendizaje empírico de la historia consuma el proceso de la consciencia del proletariado y le entrega la dirección de la historia.

Georg Lukács

Al México en tiempos neoliberales: pauperización de sus trabajadores, lo hemos descrito en los anteriores apartados, con una serie de datos y hechos económicos que impactan necesariamente a las esferas de lo social, de lo político y cultural. Obviamente, la descripción del México de las dos últimas décadas, no se agota con los elementos por los cuales tratamos de brindar un escenario que dibuja las políticas que sus gobiernos de esta época han venido implantando; y más aun si consideramos lo que evidentemente se hace patente a lo largo de la exposición: la "guerra de cifras", que por un lado dejan mucho que desear en cuanto a su certeza y por otro, ser instrumentos de dominación de opinión pública respecto a la posibilidad de manejar datos creíbles que hiciesen, en verdad, brindar proyecciones para elevar los niveles de bienestar de la sociedad al amparo de una mejor distribución de la riqueza, en donde fuesen pocos los que tienen mucho, y muchos menos los que tengan poco. Y tan no lo agotamos, que es *lo político* lo que hemos --y no sólo nosotros-- dejado pendiente: para especialistas conservadores en el análisis politológico les resulta a estas alturas "no saber a ciencia cierta qué ha pasado con nuestra flamante democracia y en qué punto de su desarrollo nos encontramos, pero sí se comienza a saber que no vamos a llegar muy lejos en el recorrido democrático, al menos que tengamos una clase política con la capacidad de construir los entendimientos básicos para hacer que la democracia mexicana consolide sus instituciones y lleve a cabo y contra reloj las muchas reformas sociales que requerimos para ser viables como país en las próximas décadas".⁶³

Pues sí, el fenómeno de la globalización de las economías y las políticas neoliberales, en efecto, ha tenido repercusiones devastadoras en distintos órdenes de la vida política de los Estados nación y por supuesto, de sus poblaciones, en donde el común denominador es la pauperización de las clase trabajadora, además de una brutal explotación, sin precedente, de recursos naturales.

En este sentido, nuestra *suposición posible*, es la que plantea que --una vez analizados los datos y hechos que arrojan la políticas neoliberales en nuestro país alrededor del entorno laboral y el bienestar de la clase trabajadora, que no han sido otras que la precarización del trabajo y pauperización de los trabajadores, en

⁶³ Luis F. Aguilar. *Se busca clase política*. EN: Reforma, mayo 2, 2001. p. 18 A.

tanto algunas medidas tomadas durante los últimos tres periodos de gobierno han resultado impotentemente imprescindibles en el contexto mundial de las economías, como el fomento a la capacidad exportadora y el énfasis en la competencia y la productividad, esto es, el adaptarse a la dura lucha de los mercados mundiales en esta era de la globalización-- *los trabajadores tienen como única arma para mejorar sus niveles de ingreso y bienestar, la organización y movilización políticas y la lucha democrática en distintos frentes*, más allá de las que los partidos políticos nacionales les ofrecen y más allá, de la lucha por la democracia electoral en la que de alguna manera se ha dado un paso adelante al destituir al partido oficial que por más de setenta años gobernó al país, pues también existe la certeza de que los trabajadores con conciencia histórica no pueden estar de acuerdo con las políticas neoliberales implantadas recientemente en el país, ni justificar la manera como se han instrumentado ni mucho menos admitir el transfondo de intereses económicos que les impulsan, pero además, ante el triunfo electoral de la derecha y la "elasticidad de políticas" del capitalismo mundial, está el beneficio de la duda hacia el gobierno de Vicente Fox, para que éste verdaderamente distribuya la riqueza nacional de manera equitativa y con justicia social.

Entonces, *¿quo vadis?* Los sentimientos de la nación mexicana no han sido ni pueden ser ajenos al deseo de justicia y sus libertades. Ella misma ha luchado por su independencia, por los derechos de sus ciudadanos y por la democracia como forma de gobierno. Después de su revolución armada, los mexicanos hemos sido testigos de gobiernos emanados de simulaciones electorales democráticas, cuya esencia se ha traducido en la implantación de políticas económicas de corte capitalista. Y no pudo haber sido de otra manera, que seguir los pasos capitalistas de desarrollo y crecimiento, pues las tentaciones socialistas tan sólo fueron eso. La consolidación y a la vez desgaste del sistema político y el aun inacabado fortalecimiento del Estado se tomaron todo lo que fue el siglo veinte, el siglo de nuestro vecino del norte, el siglo de la nación más poderosa del mundo, los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciertamente México contó en la ya pasada centuria --por no revisar el siglo xix-- con proyectos diferentes sobre su porvenir, algunos materializados e impulsados por fuerzas políticas que convergen en la lucha por el poder político, para desde allí, implantar sus modelos de desarrollo que supuestamente habrían de engrandecer a la nación mediante la justicia social y las libertades. Sin embargo, el análisis científico de las realidades arroja que las políticas de los gobiernos posrevolucionarios con sus proyectos estuvieron inclinadas por favorecer a sectores de la población minoritarios, entre ellos a sus elites burocráticas, mientras el grueso de la población ha sido paulatinamente desposeída de sus derechos humanos fundamentales como la educación, la salud, la vivienda, el acceso a la cultura, la seguridad social, en fin, el derecho a una vida digna. Todo un almanaque o numeralia se podrían elaborar sobre los agravios asestados en todos los órdenes a la nación mexicana, que no es sólo su población sino también sus entornos ambientales que de manera brutal han sido devastados, dicho sin exageración alguna.

La imaginación en este caso, nos auxilia a preguntarnos cómo y porqué de aquello que intentamos ordenar y luego entender de dónde vienen los hechos que analizamos, pero sobre todo hacia dónde se dirige la colectividad de la que formamos parte. Es la ciencia más arquitectónica de todas las ciencias, la ciencia de la Política, la que nos brinda los instrumentos fundamentales para analizar lo que ha sido de esta colectividad mexicana en el concierto de naciones, lo que está siendo y lo que posiblemente pudiese ser, no como una fábula sino como la proyección científica que busca el bien supremo.

Y en verdad, con el análisis político y las herramientas de su ciencia, se llega al entendimiento de una realidad que para explicarla hay que advertir su pasado histórico, que viene precisamente de la política, de sus grandes movimientos políticos que han transformado la historia, pero también los que imponen una manera de ver el pasado y sus formas de registrarlo. ¿El poder como el principal historiador? Enrique Florescano responde: "esto es muy claro, los principales inductores en la interpretación de la historia no son las ideas sobre la historia o las ideas sobre la filosofía de la historia, sino que es el cambio en la realidad política lo que genera un cambio en la interpretación del pasado". Pero no sólo es la historia del pasado la que se historia con la política, sino también ésta hace el presente y hará el futuro. Así, el presente y el futuro están signados por la política y sus grandes movimientos. Fueron, son y serán las fuerzas políticas las que hagan la historia. Esta es la historia, la historia de lo político, de la política.

Y es que para exponer y explicar la idea histórica por la que proyectamos qué suerte habría de contar el país al inicio de un nuevo siglo, después del descrédito de los países que experimentaron el llamado socialismo realmente existente, así como de la recomposición del modo de producción capitalista ahora planetario de corte neoliberal, cuyas megafusiones de grandes capitales ya no reconocen fronteras y se impulsan a ganar mercados; pero también en la víspera de la caída lenta y segura del sistema político mexicano, cuyos resultados empíricos de sus políticas de gobierno resultan escandalosos alrededor de la distribución de la riqueza, de la justicia social y legal y de la onerosa y poco creíble construcción de una normalidad democrática, resulta necesario remitirse a las concepciones del poder, de la política y del Estado moderno y por supuesto, del Estado mexicano contemporáneo y sus gobiernos posrevolucionarios que han dictado las grandes políticas nacionales.

NATURALEZA DEL PODER, LA POLÍTICA Y EL ESTADO

Con nuestro trabajo tratamos de contribuir a la discusión (ahora tan distorsionada por efectos comunicativos sin precedentes) sobre el impacto del capitalismo en su fase o época neoliberal en México y de manera particular, sobre la clase trabajadora; aportar elementos de lecturas esenciales para la comprensión del interminable *discurso* sobre el hombre y su sociedad, tematizando informaciones con pretensiones de validez y que a su vez hayan sido problematizadas. No es el intercambio de informaciones por sí mismas, sino la búsqueda para reestablecer el acuerdo acerca de su validez mediante una *fundamentación*, es decir, alegando

razones. Permítase pues, abordar el *sentido* de la Ciencia Política⁶⁴, sin que se distorsione nuestra investigación alrededor del neoliberalismo mexicano, ni mucho menos ver en estas líneas un sinsentido abordar a la política, que no es sino el "hacer" del hombre, que más que ningún otro, afecta o involucra a todos.

Con Sartori apuntalamos la necesidad de abordar la importancia de la ciencia política para el análisis empírico de los datos de la economía mexicana que no son otros que el de la economía política mundial. Pues desde siempre, el asunto de la política en sentido coloquial y docto ha sido motivo de indagación y proposición para que el comportamiento político de los hombres se entienda y se intente llegar a convenios entre ellos lo menos conflictivos posible.

Como es sabido, si bien el estudio de la sociedad se remonta a la época de Augusto Comte, el de la política se remonta a los sofistas, Platón y Aristóteles, es decir, la sociología no fue precedida de una filosofía de la sociedad, en tanto que la ciencia política contiene una larguísima tradición de "filosofía de la política", esto es, que a la ciencia política o a su constructor político, le resulta difícil eludir los macroanálisis, y a través de ellos los macroproblemas, mientras que al sociólogo corresponden las sociologías especiales y altamente especializadas. En todo caso, dice Sartori que se diría que todos saben cuál es la vida feliz y la ciudad ideal a la que aspiran; pero pocos saben qué hacer, y mucho menos *cómo hacer*.

Creemos con esto que, corresponde a la ciencia política, a la cultura política mexicana, el aporte de un serio y medido saber empírico, pues ciertamente el "hacer" del hombre, es el proclamar lo que nos interesa hacer a todos. En este sentido ese hacer está precedido de un discurso, el discurrir del *homo loquax*, que precede a la acción del hombre. Por tanto, la acción y los comportamientos políticos están precedidos y rodeados del discurrir sobre la *polis*.⁶⁵ De aquí, que México requiere necesariamente de un discurrir político apodíctico y serio, que aspire al bien común de su sociedad pluricultural.

Así, toda acción comunicativa implica un consenso sobre los contenidos proposicionales de los enunciados (por lo tanto de *opiniones*) y sobre las expectativas recíprocas de conducta, intersubjetivamente válidas, que llenamos con nuestras preferencias (es decir sobre las *normas*). En tanto, las perturbaciones sobrevenidas en el consenso acerca del sentido pragmático de la relación personal y del contenido de las preferencias requieren *interpretaciones*. De esta manera, los rasgos estructurales de un discurso posible perfilan, al mismo tiempo, las condiciones de una forma de vida ideal.⁶⁶

Es preciso entonces hacer una retrospectiva del pensamiento filosófico y político que desde los helénicos se tienen notas; sobre la importancia de la política en la

⁶⁴ Ciencia apodíctica, cuyas proposiciones completan otras proposiciones condicionales llamadas *prótasis*: *si quieres (prótasis), me marcharé (apódosis)*. Ciencia que recoge en la política pasión y condiciones humanas, que en mucho tiene que ver con el sentido de la Ética.

⁶⁵ Giovanni Sartori. *La Política: lógica y método en las ciencias sociales*. México; FCE, 1987.

⁶⁶ Jürgen Habermas. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Argentina: Amorrortu, 1989. pp 5-8.

interpretación del hombre, no sólo en su sentido filosófico sino también antropológico. Encontramos así un sinfín de discursos sobre lo humano y entonces realizamos un apresurado recuento del mismo: el *discurso político*, como un proceso situado y condicionado, como un ineludible sistema de referencia, que, sin embargo, aspira a constituirse en algo absoluto, capaz de bastarse a sí mismo y de decir la última palabra sobre cualquier cosa, a pesar de que las fisuras de todo discurso son múltiples e inevitables.

A primera vista pareciera que esta interpretación retrospectiva fuese un sinsentido, pero toda ella, toda su especulación, es la garantía de que un discurso perfecto y sin grietas está en que cada paso del mismo quede establecido, sin margen de duda en cuanto a su validez. Samaranch⁶⁷ es quien lo entiende así en la regla aristotélica del *anáanke stenai*, el detenerse y cortar el proceso en algún momento: salvar la perfectibilidad del discurso frente a la errante contingencialidad de lo que nos llega a través de la inmediata y cotidiana experiencia de los sentidos. Cada afirmación de carácter científico tiene que ser realmente una consecuencia conclusiva de lo que la precede en el orden discursivo. Implica que todo discurso o saber es en algún grado hipotético, y que no es posible un discurso perfecto, exacto, válido o verdadero para siempre. Entonces la captación de tales verdades viene a confiarse a una facultad que actúa a través de o en la propia experiencia sensible y que no es más que una visión sensorial subliminada a intuición desconocida. Una facultad que ve (prototipo de la certeza) esa parte de la realidad que es universal y necesaria y que, por lo mismo, es más valiosa e importante.

Tenemos entonces que, por ejemplar, hablar de Aristóteles (384-383 A. DE C.), que a primera vista se podría afirmar que nada queda ya por decir; sin embargo es inagotable y su relectura puede tener siempre la vigencia de una primera lectura, asegura Francisco Samaranch en el estudio preliminar que dedica a las obras del sabio que nace en Estagira, pequeña ciudad de Macedonia. El guía de la lectura nos introduce a la obra diciendo que la relación vida-pensamiento parece, para cualquier ser humano, innegable.

ÉTICA Y POLÍTICA

Aristóteles comienza su *Ética Nicomaquea* con la afirmación de que "toda ciencia y toda investigación, y de modo semejante toda acción y toda elección preferencial parecen estar dirigidas a algún bien". De allí se desprende de manera natural y lógica que los fines que mueven a los hombres son múltiples "dado que son muchas las acciones, así como las artes y las ciencias, también resultan ser muchos los fines".

"Todo arte y toda investigación, igual que toda acción y toda elección, tienden, al parecer, hacia algún bien. Por esto mismo se ha definido con razón el bien 'aquello a que tienden todas las

⁶⁷ Aristóteles. Obras: *Del Alma, Ética Nicomaquea, Ética Eudemia, Política, Constitución de Atenas, Poética*. Traducción del griego y estudio preliminar, preámbulos y notas de Francisco de P. Samaranch. Madrid: Aguilar, 1982.

cosas'. Sin embargo, parece haber alguna diferencia entre los fines de las cosas. Unas veces son actividades que se desarrollan por sí mismas; otras veces son resultados de los actos. En los casos en que hay unos fines determinados, además de los actos, los resultados de la acción son más importantes que las actividades que los producen. Por la misma razón que hay múltiples acciones, multitud de artes y multitud de ciencias, hay también multiplicidad de fines; la salud es el fin de la medicina; el navío es el fin de la construcción naval; el del arte de la guerra es la victoria; el fin del arte económico es la riqueza. Pero en todas estas artes que pueden reducirse a una capacidad única –a la manera, en efecto, en que se subordinan el arte hípica el de fabricar riendas y las demás técnicas orientadas a fabricar todo cuanto constituye el arnés de un caballo, y a la manera en que el arte hípica y toda otra actividad que tenga que ver con la guerra se incluyen, a su vez, en el arte de la estrategia, así también unas artes se subordinan a las otras-, en todos estos casos, decimos, los fines de las artes 'arquitectónicas' deben ser preferidos a todos los de las artes subordinadas, porque los últimos se buscan a causa de los primeros. Poco importa, por otra parte, que las actividades mismas sean el fin de nuestras acciones, o que, a través de ellas, se persiga otro fin, como ocurre en las ciencias que acabamos de mencionar.

"Si es verdad que existe algún fin de nuestros actos que nosotros queremos por sí mismos, mientras que los demás fines no los buscamos más que en orden a este mismo fin, si también es verdad que no en todas las circunstancias nos determinamos a obrar subiendo de un fin particular a otro –pues procederíamos hasta el infinito de modo que nuestro deseo sería vacío y vano-, es evidente que este último fin no puede ser otro que el bien e incluso el bien supremo. ¿No es verdad que, en relación con la vida humana, el conocimiento de este bien tiene una importancia enorme y que, igual que los arqueros que tienen ante sus ojos el blanco, nos será más fácil alcanzar lo que es conveniente hacer?"
"Si ello es así, hemos de precisar, aunque sea sumariamente, la naturaleza de este bien y qué capacidades implica.

"Podría parecer que depende de la más importante de las ciencias y la más arquitectónica. Esta es, al parecer, la ciencia política. Ella determina cuáles son las ciencias indispensables en toda ciudad, determina las que cada ciudadano debe aprender y en qué medida debe aprenderlas. Vemos, en efecto, que las capacidades más honradas dependen de ella, como son, por ejemplo, la ciencia militar, la economía y la retórica. Al utilizar la Política las demás ciencias [prácticas] y al legislar qué es lo que se debe evitar, el fin que persigue la Política puede involucrar los fines de las otras

ciencias, hasta el extremo de que su fin sea el bien supremo del hombre. Porque, aunque el bien del individuo se identifique con el bien del Estado, parece mucho más importante y más conforme a los fines verdaderos llevar entre manos y salvar el bien del Estado. El bien es ciertamente deseable cuando interesa a un solo individuo; pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a unas ciudades.

"A esto va, pues, nuestro tratado presente, que es, de alguna manera, un tratado de ciencia política."⁶⁸

El estagirita, quien también fuera aficionado a la medicina quizás por la influencia de su padre Nicómaco, médico del rey macedonio Amintas III, sitúa, pues, de entrada, a la Ética en línea de subordinación con la Política, a modo o modalidad de ésta: "estos son los fines de nuestra investigación, que es una cierta forma de Política", y el fin u objeto de esta última será así mismo el "bien supremo", entendido incluso en el sentido del bien supremo y último del hombre. Esta idea rige, más o menos explícitamente, todo el desarrollo ético de Aristóteles y le ofrece al fin del tratado, la más lógica de las transiciones al tratado de *Política*. Esto significa que el tema de la Política no difiere básicamente del de la Ética, a no ser del nivel o matiz en que cada una considera el bien o el fin del hombre: "pues, aunque el bien del individuo y el bien de la ciudad son el mismo, es evidente que es más importante y más perfecto asumir y salvaguardar el bien de la ciudad". La Ética considera así el bien humano individual, mientras que la Política –haciendo honor a su nombre- lo asume al nivel de la colectividad ciudadana, la *pólis*. Y hay que hacer notar esa inclusión de la Ética –estudio y consideración de la conducta humana en orden a lograr el bien específico del hombre- en el marco de la Política –estudio de las formas de lograr el bien humano a nivel de la organización colectiva de la *pólis*- parece realizarla Aristóteles sin ninguna estridencia o contradicción.

Ahora bien, en otra dimensión epistemológica, el hombre, por lo general, es socioculturalmente determinado en su conducta y en este sentido, la cultura le abre un camino y a la vez lo encamina y encausa por él. En términos marxistas, en términos de un hombre en sociedad históricamente determinada, es que no es la conciencia de su ser lo que determina su existencia, sino que a la inversa, es su existencia social lo que determina su conciencia. Entonces, en esa relación de ética y política, es primariamente personal, pero no sólo eso en tanto las normas y modelos de comportamiento y existencia, conforme las cuales decidimos hacer nuestra vida, han de ser libremente aceptadas por cada uno de nosotros para que el acto y la vida sean morales; pero no sólo esto, ya que el hombre real en la mayor parte de las situaciones que se presentan ante él presentan ya, de antemano, elementos de respuesta que le han sido proporcionados por la sociedad en que vive: todo un conjunto de saberes prácticos, patrones de existencia y de comportamiento. Es pues en ese traslado ético político que

⁶⁸ *Op.cit.* Aristóteles. *Obras...* p. 271-273.

filósofos contemporáneos (Aranguren, Savater o González) estarían diciéndonos que aquel que quisiese vivir éticamente no puede desentenderse olímpicamente de la política.

En sus obras, *Ética Nicomaquea* y *Política*, del fundador de la escuela filosófica llamada peripatética, encontramos la afirmación y la justificación de que la ética tiene su complemento y su culminación en la política. Es el núcleo pues de referencia de ambas, al amparo de la teoría o principio básico de que los bienes y los fines deben ser jerarquizados bajo un único fin o bien supremo. Samaranch dice que el principio que controla el acercamiento es más o menos este: puesto que la virtud es una *praxis*, no basta saber en qué consiste, sino que debe traducirse en acción; ahora bien, los razonamientos y discursos no bastan, al menos para la mayoría de los hombres, ya que estos tienden a obedecer solo al temor y al miedo al castigo; se requiere, pues, la intervención del legislador o de la ley, "que posee un poder necesitante, siendo como es una regla (*logos*) que emana de una cierta prudencia y una cierta inteligencia". La política continúa y complementa así la obra de la ética, y el enlace entre ambas queda clarificado.

En síntesis propositiva, valoremos: en su *Política*, el de Estagira toma un efecto terapéutico o cuasi-terapéutico como un medio valioso en la educación de los jóvenes, los futuros ciudadanos de su "pólis" ideal; un medio que permite al educando ir alcanzando un cierto equilibrio emotivo y pasional, una cierta estabilidad afectiva. Y no es difícil reconocer en ello un paralelo al menos con su meta de la justa y recta mediedad. Es decir, de esa terminología encontramos un punto de apoyo a su idea de la educación moral.

Es más, la cosa política, tiene momentos álgidos en nuestra contemporaneidad. Ahora incluso, la Filosofía Política, como la Ciencia Política, se presenta ante la oportunidad y necesidad de indagar y explicar hechos políticos, realidades, nuevos e inesperados escenarios que, con tanta precipitación se van dibujando y ponen entredicho no sólo ciertas formas de pensamiento sino al entendimiento humano. Ahora también está entredicho si en verdad el "tiempo aprehendido con el pensamiento" está bien aprendido. Se dice que la Filosofía Política hace tiempo que se encontraba ausente entre nos como discurso específico. Si bien la Filosofía Política ha estado de siempre presente en el discurso mismo de la Política, a la Ciencia Política no tan sólo corresponde discurrir con la Filosofía sino también en lo imprescindiblemente antropológico de la Política.

CRISIS: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Ahora bien y sin miedo, dimensionado así el sentido de la necesidad de un discurso político propiamente dicho, ante una crisis cíclica más del modo de producción capitalista, arrastrada ya hace más de dos décadas, para un planteamiento que ponga sobre la mesa los elementos fundamentales y mínimos, hay que partir del análisis de una realidad cada vez más compleja pero también cada vez más injusta e inhumana. Luego entonces, primeramente dilucidemos lo que se entiende por *crisis*. Habermas atinadamente la concibe en su sentido

médico, en su sentido de enfermedad-salud como objetividad y de las posibilidades de *restablecimiento*: con la crisis asociamos la idea de un poder objetivo que arrebatara al sujeto una parte de la soberanía que normalmente le corresponde; cuando concebimos un proceso como crisis, tácitamente le atribuimos un sentido normativo, esto es, la solución de la crisis aporta una liberación al sujeto afectado. Nuestro autor dice que desde Aristóteles hasta Hegel, crisis designa el punto de inflexión de un proceso fatal, fijado por el destino, que pese a su objetividad no sobreviene simplemente desde fuera ni permanece exterior a la identidad de las personas aprisionadas por él. En tanto, Marx desarrolla en las ciencias sociales, por primera vez, un concepto de crisis sistémica, de tal suerte que en relación con este horizonte conceptual hablamos hoy de crisis sociales y económicas. Así las crisis surgen cuando la estructura de un sistema de sociedad admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación. En este sentido, dice Habermas, las crisis son perturbaciones que atacan la *integración sistémica*. Una misma alteración del sistema puede concebirse como proceso de aprendizaje y cambio o bien como proceso de disolución y quiebra. Entonces los estados de crisis se presentan como una desintegración de las instituciones sociales, cuyos procesos deben su objetividad a la circunstancia de generarse en problemas de autogobierno no resueltos.⁶⁹

Habermas propone a las ciencias sociales, un concepto de crisis delineado según la *teoría de sistemas*. Compleja teoría, cuyos engranes principales están en la acción comunicativa del *discurso* y en los problemas de *legitimación* en el *capitalismo tardío*. Explica que en las acciones institucionalizadas, no rige el *modelo de la acción comunicativa pura*; pero es una ficción inevitable, pues en ella estriba lo humano en el trato entre los hombres. ¿Cómo es posible que la realidad se aparta del modelo? Ello ocurre por medio de la *legitimación* de los sistemas de normas válidos en cada caso, que cumplen la exigencia de fundamentación a través de *imágenes del mundo* legitimantes. Así nace la *creencia en la legitimidad*, basada en una estructura de comunicación que excluye una formación discursiva de la voluntad.

Por otra parte pero en el mismo sentido de diagnosis, con los planteamientos de Guilles Lipovetsky, la sociedad mexicana se plantea un efecto ético que reanime el corazón de su democracia, efecto que sigue ganando fuerza; que invada, en su caso, a los medios de comunicación, alimente la reflexión filosófica y jurídica generando instituciones, aspiraciones y prácticas inéditas. El autor de *El crepúsculo del deber*⁷⁰ dice que bioética, caridad mediática, acciones humanitarias, salvaguarda del entorno, moralización de los negocios, de la política y de los medios de comunicación, debate sobre el aborto y el acoso sexual, cruzadas contra la droga y lucha antitabaco; por todas partes se esgrime la revitalización de los valores y el espíritu de responsabilidad como el imperativo número uno de la época: la esfera ética se ha convertido en el espejo privilegiado

⁶⁹ Op. cit. Jürgen Habermas. *Problemas ... pp. 15-20.*

⁷⁰ Guilles Lipovetsky. *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos.* Barcelona: Anagrama, 1998. p. 9.

donde se decifra el nuevo espíritu de la época. O como Juliana González expone en los últimos apartados de su obra *Ética y Libertad*, la necesidad de una ética dialéctica.

UN PARÉNTESIS PARA LOS ORÍGENES Y LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA BURGUESA

Hagamos una breve retrospectiva de la economía burguesa desde la óptica marxiana, hoy más vigente que nunca. En 1844, Federico Engels sostenía que el desarrollo de la economía burguesa durante el siglo que corría, como así también el desenvolvimiento de la correspondiente teoría económica, podrían resumirse como una prolongada, continua y atroz afrenta a todos los principios fundamentales de la moral y de la decencia, y que si no se implantaba un sistema económico moral y racionalmente organizado, entonces debía y habría de producirse una revolución social monstruosa. Todo el peso del ataque de Engels estaba dirigido contra lo que él consideraba como el principio fundamental de la economía burguesa: la institución del *mercado*. Así todos los vínculos morales de la sociedad han sido destruidos por la transformación de los valores humanos en valores de cambio; todos los principios éticos han sido destruidos por los principios de la competencia y todas las leyes existentes, aun las leyes que regulan el nacimiento y la muerte de los seres humanos, han sido suplantadas por las leyes de la oferta y la demanda. La humanidad misma se ha convertido en una mercancía. Pero Marx descartó los imperativos categóricos en estas afirmaciones de Engels: la competencia y el mercado no son tanto una afrenta a la moral cuanto una fragmentación y una renuncia de la capacidad de desarrollo inherente a la especie humana. Dentro de una sociedad basada en la propiedad privada, los productos del trabajo humano no pertenecen al obrero para que sea éste quien los disfrute, sino que se convierten en propiedad de personas ajenas, que los utilizan para reprimirlos. El síntoma más claro de este hecho, escribió Marx, es que el obrero no produce las cosas que le son útiles sino aquellas que aportarían valores de cambio más elevados al propietario privado.⁷¹ Marx escribió en el *Manifiesto del Partido Comunista*:

La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de obreros entre sí.

A partir de una de sus obras, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, conocida también como los *Grundrisse*, Marx analiza sistemáticamente la economía de la producción; en esta obra monumental habla ya del *trabajo* no como una mercancía cualquiera, sino que en realidad es única y que la mercancía que el obrero vende debe ser llamada "fuerza de trabajo". También en esta obra se rastrea la actitud de Marx hacia Ricardo, especialmente

⁷¹ Karl Marx. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: borrador 1857-1858*. 4 v. México: Siglo Veintiuno, 1980. Véase prólogo.

hacia su teoría del excedente, al decir que el énfasis que Ricardo ponía en él demostraba que la principal preocupación de la economía burguesa era la ganancia y no los seres humanos, y que esta teoría es la prueba definitiva de la *infamia* en que se ha hundido la economía política. Entonces son la producción, la circulación y la transformación de la plusvalía en ganancia, los grandes ejes de la economía burguesa, en cuyo engranaje están contemplados también, al mismo tiempo, elementos sociológicos y políticos, y que sin ellos la maquinaria no operaría: una sociedad en la cual el medio predominante de cambio es el dinero.

Marx escribe: la reducción de todos los productos y de todas las actividades a valores de cambio presupone tanto la disolución de todas las rígidas relaciones de dependencia personales (históricas) en la producción, como la dependencia recíproca general de productores [...]. Esta dependencia recíproca se expresa en la necesidad permanente del cambio y en el valor de cambio como mediador generalizado. Los economistas expresan este hecho del modo siguiente: cada uno persigue su interés privado y sólo su interés privado, y de ese modo sin saberlo, sirve al interés privado de todos, al interés general [...]. De esta frase abstracta se podría mejor deducir que cada uno obstaculiza recíprocamente la realización del otro, de modo tal, que en lugar de una afirmación general, resulta más bien una negación general. Es decir, que el punto verdadero está sobre todo en que el propio interés privado ya es un interés socialmente determinado y puede ser alcanzado solamente en el ámbito de las condiciones que fija la sociedad y con los medios que ella ofrece; está ligado por consiguiente a la reproducción de estas condiciones y de estos medios. Se trata del interés de los particulares; pero su contenido, así como la forma y los medios de su realización, están dados por las condiciones sociales independientes de todos. Es decir también, que la dependencia mutua y generalizada de los individuos recíprocamente indiferentes constituye su nexo social. Este nexo social se expresa en el *valor del cambio*... el poder que cada individuo ejerce sobre la actividad de los otros o sobre las riquezas sociales. Lo posee en cuanto es propietario de *valores de cambio de dinero*. Su poder social, así como su nexo con la sociedad, lo lleva consigo en el bolsillo. Luego, entonces, también aquí está la crítica, entendida ésta como penetración a un nivel más profundo y que no como rechazo, a la filosofía de Hegel.

Abordemos entonces cómo Marx descubre científicamente los mecanismos de producción y dominación burguesa en los economistas clásicos para luego pasar a la posición discursiva de Hegel.

Después de todo, el ascenso revolucionario de la burguesía trajo consigo la emancipación política del individuo de los vínculos de la dominación estatuida y cambió positivamente la política de un círculo cerrado de privilegios y servidumbre connaturales por un mercado abierto de adultos libremente contractuantes. El obrero no se encuentra de por vida sujeto a su amo ni existen ya estatutos que despojen a las clases trabajadoras de un diezmo secular cada vez mayor. El comerciante **que vende** y el ama de casa que compra pan, todas son personas

libres, libremente ocupadas en el libre cambio de equivalentes. A lo que Marx dice que "en la determinación de la relación monetaria concebimos en forma simple, todas las contradicciones immanentes de la sociedad burguesa aparecen borradas. Esto se convierte en refugio de la democracia burguesa", y más aun en los economistas burgueses, para hacer la apología de las relaciones de económicas existentes. En efecto, dice Marx que en la medida en que la mercancía o el trabajo están determinados meramente como valor de cambio, y la relación por la cual las diferentes mercancías se vinculan entre sí se presenta sólo como intercambio de estos valores de cambio... No existe absolutamente ninguna diferencia entre ellos, en cuanto a la determinación formal, que es también la determinación económica, la determinación ajustándose a la cual se ubican esos individuos en la relación de intercambio; el indicador de su función social o de su relación social mutua. Cada sujeto es un intercambiante, esto es, tiene con el otro la misma relación social que éste tiene con él. Considerado como sujeto del intercambio, su relación es pues la de *igualdad*. Imposible es hallar entre ellos cualquier diferencia o aun contraposición, ni siquiera disparidad. Por añadidura, las mercancías que esos individuos intercambian son equivalentes -en cuanto valor de cambio-, o al menos pasan por tales (sólo puede producirse un error subjetivo en la valoración recíproca, y si un individuo trampea en algo a otro, ello *no se debe a la naturaleza de la función social en la que ambos se enfrentan*, pues ésta es *la misma*, en ella son los dos *iguales*, sino sólo a la astucia natural, al arte de la persuasión, etc.; en suma, sólo la pura superioridad individual de un individuo sobre otro.⁷²

O como Leo Kofler se plantea junto con el historiador ¿a qué se debe el hecho de que en la conciencia burguesa del pasado la idea de la soberanía del pueblo no se impusiera acabadamente, a raíz de lo cual en el siglo xix la tarea de luchar por la democracia burguesa no recayó en la burguesía sino en una clase hostil a ella, el proletariado? La respuesta la da en el sentido de que el humanismo burgués moderno pierde la grandiosidad de la antigua imagen humanista del mundo. El proceso de separación entre el antiguo y en el nuevo humanismo burgués comienza aproximadamente a principios del siglo xviii, pero sólo acelera su *tempo* en la segunda mitad de ese siglo. Por cierto que a una mirada perspicaz no se le escapa que una relación contradictoria de las clases burguesas con el ideal humanista atraviesa, como una hebra sutil, toda la época del ascenso burgués. Para Kofler nadie podrá negar el heroico desinterés con que la burguesía encabezó a lo largo de siglos, la lucha por la emancipación social. Pero también es innegable que, por virtud del antagonismo entre los intereses burgueses y los de las clases desposeídas "la misma burguesía traicionó los principios de la libertad tan pronto como, en cada caso, consideró que había alcanzado su meta." De esta manera lo que desconcierta es el eterno juego cambiante entre los "honrados servicios que la burguesía presta a la libertad y la exclusión del pueblo del goce de esta libertad una vez consumado el movimiento. Las consecuencias son reacciones igualmente fluctuantes de la pequeña burguesía y del proletariado. Ambas clases siguen a la burguesía sin reservas mientras ésta lucha contra el feudalismo para acordarse de su propia condición tan pronto como esa lucha ha

⁷² Op. cit., Karl Marx. *Elementos fundamentales...* p. xdiij.

terminado". Es el eco sordo de las clases trabajadoras que responde a la grito triunfal que acompaña a cada victoria parcial de la burguesía: el pueblo reclama sus derechos a la libertad y en este sentido cuanto mayor es la fuerza con que apoya cada paso violento hacia la libertad burguesa, tanto más duradera es su exigencia de que se realice la prometida "soberanía del pueblo".

Ciertamente la burguesía traicionó los principios de libertad tan pronto como consideró que había alcanzado su meta, y también es cierto, que en las sociedades capitalistas la democracia no puede realizar en plenitud la soberanía popular porque, junto a la presunta igualdad jurídico-política de los ciudadanos, subyace la "ineliminable desigualdad económico-social" de los productores que impide, en definitiva, la igualación estricta de los ciudadanos. Ello conduce a sobreponer el significado del concepto de democracia como conjunto de formas y mecanismos reguladores del ejercicio del poder político, otro significado donde se destaca la cuestión de la igualdad económico-social de los individuos, en este sentido se desemboca así en la conocida contraposición entre *democracia formal* y *democracia sustancial*. Sin embargo, también hay que entender que la democracia necesariamente responde históricamente a sus calificativos, como el de democracia burguesa, aunque como dice Carlos Pereyra⁷³ se haya difundido en la literatura socialista el concepto "monstruoso" de democracia burguesa, pues Pereyra dice que "la democracia ha sido obtenida y preservada en mayor o menor medida en distintas latitudes *contra la burguesía*; el concepto *democracia burguesa sugiere* que el componente democrático nace de la dinámica propia de los intereses de la burguesía como sino fuera precisamente al revés, un fenómeno impuesto a esta clase por la lucha de los dominados. Desde el sufragio universal hasta el conjunto de libertades políticas y derechos sociales han sido resultado de la lucha de clases". Sin embargo el quid no es quién lucha por la democracia sin adjetivos sino el cómo ésta se adjetiva al concretarse en la realidad en formas y instituciones que responden precisamente a su adjetivación. ¿Acaso la democracia de los llamados países socialistas no era una deformación del formalismo democrático como lo es la propia deformación de la formal e institucional democracia burguesa?

Tampoco la actitud de las clases desposeídas muestra una línea recta, acompañada de recaídas, estados de desaliento y rumbos falsos; el fruto secular de la burguesía ha sido la forma democrática de organización y de la vida actual en sociedad, fruto que no ha sido obra exclusiva de la burguesía sino ante todo de las clases no burguesas, de la pequeña burguesía y del proletariado. Sin ninguna justicia la burguesía presenta la democracia como su más auténtico patrimonio y los apolegetas del orden capitalistas no saben bien lo que hacen cuando, frente a cada exigencia moderna de seguir progresando en el dominio social, "responden con su orgullo por las instituciones democráticas". Nuestro autor de *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*, agrega que la existencia práctica de las instituciones democráticas se debe, y no en último término, también al

⁷³ Carlos Pereyra. *Sobre la democracia: sobre la democracia en sociedades capitalistas y poscapitalistas*. México: Cal y Arena, 1990. pp. 31-55.

proletariado, y a él tienen que agradecerse, que en verdad, sólo al proletariado cuadra el honor de haber defendido con toda la consecuencia el ideal democrático.⁷⁴

El proletariado entonces, como clase, puede de hecho reivindicar así la gloria cabal de haber establecido la actual democracia y es por ello que quizás cuando en el siglo XIX creció con gran vigor, entonces luchó por la instauración de la democracia burguesa en incansables combates propagandísticos y físicos, y encontró en la misma burguesía -olvidado esto por competir por sus ideólogos- el adversario más enconado.

Ahora bien, entonces frente a la relación del capitalista como comprador de fuerza de trabajo y el obrero como vendedor, sólo puede colocarse en una situación mutuamente desventajosa en la misma medida en que pueden hacerlo dos naciones que comercian. En el caso específico del "cambio entre trabajo y salarios, sin embargo, el uso que el comprador da a su mercancía tiene suma importancia para él, no sólo en el aspecto privado sino también en su condición de *homo oeconomicus*. El capitalista entrega salarios (por su valor de uso) sólo a fin de convertir este valor de uso en valor de cambio adicional. En este sentido, mientras el capitalista pague al trabajador un salario suficientemente elevado como para permitirle seguir viviendo y trabajando, habrá pagado el valor total del trabajo y la relación de cambio definida en el contrato de trabajo sea una relación equivalente. "El capitalista ha pagado el valor de cambio total y justo de la mercancía". Pero lo que ha comprado en realidad es cierto número de horas de control y decisión sobre la actividad productiva del obrero, sobre su capacidad creadora ha comprado su capacidad de trabajo, su *fuerza de trabajo*. Es así, en términos generales y simples que sólo el trabajo tiene capacidad de crear valores donde anteriormente no existía valor alguno, o la posibilidad de crear valores mayores que los necesarios para mantenerse a sí mismo. En resumen, sólo el trabajo es capaz de crear *plusvalía*. El capitalista compra el control sobre ese poder creador y hace que este poder se ocupe de la producción de mercancías durante determinado número de horas. Marx denomina explotación a esta renuncia del obrero al control sobre su poder creador. Explotación como un proceso verificable en variables empíricas específicas que, al menos en principio, están sujetas a medidas precisas junto con la dimensión económica. Explotación que no consiste en la desproporción entre el ingreso de la clase obrera y el ingreso de la clase capitalista: el *empobrecimiento* del obrero debe medirse según la potencia del mundo que, en conjunto, él mismo construye obedeciendo a la voluntad de los capitalistas.

"Más bien tiene que empobrecerse... ya que la fuerza creadora de su trabajo en cuanto fuerza del capital, se establece frente a él como *poder ajeno*... Todos los adelantos de la civilización, por consiguiente, o en otras palabras todo aumento de las *fuerzas productivas sociales* if you want de las *fuerzas productivas del trabajo mismo* -tal como se derivan de la ciencia, los inventos, la división y combinación

⁷⁴ Leo Kofler. *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*. Argentina: Amorrortu, 1971. pp. 444-480.

del trabajo, los medios de comunicación mejorados, creación del mercado mundial, maquinaria, etc.- no enriquecen al obrero sino al *capital* una vez más, sólo acrecientan el poder que domina al trabajo, aumenta sólo la fuerza productiva del capital.”⁷⁵

No es necesario entrar a la explicación tan detallada del discurso de Marx sobre las relaciones de producción, en tanto, es preciso indicar lo que él entiende por esas relaciones no son aquellas que refieren a relaciones de propiedad como formas político-jurídicas, que finalmente éstas son *expresión* de aquéllas. O bien, la relación social sobre la cual descansan todas las relaciones legales y políticas capitalistas, y de la cual estas últimas son meras expresiones de la relación de cambio. Las fuerzas productivas son en sí mismas un producto histórico y social y para Marx el proceso productivo es un proceso social. O de otra manera, como indica en los Grundrisse, *individuos que producen en sociedad, o sea la producción de los individuos socialmente determinada: este es naturalmente el punto de partida.*

Y es que cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio determinado de desarrollo social, de la producción de individuos en sociedad. Y al igual que Marx está hablando de *una* determinada época histórica, nosotros hablamos de *otra* mucho más compleja, de la moderna producción burguesa de la que él presentó científicamente ante el mundo. Pero también es cierto que tanto en una como en otra y otras intermedias del proceso de desarrollo del capitalismo, se despliegan distintas determinaciones, que pertenecen a sus épocas y otras son comunes sólo a alguna: ciertas determinaciones serán comunes a la época más moderna y a la más antigua. Marx pone un ejemplo. Ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento sea sólo la mano. Ninguna es posible sin trabajo pasado, acumulado, aunque este trabajo sea solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje. El capital, agrega Marx, entre otras cosas, es también un instrumento de producción, es también trabajo pasado objetivado.⁷⁶

LA JUSTIFICACIÓN FILOSÓFICA DE LA SOCIEDAD BURGUESA EN HEGEL

Con esta breve reseña, veamos por qué está aquí también la crítica a la justificación de la economía y Estado burgués. Esperamos que no esté de más darle este pequeño espacio a la concepción idealista del mundo y de la vida de Hegel, que por sí misma se explica, aunque sea tan friamente breve.⁷⁷ Para éste “el Estado como riqueza ha superado tanto la existencia aislada como su contenido implícito, y la presencia puramente *implícita* de la persona; sólo por la ley alcanza el hombre su existencia *en* ser y pensamiento. La ley sabe que ella es el poder absoluto, el cual es la riqueza y a la vez el sacrificio de la *riqueza*

⁷⁵ *Op. cit.* Karl Marx. *Elementos fundamentales...* p. xvii.

⁷⁶ *Ibidem.* p. 5.

⁷⁷ G.W.F Hegel. *Filosofía Real.* Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 208 y ss.

general, que protege el derecho a la vez que lo congruo [apropiado] y el compromiso, y lo mismo protege la vida que castiga privando de ella, o perdona el mal y otorga la vida digna. De modo que este Espíritu es el *poder* absoluto al que nada escapa, que vive en sí mismo y ahora **tiene que** llegar a verse a sí, o se convierte en *fin de sí mismo*. Como poder, **la ley** no tiene otro fin que el singular – lo abstracto en él-; pero su conservación por sí misma es la *organización* de su vida, el Espíritu de un pueblo, Espíritu cuya finalidad es él mismo. Su concepto es la generalidad en la perfecta libertad y autonomía de los singulares.

“El Espíritu es la *naturaleza* de los individuos, su sustancia inmediata y su dinámica y necesidad; es su *conciencia*, tanto la personal en la existencia como la pura, la vida, realidad de los individuos.

“*Los individuos saben que la voluntad* general es su voluntad particular y, más precisamente, su voluntad particular enajenada; asimismo saben que es su esencia objetual, su puro poder, que *implícitamente* –y también *en su saber*- constituye su esencia. En la dinámica de los poderes hay que hacer una triple distinción referente a éstos mismos: a. génesis por la enajenación, b. saber de los singulares y c. saber general.

“La génesis de los poderes es la enajenación, pero **ya** no de la necesidad; al contrario, **los singulares saben** que el poder de lo general es la esencia. Por mor de [causa de] de este saber cada uno se enajena a sí mismo no frente a un señor sino frente a ese poder en la forma del saber puro propio, es decir de sí como enajenado, o de sí como general. La *forma* general es este convertirse el singular en general y génesis de lo general, no es empero necesidad ciega sino mediada por el saber, o en ella cada uno es su propio fin, de modo que el fin ya es el motor. Cada uno es inmediatamente su propia causa, le *impulsa* su interés; pero también tiene validez para él lo general, es el término medio que le une con su **particularidad** y su realidad.

“Lo general, por su parte, se representa de modo **que la enajenación sea mi necesidad**, la *intuición de mi necesidad* el *sacrificio de sí mismo*, y que yo pueda llegar al mío. Aquí es donde cobro conciencia de *mí*.

“El *derecho* era el concepto *inmediato* del Espíritu, el poderío, la *necesidad* de su movimiento, la *enajenación*, el hacerse otra cosa... Mi relación con él en cuanto es esta unidad inmediata, es de *confianza*; en cuanto es mi esencia puramente negativa, de *temor*, en cuanto es inmediatamente *mi voluntad* –y no sólo concuerde con ella, sino en cuanto es mi yo mismo real-, soy *regente*, Señor, *poder público* (Espíritu real, *alteridad* inmediata, poder general).

“**PUEBLO.** Lo general es pueblo, masa de los individuos en general, el todo existente, el poder general; su fuerza frente al singular es irresistible, y su *necesidad* y *aplastante* poder y la fortaleza *que cada uno tiene por estar reconocido*, es la del pueblo. Pero esta fuerza es efectiva sólo en tanto en cuanto

su unidad, sólo como voluntad. La voluntad general es la voluntad *de todos, y cada uno*; pero como voluntad es simplemente sólo este sí mismo, **mientras que** el hacer de lo general es *esa unidad*; la voluntad general tiene que concentrarse en ese uno.

“VOLUNTAD GENERAL. *Por lo pronto* la voluntad general tiene que *constituirse* en general a partir de *la voluntad de los singulares*, de modo que ésta parezca el principio y elemento, cuando, al contrario, es ella *lo primero* y la *esencia* y las **voluntades** singulares tienen que convertirse en **voluntad** general mediante su propia *negación*, enajenación y formación; la voluntad general es antes que las **voluntades** singulares, *existe absolutamente* para ellas, *que* de ningún modo son ella *inmediatamente*. Se suele imaginar la constitución de la voluntad general de modo que *todos los ciudadanos se reúnen*, deliberan, votan y así *la voluntad general* se constituye por mayoría –por este procedimiento queda, pues, sentado lo que se dijo que el singular tiene que **convertirse** en la **voluntad general** mediante negación, mediante su *renuncia* a sí-.

LAS CONVERGENCIAS Y SU EXPLICACIÓN

Ahora bien, queremos dejar la certidumbre de que lo que en este apartado se explica, no es en nada ajeno a nuestro propósito de exponer la pauperización de la clase trabajadora en el México de las últimas décadas neoliberales, porque éstas, en primer lugar se corresponden con el modo de producción capitalista a escala mundial, en donde los mercados “libres” son el eje fundamental del capital en su expectativa de mantener su tasa de ganancia como regla de su funcionamiento. En primer lugar, hemos intentado persuadir, en términos generales, de la importancia que reviste la ciencia política para comprender un todo que aparentemente está atomizado, y que su dinamismo deviene de una forma de producir pero también de relacionarse los hombres en sociedad. Por supuesto no agotamos la amplísima temática alrededor del poder, la política y el Estado, como tampoco agotamos en nuestra explicación los temas relacionados con el llamado mundo laboral, como es la seguridad social de los trabajadores o otros relacionados a los ambientes laborales o bien, el trabajo en la era de la cibernética y bioquímica.

El abordar el tema de la política y su disciplina, es con el propósito de dimensionar la explicación de las políticas neoliberales del capitalismo global en México. Si bien hablamos de economía, necesariamente hablamos, bajo el capitalismo como modo de producción, de una economía *política*. Una economía política fincada en la contradicción fundamental de capital y trabajo, de los propietarios de los medios de producción y de aquellos que lo son de su fuerza de trabajo. Y para esto, durante muchos años, no hemos encontrado una mejor explicación científica que la que Karl Marx hace sobre el capitalismo, sus orígenes, sus leyes, en fin, la crítica que hace a éste de una manera por demás compleja a través de un *discurso* que pareciera en principio sin grietas, pero ciertamente apodictico. Y en todo este discurso está la producción del plusvalor absoluto, en donde Marx

explica el proceso del trabajo y su proceso de valorización, no sin antes revisar la compra y venta de la fuerza de trabajo.

Dice Marx que, "para extraer valor del consumo de una mercancía, nuestro poseedor de dinero tendría que ser tan afortunado como para descubrir *dentro de la esfera de la circulación*, en el mercado, una mercancía cuyo *valor de uso* poseyera la peculiar propiedad de ser *fuerza de valor*; cuyo consumo efectivo mismo, pues, fuera *objetivación de trabajo*, y por tanto *creación de valor*. Y el poseedor de dinero encuentra en el mercado esa mercancía *específica*: la *capacidad de trabajo o fuerza de trabajo*." Agrega que, por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo debe entenderse el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de cualquier índole. Y luego, amén de otra condiciones esenciales para la transformación del dinero en capital, el poseedor de dinero, pues, tiene que encontrar en el *mercado de las mercancías al obrero libre*; *libre* en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía *suya*, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las cosas necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo.⁷⁸

Entonces tenemos que decir que al habernos situado en esta dimensión marxiana de explicarnos la historia, la historia política, no situamos necesariamente en otra, que es una dimensión ética y moral, y por ello también intentamos explicar o acercamos a los niveles de convergencia entre lo ético y lo político, porque en ello están los valores universales de la libertad, la igualdad y la justicia, y éstos no son los mismos para el pensamiento burgués ni para las izquierdas o teorías críticas y menos en éstas épocas de descrédito político y de apatía y confusión por y en la política. Vaya pues, que estamos frente a un magno problema, que por un lado requiere de una amplia cultura política crítica, que a su vez requiere de una recia disciplina para su adquisición y, por otra parte, de la capacidad de explicar la dinámica del capital y sus perniciosas políticas, y qué mejor que a través de la ciencia marxiana de la historia, hoy más vigente que nunca.

⁷⁸ Karl Marx. *El capital: crítica de la economía política. El proceso de producción del capital*. t. I v. 1. México: siglo XXI, 1977. pp. 204-206.t

CONCLUSIONES

En nuestro país no existe un proyecto político, y por tanto económico nacionales, que le permita revertir las políticas neoliberales implantadas por sus gobiernos hace ya más de dos décadas, cuyo deterioro de la calidad de vida de la clase trabajadora es cada vez más que evidente. Los partidos políticos, a no ser de buenos discursos aislados o de plataformas electorales de coyuntura como mero formalismo del sistema electoral, no reflejan en casi nada, un discurso convincente que en verdad fuese una alternativa al neoliberalismo. Y es que quizás la contradicción que enfrentan los países de América Latina radica en la emergencia de un proceso de democratización políticamente incluyente, combinado con políticas de ajuste y modernización que tienden a ser socialmente excluyentes, y que más allá de la misma, lo que se pone de manifiesto es una profunda crisis del Estado nación que se expresa de distintas formas y espacios.

Sólo y solamente el proyecto neoliberal como una fase de desarrollo y de abatimiento de las crisis cíclicas del capitalismo, ha tenido respuesta casi inmediata a toda contingencia —y no sólo de lo inmediato sino a corto y mediano plazos— económica y política. En nuestro país, tan ha sido así que, toda crisis económica, y la de 1982 con mayor razón, por constituir un fenómeno perturbador de las condiciones de valorización, se tradujo de modo necesario en un fuerte resultado desocupacional en tanto que los capitalistas se empeñan en todo tipo de maniobras defensivas para proteger su vulnerada rentabilidad. Una declinación de la demanda tiene como consecuencias, que por cierto parecieran hoy por hoy más evidentes, el cierre de fábricas y la reducción de la reproducción del capital en general, por lo que necesariamente quien recibe sus impactos más brutales ha sido la clase trabajadora, al transferir el peso de la crisis, es decir la caída de la ganancia sobre los salarios. Aquí está nuestra lectura, que a la clase trabajadora, en general, le queda la alternativa de la organización y de la movilización cuya efectividad dependerá del grado de su conciencia, pero no de una conciencia a secas sino de clase.

Como Georg Lukács, en *Historia y consciencia de clase* lo expone, en esta obra que ha sido considerada una de las más significativas en todo lo que fue el siglo xx: "el materialismo histórico tiene una función decisiva en esa lucha por la conciencia. El proletariado y la burguesía son clase coordinadas en lo ideológico igual que en lo económico. El mismo proceso que, desde el mismo punto de la burguesía, se presenta como un proceso de descomposición, como una crisis permanente, significa para el proletariado —aunque también, por supuesto, en forma de crisis— la acumulación de fuerzas, el trampolín para la victoria".⁷⁹

Con el Tratado de Libre Comercio con los vecinos del norte de América, se abrieron las fronteras comerciales en donde evidentemente los costos económicos los ha venido soportando nuestro país. Por lo que se refiere al Acuerdo de Cooperación Laboral, aun en su sentido más conservador y sus deficiencias de

⁷⁹ Georg Lukács. *Historia y consciencia de clase: estudios de dialéctica marxista*. México: Grijalbo, 1969. p. 74

origen, los puntos de acuerdo son aun parte de la agenda nacional de pendientes, con muy pocas posibilidad de cristalizarse al corto plazo. Tenemos por ejemplo, el caso del trabajo de menores, las condiciones mínimas de trabajo, salario igual para hombres y mujeres, prevención de enfermedades y lesiones ocupacionales o la protección a los trabajadores migratorios.

En cuanto al mercado de trabajo, aun los datos conservadores oficiales y de la OCDE, registran una caída del empleo cada vez más pronunciado desde la crisis de la deuda de 1982 (no se habla de déficit acumulados), desplazándose de los sectores agropecuario y manufacturero hacia el sector servicios y, dentro del sector manufacturero, hacia la industria maquiladora, en tanto el sector servicios aumentaba pero principalmente en las actividades informales, predominando el empleo independiente y el empleo familiar. Así mismo, tenemos la conclusión de que si bien existen proyecciones del Consejo Nacional de Población en cuanto al crecimiento demográfico y sus implicaciones, en materia de trabajo y previsión social no existen planes de largo plazo que prevean los impactos que se tendrán necesariamente con población a mediano plazo de jóvenes fundamentalmente, pero también de población adulta cada vez más lejos de alcanzar la seguridad social que contempla la actual Constitución Política de México. Y es que el capitalismo moderno, que deja de una vez por todas al Estado Benefactor, lanza al libre mercado a la salud, a la vivienda, a la cultura y recreación, y a todos los rubros de la previsión social. En suma, tenemos que, con el gobierno zedillista, de los 8 millones 50 mil empleos que habrían sido necesarios para absorber de manera productiva el crecimiento de la población económicamente activa, sólo se habrían creado 2 millones 311 mil (IMSS). Vaya como ejemplo y conclusión, pero desde luego, con aquella que se refiere a que la PEA está empleada en ocupaciones precarias y con bajos ingresos, léase pauperización de la clase trabajadora.

Pareciera ocioso decir la conclusión, pero es necesaria: los niveles de ingreso que están íntimamente ligados al salario, durante las dos últimas décadas se ha hecho más desigual, contando a estas fechas con un 70 por ciento de la población en la pobreza, problema por cierto, que no se ocupa el gobierno solo en su sentido de pauperización sino como bandera propagandística y populista. Es pues, que el trabajo se ha estado desvalorizando desde hace veinte años y el nivel de ingresos de los trabajadores ha perdido sistemáticamente su poder adquisitivo, pues si la "recomendación" es que un trabajador debería de contar con un ingreso mínimo compra para adquirir tres "canastas básicas" tan sólo puede comprar el 39.8 % de una de ellas.

La tendencia, en efecto, es que las políticas neoliberales que se vienen implantando en nuestro país es, que se profundicen, en tanto somos ya una pieza geopolítica estratégica para el proyecto mundial de la globalización en América Latina. Hay que advertir, que sus "pilares" para sostener las políticas del neoliberalismo en México están aventurados a una "transición política democrática", que desde luego no se ve, pero que por su nivel propagandístico tendría un tiempo de gracia que, una vez fenecido, tal vez nos estaría llevando a

un retroceso aun mayor y a muchas y más profundas desavenencias que las que tuvimos durante los regímenes priístas. Esto último poco o nada importa para los centros financieros internacionales mientras alcancen niveles satisfactorios de ganancias para después "ajustar" nuevamente la economía nacional y regional a sus nuevas "imaginaciones económicas". Pues así, una vez más las burguesías locales y transnacionales estaría traicionando la voz del pueblo de exigir democracia para decir cómo habrían de ser las cosas públicas. Ya arriba, en el poder, ni para qué mirar hacia abajo y ni mucho menos a la corrupción o narcotráfico, es parte de.

Para realizar nuestra investigación, la visión siempre política, de lo político, nos brindó poder incursionar y analizar distintas lecturas no solo *políticas*, sino de aquellas propias de la literatura, de la antropología, de la economía política, del derecho, de la sociología, de la filosofía; pues también es parte de nuestra conclusión, que la multidisciplina de la Política se asume por el bien supremo y converge, en algún punto de encuentro, con aquello mismo a que aspira la disciplina de la Medicina. Aquí, se abre otra disquisición pero para otro espacio, cuyo elemento esencial es la Etica, que por supuesto no es novedoso, pues allí están muchos textos que nos esperan, como un fiel amigo.

PERSPECTIVAS POLÍTICAS ANTE EL NEOLIBERALISMO

La globalización es un producto de la modernidad llevada a sus últimas consecuencias totalizadoras y expansionistas. Esa modernidad encierra también un proyecto original liberador que puede servir de base a la superación de sus aspectos negativos. Frente a la globalización concebida como sumisión de la sociedad a la economía y del individuo al mercado se esgrime un proyecto ético y humanista que puede ser reconstruido en el principio de la solidaridad.

La globalización, es una etapa del desarrollo del capitalismo, pero al mismo tiempo lo es de la evolución de la humanidad. Bajo el capitalismo, se muestra como mundialización distorsionada, cuyo cambio de signo es hoy necesario para ponerla al servicio del desarrollo humano.

Enrique Semo lanza una propuesta utópica -aunque realista y posible- que propondría como contenido, el criterio de solidaridad y la primacía de los valores comunitarios antes que los puramente individuales y de mercado que son a los que lleva la lógica del capital. Para ellos la mundialización de la economía es una realidad irreversible, que ha adquirido bases tecnológicas y culturales que no pueden ser suprimidas. Inclusive es un hecho potencialmente positivo y un eventual progreso de la historia. Pero su destino final, en términos de libertad y prosperidad, dependerá de la dirección que se imprima al proceso. La mundialización como actualmente se desarrolla, condicionada por la "lógica" de las corporaciones y los centros financieros, especialmente el capital especulativo, tiene efectos perversos. Los movimientos internacionales de capital especulativo y el comercio mundial crecen mucho más aprisa que la producción. Existen hoy en el mundo mil millones de desocupados. Respecto a los años sesenta, el número

de los empleos disponibles se ha reducido en un 30 por ciento. Globalmente, el 20 por ciento de la población con los más altos ingresos gasta en bienes privados de consumo el 86% del ingreso mundial, mientras que el 20% más pobre sólo gasta el 1.3%. En el mundo globalizado de hoy, los presupuestos de educación y salud se han reducido dramáticamente así como el poder adquisitivo de los salarios.

En la construcción de las fuerzas de alternativa, es indispensable que los grupos de la comunidad, los partidos políticos, las asociaciones profesionales, los sindicatos, las comunidades étnicas, los medios informativos, algunas empresas privadas y los gobiernos progresistas se unan para formar alianzas cuyo objetivo central debe ser la erradicación de la pobreza y la marginación así como el control de las fuerzas destructivas de la globalización. Tales alianzas deberán fundarse en intereses comunes y transacciones negociadas, de suerte que puedan resistir los poderosos intereses económicos de las transnacionales. Lo difícil en la estrategia para la erradicación de la pobreza y la marginalidad, no es la definición de los objetivos y el diseño de los medios, sino la construcción de los bloques sociales y políticos que la hagan efectiva. De la crítica de la globalización surge la idea de una nueva sociedad que se vislumbra como alternativa a la globalización capitalista. Pero ella no debe concebirse como una entidad a la que debe llegarse. Es más bien un proceso simple inacabado y corregido de avances consolidados y errores corregidos. El nombre del proceso es la democracia radical entendida como una incesante dinámica de ampliación y participación ciudadana. Y esto supone el respeto a la autonomía, la dignidad y la libertad individual. Una solidaridad que no está basada en algún principio irrevocable de autoridad o de doctrina, sino de lucha conjunta para la realización de los valores éticos de la comunidad.

O bien como lo plantea Eduardo Montes, en otros términos, al decir que en la crítica y en el rechazo de cuanto anormal acontece, racional y moralmente, hay implícita una alternativa aunque sea parcial e insatisfactoria. Puede ser difícil definir y encontrar lo bueno, pero es fácil reconocer el mal. Y así, frente a las propuestas y secuelas del neoliberalismo, por no referirse más que a las cuestiones económicas, se puede reclamar la mejora de los salarios, el empleo estable, el mantenimiento de la protección social, la preservación de la naturaleza, la reducción de la jornada laboral, el impago de la deuda del Tercer Mundo, el control de las multinacionales, etc., y oponerse a las privatizaciones, al librecambio a ultranza, a la movilidad sin límite del capital, al proyecto de Maastricht, a la expoliación del Tercer Mundo, etc. Todo ello constituye, ciertamente, una alternativa, pero representa opciones opuestas al neoliberalismo y, como conjunto de reclamaciones, ponen a la orden del día la necesidad de superarlo y de forzar un cambio en la sociedad y otro orden mundial.

O bien, echar abajo los mitos neoliberales: 1. La globalización inaugura una nueva etapa en la historia económica mundial; constituye un proceso irreversible, que conduce a una integración sin precedente de las economías nacionales. 2. En los últimos dos o tres decenios, la "globalización" produjo un sistema económico fuertemente integrado, de carácter supranacional, que tiende inexorablemente a

unificar el mercado mundial, a disolver las fronteras nacionales y a reducir la relevancia de los mercados domésticos. 3. Como consecuencia de la "globalización" y del predominio de las políticas "neoliberales", los estados nacionales son forzados a reducir su presencia en la economía y entrarán en un proceso de declive inevitable. 4. La economía global está siendo crecientemente dominada por empresas "transnacionales", libres de identificación e identidades nacionales. 5. La expansión de las transnacionales financieras internacionales creó un mercado "global" de capitales extraordinariamente poderosos, ante el cual la autonomía de las políticas nacionales o de los bancos centrales, incluso los países de mayor peso, tiende a desaparecer.

A lo anterior, existe la propuesta más acabada y profunda pero a la vez más compleja que plantea Gortz: "hay que querer la muerte de esta sociedad que agoniza, con el fin de que otra pueda nacer sobre sus escombros. Hay que aprender a distinguir los contornos de esta sociedad diferente atrás de las resistencias, las disfunciones, los callejones sin salida de los que está hecho el presente. Es preciso que el *trabajo* pierda su lugar central en la conciencia, el pensamiento, la imaginación de todos: hay que aprender a echarle una mirada diferente: no pensarlo más como aquello que tenemos o no tenemos, sino como aquello que hacemos. Hay que atreverse a tener la voluntad de apropiarse de nuevo del trabajo".

También está la apreciación de Forrester que pareciera simple cuando señala que frente a ciertos peligros, virtuales o no, el sistema basado en el trabajo el que aparece como nuestra defensa descansa sobre cimientos podridos, más permeables que nunca a toda forma de violencia. Sus rutinas, aparentemente capaces de atenuar o demorar lo peor, giran en el vacío y nos mantienen adormecidos en aquello que en otra parte la autora ha llamado "violencia de la calma", que pasa inadvertida. Contra ella no hay otra arma que la exactitud y la frialdad de la verificación. Resulta así que "desbaratar" es la palabra clave, desbaratar la inmensa y febril partida planetaria cuyos premios nunca se conocen, ni la clase de espectáculo que nos brinda y detrás de la cual se jugaría otra. A los fines de la verificación, nunca está de más poner en duda incluso la "existencia de los problemas ni poner en tela de juicio sus términos" sobretudo los que implican los conceptos de trabajo y desempleo entorno de los cuales desgranar sus melopeas los políticos de todas las tendencias y se cantan letanías de soluciones banales, superficiales, machaconas, que se sabe son ineficaces, que no contienen la desgracia acumulada y ni siquiera la contemplan. Para ello contempla un ejemplo que son los textos que analizan los problemas del trabajo y por ende del desempleo pues éstos solos tratan sobre la ganancia que conforman su base, su matriz, pero sin mencionarla jamás, aunque en ese terreno calcinado, el gran ordenador, se la conserva en secreto.

En tanto, Pablo González Casanova propone cuáles deberían de ser las características esenciales de una nueva izquierda que apareció en los años setenta y se enriqueció y consolidó en los albores del nuevo milenio. Son siete características esenciales que habrán de desarrollarse e incluso conceptualizarse

en un nuevo contexto que tiene abiertos todos los expedientes de la vida pública tanto en países del Norte como del Sur. El doctor González Casanova plantea así lo que habrá de definirse para revertir las tendencias ominosas y sin rumbo de las doctrinas neoliberales y la globalización de las economías.

1. Revalorizar lo interno de la dominación y la explotación y considerar al imperialismo como fenómeno también interno (y no solo como externo) tanto en la periferia como en el centro del mundo. Redescubrir las viejas categorías del colonialismo y el imperialismo que se viven con las inmensas transferencias de excedente de la "Periferia" a "los Siete Grandes" y que ocurren bajo nuevas formas de comercio inequitativo, del endeudamiento, la especulación y la discriminación, tanto a nivel global como local, con megaempresas y subsidiarias o con oligarquías y etnias.
2. Destacar las contradicciones del capitalismo y también las de la socialdemocracia realmente existentes, las del socialismo o comunismo realmente existentes, y las de la liberación nacional realmente existentes.
3. Revalorizar la lucha de clases, que se siente cuando los patrones le prohíben a los partidos cambiar la política neoliberal; cuando los trabajadores sufren los efectos de la informalización y la desregulación y las poblaciones la de la privatización con estudiantes sin escuela, enfermos sin medicinas, niños sin comida. Analizar esa que ni parece lucha de clases; pero de manera más sutil con sus articulaciones complejas en corporaciones multinacionales y transnacionales, con regímenes y sistemas de dominación y explotación vinculados a otros de mediación y represión, con sistemas de acumulación y exclusión de distribución, y apropiación o depredación.
4. Revalorizar la democracia universal como participación y representación, como pluralismo ideológico y articulación de derechos individuales y sociales, y postular que sin democracia no habrá socialismo, pero que tampoco habrá democracia sin socialismo. Darle importancia a la democracia, si se es socialista, y también a la socialización si se es democrática.
5. Combinar las luchas parciales de "las víctimas" en una gran lucha local, regional, nacional, mundial, plural que incluya lo mejor de las distintas corrientes socialistas, democráticas y de liberación nacional.
6. Superar el antiguo dilema de "reforma o revolución" y, más que combinar una y otra, construir redes de organizaciones de resistencia que avancen de lo local a lo mundial y viceversa en la acumulación de fuerzas democráticas y sociales, y que combinen la política con el poder, y la defensa de lo público y colectivo con la construcción del poder de un sujeto histórico en la sociedad y a partir de ella, para que partidos y estados gobiernen obedeciendo.
7. Dar a la cultura ético-política y al conocimiento histórico, humanístico, científico y técnico, así como a las ciencias de la comunicación y de la organización, una

importancia central en la educación general y de las especialidades, e impartir la educación media y superior en forma universal, pública y gratuita.

Por otro lado, de acuerdo con el doctor en filosofía Adolfo Sánchez Vázquez, entre el abanico de posibilidades para enfrentar la probable barbarie a la que parecen conducirnos las relaciones basadas en el capital, la teoría propuesta por Karl Marx, "lejos de haber llegado a su fin al entrar en el siglo XXI, mantiene su vitalidad, no obstante el eclipse por el que pasa su vigencia". "Hay hoy un marxismo capaz de afrontar con espíritu crítico y, a la vez abierto, las cuestiones de nuestro tiempo." Para el filósofo también es una cuestión de la verdadera naturaleza de la modernidad, que si bien se entiende como un proceso económico y simbólico o cultural, tal como se ha dado real, históricamente, no se puede dejar a un lado su relación intrínseca, necesaria con el sistema capitalista –relación necesaria que se suele pasar por alto en las críticas posmodernas- la modernidad realmente existente es la modernidad capitalista, y no es casual, por ello, que el primer gran crítico del capitalismo –o sea Marx- haya sido el primer gran crítico de la modernidad; pero también se admite la posibilidad de una modernidad no capitalista como la que se realizó con el "socialismo real" y la posibilidad de una modernidad de América Latina, aun cuando se cuestione lo verdaderamente socialista, ya que se dio por una vía que no era socialista porque nunca hubo realmente socialismo, y más aún cuestionando que fue la modernidad en tanto una "frustrada" modernidad ya que el supuesto socialismo no fue más que un productivismo o desarrollismo económico. Se impone pues una modernidad no capitalista, es decir una modernidad que en el sentido económico, libere a la producción de su carácter productivista y la ponga al servicio de las necesidades sociales y que en el terreno político impulse la democracia más allá de los límites que le impone la realidad económica y social que, incluso en sus formas "democráticas" ha vivido hasta ahora América Latina: la única manera para alcanzar otra modernidad no capitalista es la utopía socialista.

El doctorado *honoris causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México, Sánchez Vázquez descalifica que el derrumbe del llamado socialismo real, ejercido por la ex Unión Soviética, haya significado el fenecimiento de ese sistema que sustenta la justicia, la dignidad; la libertad y la igualdad que es el socialismo: "el socialismo es bueno como idea, como proyecto, ¿pero es realizable?"

Si bien Marx habla de "una nueva sociedad necesaria, deseable y posible, nunca la llama ni la considera utopía, ni en su sentido general ni en el específico. Como Engels, Marx siempre se refiere a la utopía como proyecto de una nueva sociedad mejor, pero condenado a no realizarse".

Existen textos de Marx que prueban la idea de que el socialismo no es un resultado inevitable del desarrollo histórico, sino sólo una concepción determinista, objetivista y fatalista de la historia que él no compartía; cierra a lo posible, a lo inevitable y, por tanto, la utopía. Si se deja a un lado esa concepción, el proyecto de socialismo lejos de excluir la utopía la fundamenta al descubrir su posibilidad en la realidad misma. Desde su juventud hasta sus últimos escritos, Marx va

dibujando con trazos parcos pero nitidos su proyecto de nueva sociedad, que él llamó comunismo, como alternativa al capitalismo. Como posibilidad real, objetiva y no como pura fantasía, el socialismo existe, como existe el ser en potencia de Aristóteles enraizado en o condicionado por la realidad existente, en este caso por la realidad capitalista, nos dice Sánchez Vázquez.

Como colofón nuestro filósofo Sánchez Vázquez nos ilustra al decir que, "respecto de esta pluralidad de posibles, cabe recordar que en el Manifiesto comunista, de Marx y Engels, se admite la posibilidad de que la lucha de clases conduce no a la victoria de una clase sobre otra, sino a su destrucción mutua. Y al formular Marx el dilema de socialismo o barbarie estaba admitiendo una dualidad de posibles de signo opuesto. "La posibilidad de la barbarie en nuestro tiempo, representada por la amenaza de un cataclismo ecológico, un holocausto nuclear o una incontrolable ingeniería genética alcanza un grado de negatividad absoluta puesto que está en juego la propia supervivencia humana que Marx estaba muy lejos de poder sospechar. "El desarrollo del capitalismo crea, junto a la posibilidad de la barbarie extrema, la del otro polo del dilema, o sea, el socialismo. Crea su posibilidad, pero no su efectividad".

En suma, "todo esto comprenderá un largo proceso histórico, cuya duración no se puede prever ni garantizar sus resultados; pero desde la altura de nuestro presente hay que reconocer que el eclipse de la utopía socialista, asociada infundadamente al fin del socialismo real, ha vuelto difícil e incierto su porvenir y, sin embargo, la persistencia del capitalismo y la agravación de los males sociales que engendra por su propia naturaleza hacen hoy más necesario que nunca el socialismo ..." Y no sólo para los individuos, grupos sociales o pueblos que sufren esos males más directamente, sino también por los desastres ecológicos, nucleares y genéticos que nos amenazan. Para la humanidad entera es necesario el socialismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, Luis F. *Gobernabilidad y democracia*. EN: Transición mexicana: ciclo de mesas redondas. México: UNAM, 1996.
- Almeyra, Guillermo, et. al. *Ética y rebelión*. México: La Jornada, 1998. 156 pp.
- Almeyra, Guillermo, et. al. *La transición difícil*. México: La Jornada, 1998. 195 pp.
- Aranguren, José Luis. *Ética y política*. España: Orbis, 1987. 256 pp.
- Aristóteles. *Obras: Del Alma, Ética Nicomaquea. Ética Eudemiana. Política. Constitución de Atenas. Poética*. Traducción del griego y estudio preliminar, preámbulos y notas de Francisco de P. Samaranch. Madrid: Aguilar, 1982. 1167 pp.
- Aziz Nassif, Alberto coordinador. *México: una agenda para fin de siglo*. México: UNAM-La Jornada, 1996. 240 pp.
- Bensunsán, Graciela. *Estándares laborales después del TLCAN*. México: FLACSO, Plaza y Valdés, 1999. 238 pp.
- Bensunsán, Graciela. *Un nuevo pacto laboral: ejes y problemas de la agenda*. EN: Aziz Nassif, Alberto, coordinador. *México: una agenda de fin de siglo*. México: La Jornada-UNAM, 1996. 240 pp.
- Bensunsán, Graciela, coordinadora. *Trabajo y trabajadores en el México contemporáneo*. México: Miguel Angel Porrúa. 221 pp.
- Blair, Anthony. *La Tercera Vía*. España: Fundación Alternativas. Santillana. El País, 1998. 138 pp.
- Calva, José Luis; De la Garza, Luis Alberto; Nieto, Enrique, coordinadores. *Distribución del ingreso y políticas sociales*. T. I. México: Juan Pablos, 1995. 205 pp.
- Calva, José Luis; De la Garza, Luis Alberto; Nieto, Enrique, coordinadores. *Distribución del ingreso y políticas sociales*. T. II México: Juan Pablos, 1995. 233 pp.
- Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Cámara de Diputados, 2000.
- Cámara de Diputados. *Iniciativas aprobadas en la LV Legislatura*. México: Cámara de Diputados, Gran Comisión, 1994. 168 pp.
- Cámara de Diputados. *La voluntad de nuestro pueblo: memoria de la LV Legislatura*. México: Cámara de Diputados, 1994. 299 pp.
- Cámara de Diputados. *Ley federal del trabajo*. México: STPS, 1996. 455 pp.
- Cámara de Diputados. *Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917—2000*. México: Cámara de Diputados, LVII Legislatura, 2000. 241 pp.
- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo xx*. México: ERA, 1996. 423 pp.
- Chavero González, Adrián. Coordinador. *La tercera revolución industrial en México: diagnóstico e implicaciones*. México: UNAM, IIE, 1992. 327 pp.
- Coloquio de Invierno. *La situación mundial y la democracia I*. México: UNAM, CONACULTA, FCE, 1992. 301 pp.
- Coloquio de Invierno. *Las Américas en el horizonte del cambio II*. México: UNAM, CONACULTA, FCE., 1992. 198 pp.

- Comisión para la Cooperación Laboral. *Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN): informe preliminar sobre la legislación laboral de Canadá, Estados Unidos de América y México*. EUA: 1996. 48 pp.
- Eco, Humberto. *Cinco escritos morales*. España: Lumen, 1997. 140 pp.
- Fijan los patrones jornadas, salarios y contrataciones*. EN: La Jornada, 10 de Agosto de 1998.
- Flores Olea, Víctor y Mariña Flores, Abelardo. *Crítica de la globalidad: dominación y liberación en nuestro tiempo*. México: FCE, 1999. 598 pp.
- Forrester, Viviane. *El horror económico*. Argentina: FCE, 1997. 166 pp.
- Gettel, Raymond G. *Historia de las ideas políticas*. 2 t. México: Nacional, 1988.
- González, Juliana. *Ética y Libertad*. México: UNAM-FCE, 1997. 345 pp.
- Gorz, André. *Adiós al proletariado (más allá del socialismo)*. España: El Viejo Topo, 1982. 180 pp.
- Gorz, André. *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Argentina: Paidós, 1998. 155 pp.
- Guillén Romo, Héctor. *El sexenio de crecimiento cero: contra los defensores de las finanzas sanas. México, 1982-1988*. México: ERA, 1990. 222 pp.
- Guillén Romo, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal en México*. México: ERA, 2000. 257 pp.
- Guillén Romo, Héctor. *Origen de la crisis en México: inflación y endeudamiento externo (1940-1982)*. México: ERA, 1984. 140 pp.
- Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Argentina: Amorrortu, 1989. 174 pp.
- Hegel, G.W.F. *Filosofía Real*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1984. P. 208 y ss.
- Híjar Serrano, Alberto. *Introducción al neoliberalismo*. México: Itaca; Cuaderno 2, 1998. 105 pp.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Resultados oportunos del xii censo general de población y vivienda, 2000*.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Secretaría de Trabajo y Previsión Social. *Encuesta Nacional de Empleo 1999*. México: INEGI, 2000. 386 pp.
- Kofler, Leo. *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*. Argentina: Amorrortu, 1971. 480 pp.
- Lipovetsky, Guilles. *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama, 1998.
- López Gallardo, Julio, coordinador. *Macroeconomía del empleo y políticas de pleno empleo para México*. México: Miguel Angel Porrúa-UNAM, 1997. 326 pp.
- Lukács, Georg. *Historia y consciencia de clase: estudios de dialéctica marxista*. México: Grijalbo, 1969. 354 pp.
- Marx, Karl. *El capital: crítica de la economía política. El proceso de producción del capital*. t. I. v. 1. México: Siglo Veintiuno, 1977.
- Marx, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: borrador 1857-1857*. 2 v. México: Siglo Veintiuno, 1980.
- Meyer, Lorenzo. *La Encrucijada*. EN: Historia de México. t. 4. México: Colmex, 1984. 203-283 pp.
- Montes, Eduardo. *El desorden neoliberal*. España: Trotta, 1999. 206 pp.

- Morera Camacho, Carlos. *El capital financiero en México y la globalización: límites y contradicciones*. México: ERA, 1998. 268 pp.
- Musacchio, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México ilustrado*. 4 v. México: Andrés León, 1990.
- Najenson, José Luis. *Cultura nacional y cultura subalterna*. México: UAEM, 1979. 73 pp.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. *Estudios Económicos de la OCDE, México 1996-1997: capítulo especial, políticas y mercados de trabajo*. Francia: OCDE, 1997. 188 pp.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. *Estudios económicos de la OCDE: México, Julio 2000*. México: OCDE, 2000. 194 pp.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. *Estudios económicos de la OCDE: México*. Francia: OCDE, 1992. 287 pp.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. *Reforma Regulatoria en México: Reportes Temáticos*. 2 v. México: OCDE, 2000. 203 pp.
- Pereyra, Carlos. *Sobre la democracia: sobre la democracia en sociedades capitalistas y poscapitalistas*. México: Cal y Arena, 1990.
- Proudhon, P.J. *Qué es la propiedad?: investigaciones de su principio, de su propiedad y de su autoridad*. España: Sempre y Compañía, s/f. 227 pp.
- Rey Romay, Benito, coordinador. *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?* México: Siglo XXI, 1998. 420 pp.
- Reyes Heróles, Jesús. *México: historia y política*. España: Tecnos, 1978. 356 pp.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960/1985*. México: ERA, 1993. 227 pp.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel. *México en la economía global: tecnología, espacio e instituciones*. México: UNAM-JUS, 2000. 212 pp.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *De Marx al marxismo en América Latina*. México: ITACA-UNAM, 1999. 263 pp.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Entre la realidad y la utopía: ensayos sobre política, moral y socialismo*. México: FCE-UNAM, 1999. 329 pp.
- Sartori, Giovanni. *La Política: lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE, 1987.
- Savater, Fernando. *Política para Amador*. México: Ariel, 1992. 237 pp.
- Saxe-Fernández, John, coordinador. *Globalización: crítica a un paradigma*. México: UNAM-IIIE, Plaza Janés, 1999. 365 pp.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *El mercado de Trabajo en México (1970-1992)*. México: STPS, 1994. 166 pp.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Evolución global del empleo en México y las características educacionales de la población económicamente activa 1970-1995*. México: STPS, 1995. 127 pp.
- Simon, Henri. *La huelga salvaje en Polonia el 25 de junio de 1976*. España: la Piqueta, s/f. 76 pp.
- Taylor, Charles. *Hegel y la sociedad moderna*. México: FCE, 1983. 340 pp.
- Valero, Ricardo, coordinador. *Globalidad: una mirada alternativa*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1999. 254 pp.

- Velasco C, Elizabeth. *Los salarios de las maquiladoras en México, los peores del mundo: UOM*. EN: La Jornada, 12 de Agosto de 1999.
- Villoro, Luis. *El poder y el valor: fundamentos de una ética política*. México: FCE, 1997. 400 pp.
- Zapata, Francisco coordinador. *¿Flexibles y productivos?: estudios sobre flexibilidad laboral en México*. México: Colmex, 1998. 446 pp.

HEMEROGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, Luis F. *Se busca clase política*. EN: Reforma, mayo 2, 2001. p. 18 A.
- Aguirre y Najar. *Los publicistas: nuevos fabricantes de votos*. EN: La Jornada, 13 de febrero del 2000. Supl. Massiosare.
- Alcalde Justiniani, Arturo. *Hacia un consenso en la reforma laboral*. EN: La Jornada, 28 de Marzo del 2000.
- Alcalde Justiniani, Arturo. *Dilemas de la reforma laboral*. EN: La Jornada, 15 de Mayo de 1998.
- Análisis Económico. *Resiente el mercado de trabajo mayores presiones; alto crecimiento de las tasas complementarias de desempleo*. EN: El Financiero, 10 de Julio de 1999.
- Andrade, José Luis. *La maquilización de la economía y su impacto en los trabajadores*. EN: Trabajadores, número 15, Noviembre-Diciembre, 1999. México: Universidad Obrera de México.
- Avila, René. *Salarios, 20 por ciento debajo de 1994*. EN: El Economista, 3 de Octubre de 2000.
- Aziz Nassif, Alberto. *La Política y los Medios*. La Jornada. Febrero 15 del 2000.
- Ballinas, Víctor. *Aumentó a 72 millones la cifra de pobres durante este sexenio*. EN: La Jornada, 13 de Noviembre de 2000.
- Ballinas, Víctor. *Empeoró la distribución del ingreso entre 1994 y 1996*. EN: La Jornada, 30 de Octubre de 2000.
- Bocanegra García, Gerardo. *El proceso innovador*. EN: El Financiero, 2 de Agosto de 1999.
- Boltvinik, Julio. *¿Menos pobreza sin alza salarial?*. EN: La Jornada, 8 de Septiembre de 2000.
- Boltvinik, Julio. *¿Precarización o fin del trabajo?*. EN: La Jornada, 11 de Junio de 1999.
- Boltvinik, Julio. *Debate, desigualdad y pobreza*. EN: La Jornada, 28 de Abril de 2000.
- Boltvinik, Julio. *Milagro de la CEPAL*. EN: La Jornada. 25 de Agosto de 2000.
- Boltvinik, Julio. *Nada qué festejar*. EN: La Jornada, 5 de Mayo de 2000.
- Boltvinik, Julio. *Revalorizar el trabajo*. EN: La Jornada, 12 de Mayo de 2000.
- Boltvinik, Julio. *¿Precarización o fin del trabajo?*. EN: La Jornada, 11 de Junio de 1999.
- Córdova, Arnaldo. *Globalización y ciencias sociales*. EN: MEMORIA 108, Febrero, 1998.
- Cuijpers, Marcel y Fernández Gilberto, Alex. *La integración de México al TLC: reestructuración neoliberal y crisis del sistema partido/Estado*. EN: CIDOB

De Buen, Néstor. *¿Qué pasa en la CTM?*. EN: La Jornada, 10 de Julio de 1999.

De Buen, Néstor. *El sindicalismo ante la globalización*. EN: La Jornada, 4 de Abril de 1999.

Delgado, Orlando. *El informe-mensaje: ¿avances en empleo?*. EN: La Jornada, 9 de Septiembre de 2000.

Delgado, Orlando. *Trabajo decente*. EN: La Jornada, 26 de Octubre de 2000.

Desfasada, la oferta de trabajo pese a reducción del desempleo. EN: El Financiero, 10 de Julio de 1999.

Destaca avance de mujeres en el desarrollo económico. EN: El Financiero, 2 de Noviembre de 1998.

Fijan los patrones jornadas, salarios y contrataciones. EN: La Jornada, 10 de Agosto de 1998.

Flores Olea, Víctor. *Contrarrevolución y movimiento obrero*. EN: La Jornada, 12 de Marzo de 1997.

Fujii, Gerardo. *Flexibilidad laboral y empleo*. EN: La Jornada. Balance Internacional. 20 de Agosto de 1998.

Galeano, Eduardo. *Empleo y desempleo en el tiempo del miedo*. EN: Ojarasca de La Jornada, Mayo 1999.

García Urrutia M., Manuel. *El nuevo consenso de la reforma laboral*. EN: La Jornada, 13 de Junio de 1998.

García Urrutia M., Manuel. *La globalización laboral*. EN: La Jornada, 31 de Enero de 1998.

Godínez, Víctor M. *Las cuentas del empleo*. EN: La Jornada, 19 de Mayo de 1999.

Godínez, Víctor M. *Empleo y disparidades regionales*. EN: La Jornada, 9 de Junio de 1999.

Gómez Salgado, Arturo. *A revisión, rubros social y laboral del TLCAN, proponen diputados obreros*. EN: El Financiero, 22 de Julio de 1999.

Gómez Salgado, Arturo. *El minisalario en México, de los más raquíticos*. EN: El Financiero, 21 de Agosto de 2000.

Gómez Salgado, Arturo. *México en cuarto lugar entre los países latinos con menores salarios*. EN: El Financiero, 2 de Noviembre de 1998.

González Casanova, Pablo. *¿A dónde va México?* EN: La Jornada, 27 de Junio de 2000.

González Casanova, Pablo. *La Explotación Global*. EN: MEMORIA, no. 116, Octubre, 1998

González Casanova, Pablo. *La Nueva Izquierda*. EN: La Jornada, 9 de marzo de 2000.

González, María Luisa. *Crisis en maquiladoras por escasez de mano de obra*. EN: El Financiero, 7 de Julio de 1999.

Halim, Serge. *El Naufragio de los dogmas neoliberales*. EN: Le Monde Diplomatique. Octubre-Noviembre. 1998.

Informe especial. *Desplazamiento laboral*. EN: El Financiero, 11 de Octubre de 1998.

Investigación Económica: revista de la Facultad de Economía de la UNAM, número 209, Julio-Septiembre 1994.

Juárez Sánchez, Laura. *Los trabajadores de México: entre los más pobres del mundo*. EN: Trabajadores, Septiembre-October 1999. México: Universidad Obrera.

Juárez Sánchez, Laura. *Precarización del trabajo y salario*. EN: Trabajadores, número 16, Enero-Febrero. México: Universidad Obrera de México, 2000.

La exclusividad de la contratación, el desplazamiento del trabajado de base, los salarios y la segmentación. EN: Trabajadores, Noviembre-Diciembre 1999. México: Universidad Obrera de México.

Los saldos de la globalización. EN: La Jornada. 21 de Enero de 1999.

Luis Fabre Pruneda. *El desempleo abierto en México está entre los más bajos de AL*. EN: El Financiero, 21 de Julio de 1999.

Luján, Bertha E. *Evaluación del ACLAN*. EN: La Jornada, 20 de Diciembre de 1997.

Márquez Ayala, David/UNITE. *Demografía y empleo. Prospectiva al 2030*. EN: La Jornada, 2 de Noviembre de 1998.

Más de un millón de empleados en maquiladoras. EN: El Financiero, 30 de Octubre de 1998.

Meyer, Lorenzo. *Transición, consolidación y confusión*. EN: Reforma, Octubre 22, 1998.

Navarrete, Rodolfo. *Deterioro desigual del empleo*. EN: El Financiero, 2 de Noviembre de 1998.

Neoliberalismo y salario. EN: Trabajadores. México, Universidad Obrera de México, 28 de Marzo del 2000.

Opalín, León. *La globalización y los mercados laborales*. EN: El Financiero, 14 de Junio de 1999.

Organización Internacional del Trabajo. *La crisis mundial del empleo y su solución*

Ortega, Max. *Libertad Sindical*. EN: Trabajadores, Noviembre-Diciembre 1999. México: Universidad Obrera de México.

Prevé la OIT tasa de desempleo en México de 2.7 por ciento para el 2001. EN: La Jornada, 26 de Octubre de 2000.

Quintero Ramírez, Cirila. *Sindicalismo en maquiladoras*. EN: Trabajadores, número 14, Julio-Agosto, 1999. México: Universidad Obrera de México.

Rangel Vargas, Gabriel. *Globalización y precariedad del trabajo en México*. EN: Trabajadores, número 14, Julio-Agosto, 1999. México: Universidad Obrera de México.

Reuters. *Califica la ONU a México en el lugar 55 en calidad de vida*. EN: La Jornada, 30 de Junio de 2000.

Salomón, Joel. *Derechos laborales y libre comercio en América/I*. EN: La Jornada, 15 de Mayo de 1998.

Sánchez Guevara, Sergio. *Mercado de trabajo, apertura comercial y modernización en México*. EN: Trabajadores, número 14. Julio-Agosto, 1999. México: Universidad Obrera de México.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *El socialismo de Marx, una opción viable para encarar el siglo XXI*. EN: La Jornada, 17, Octubre de 1998.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Sobre la posmodernidad*. EN: MEMORIA, 109, Marzo de 1999.

Semo, Enrique. *La izquierda y las elecciones: democracia integral*. EN: Proceso, número 1215. 13 de Febrero de 2000.

Stinson Ortiz, Yvonne. *Irritantes laborales bajo el TLCAN*. EN: El Financiero, 28 de Octubre de 1998.

Universidad Obrera de México. *Tramposas, las cifras sobre empleo: UOM*. EN: La Jornada, 3 de Septiembre de 2000.

Velasco C, Elizabeth. *Los salarios de las maquiladoras en México, los peores del mundo: UOM*. EN: La Jornada, 12 de Agosto de 1999.

Villoro, Juan. EN: La Jornada, 13 de Octubre del 2000. p. 16.